

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

**“DISEÑO DE UN CENTRO PARA LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES
ARTÍSTICAS EN LA CIUDAD DE TACNA, AÑO 2015”**

TOMO I

TESIS

Presentada por :

Bach. NIKO ALFREDO GAMARRA MAMANI

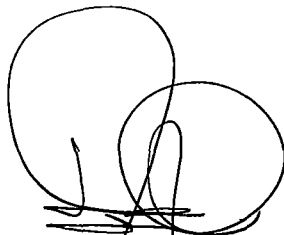
Para optar el Título de :

ARQUITECTO


TACNA - PERÚ

2015

JURADOS



ARQ. INÉS DEL CARMEN JIMÉNEZ GARCÍA
Presidente



ARQ. LUIS ERNESTO VELIZ LA VERA
Secretario



ARQ. ROSA LUZ GÓMEZ MAYDANA
Miembro



ARQ. EDUARDO NELSON RAMAL PESANTES
Director de Tesis

DEDICATORIA

“A mis padres y hermanos por su completo apoyo y la fuerza que me transmiten siempre”.

“A los docentes que se convirtieron en un referente importante, por su atención y dedicación”.

CONTENIDO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

| | |
|--|----------|
| CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 3 |
| 1.1. Descripción del Problema:..... | 3 |
| 1.2. Formulación del Problema..... | 6 |
| 1.2.1. Síntesis Problemática:..... | 6 |
| 1.2.2. Enunciado: | 7 |
| 1.3. Justificación de la Investigación. | 7 |
| 1.4. Limitaciones de la Investigación..... | 11 |
| 1.5. Delimitación de la Investigación. | 11 |
| 1.6. Objetivos..... | 12 |
| 1.6.1. Objetivo General: | 12 |
| 1.6.2. Objetivos Específicos:..... | 12 |
| 1.7. Hipótesis..... | 14 |
| 1.8. Variables e Indicadores. | 14 |

| | |
|---|-----------|
| 1.8.1. Variable Independiente: | 14 |
| 1.8.2. Variable Dependiente:..... | 15 |
| 1.9. Matriz de Consistencia. | 16 |
| 1.10. Tipo y Diseño de la Investigación. | 17 |
| 1.10.1. Tipo de Investigación: | 17 |
| 1.10.2. Diseño de la Investigación: | 17 |
| 1.11. Población y Muestra. | 18 |
| 1.11.1. Población (Universo):..... | 18 |
| 1.11.2. Muestra: | 19 |
| 1.12. Instrumentos. | 20 |
| 1.13. Procedimiento o Procesos (Técnicas). | 20 |
| 1.14. Esquema Metodológico. | 22 |
| CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO | 23 |
| 2.1. Antecedentes..... | 23 |
| 2.2. Experiencias similares..... | 25 |
| 2.2.1. Experiencias Nacionales: | 28 |
| 2.2.2. Experiencias Internacionales:..... | 38 |
| 2.3. Bases Teóricas..... | 40 |
| 2.3.1. ¿Qué es el Arte?: | 40 |

| | |
|--|----|
| 2.3.2. Centro de Difusión de Actividades Artísticas:..... | 41 |
| 2.3.3. El Arte y La Sociedad:..... | 45 |
| 2.3.4. El Arte como Experiencia:..... | 48 |
| 2.3.5. Las Artes y Ciencias:..... | 49 |
| 2.3.6. La Importancia de Las Bellas Artes:..... | 50 |
| 2.3.7. Clasificación de las Expresiones Artísticas: | 52 |
| 2.4. Definición de Términos:..... | 54 |
| 2.4.1. Cultura:..... | 54 |
| 2.4.2. Arte:..... | 55 |
| 2.4.3. Centro Artístico:..... | 55 |
| 2.4.4. Artes plásticas:..... | 56 |
| 2.4.5. Artes visuales:..... | 56 |
| 2.4.6. Artes musicales:..... | 57 |
| 2.4.7. Artes escénicas:..... | 57 |
| 2.4.8. Artes literarias: | 57 |
| 2.4.9. Difusión: | 58 |
| 2.5. Normatividad que Posibilita a la Propuesta Arquitectónica. | 58 |
| 2.5.1. Reglamento del Ministerio de Cultura: | 58 |
| 2.5.2. Sistema Nacional de Equipamiento:..... | 59 |
| 2.6. Normatividad para el Diseño Arquitectónico..... | 61 |
| 2.6.1. Reglamento Nacional de Edificaciones:..... | 61 |

| | |
|---|-----------|
| CAPÍTULO III: MARCO REAL..... | 91 |
| 3.1. Situación Actual del Arte y Cultura..... | 91 |
| 3.1.1. De la Actividad Cultural:..... | 91 |
| 3.1.2. Organización de la Cultura..... | 97 |
| 3.1.3. Situación de la producción, desarrollo y difusión cultural:..... | 98 |
| 3.1.4. Situación de los artistas y su problemática..... | 100 |
| 3.2. Medio Social..... | 112 |
| 3.2.1. Tendencias de Crecimiento Poblacional:..... | 112 |
| 3.2.2. Composición de la Poblacional Según Género y Edad:..... | 114 |
| 3.2.3. Tendencias del Flujo Turifico:..... | 115 |
| 3.2.4. Usuario del Proyecto:..... | 116 |
| 3.2.5. Del Sistema de Organización del Centro:..... | 118 |
| 3.3. Selección del Terreno:..... | 119 |
| 3.3.1. Fundamentación para la selección del área a intervenir..... | 119 |
| 3.3.2. Criterios para la selección del área específica..... | 119 |
| 3.3.3. Calificación:..... | 123 |
| 3.3.4. Identificación de posibles Terrenos..... | 124 |
| 3.3.5. Cuadro comparativo:..... | 127 |
| 3.4. Descripción del Terreno Elegido:..... | 128 |
| 3.5. Del Medio Físico Espacial..... | 135 |

| | |
|---|------------|
| 3.5.1. Uso de Suelos: | 135 |
| 3.5.2. Equipamiento del Área de Estudio: | 137 |
| 3.5.3. Accesibilidad e Infraestructura Vial: | 147 |
| 3.5.4. Sistema de transporte | 151 |
| 3.5.5. Sistema de infraestructura de Servicios: | 152 |
| 3.6. Del Medio Físico Natural. | 158 |
| 3.6.1. Forma del Terreno:..... | 158 |
| 3.6.2. Topografía:..... | 158 |
| 3.6.3. Clima: | 158 |
| 3.6.4. Vegetación: | 161 |
| 3.7. Diagnóstico..... | 162 |
| CAPÍTULO IV: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA | 163 |
| 4.1. Criterios de Diseño. | 163 |
| 4.1.1. Aspecto Social:..... | 163 |
| 4.1.2. Aspecto Funcional:..... | 164 |
| 4.1.3. Aspecto Ambiental: | 164 |
| 4.1.4. Aspecto Formal: | 164 |
| 4.1.5. Aspecto Tecnológico: | 165 |
| 4.2. Objetivos de la Propuesta Arquitectónica: | 166 |
| 4.3. Identificación de Espacios: | 167 |

| | |
|--|------------|
| 4.3.1. Identificación de Unidades según el Uso del Espacio: .. | 167 |
| 4.3.2. Cálculo de Capacidad Espacial:..... | 171 |
| 4.4. Programación Arquitectónica:..... | 175 |
| 4.5. Conceptualización. | 182 |
| 4.5.1. Premisas de Conceptualización: | 182 |
| 4.5.2. Conceptualización: | 183 |
| 4.5.3. Geometrización: | 184 |
| 4.6. Partido Arquitectónico: | 186 |
| 4.7. Zonificación Arquitectónica..... | 190 |
| 4.7.1. Diagrama de Correlaciones:..... | 190 |
| 4.7.2. Organigrama Funcional:..... | 192 |
| 4.7.3. Zonificación: | 198 |
| CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 203 |
| 5.1. Conclusiones:..... | 203 |
| 5.2. Recomendaciones:..... | 206 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS: | 207 |
| ANEXOS..... | 210 |

INDICE DE CUADROS:

| | |
|--|----|
| Cuadro 1 - Síntesis Problemática..... | 6 |
| Cuadro 2 - Matriz de Consistencia..... | 16 |
| Cuadro 3 - Nivel de Centro Cultural Según el SISNE..... | 60 |
| Cuadro 4 - Ancho mínimo de Pasajes y/o Circulaciones..... | 64 |
| Cuadro 5 - Tipo de Escalera según Uso y Altura de Edificación..... | 66 |
| Cuadro 6 - Ancho de Escalera según el Número de Ocupantes..... | 67 |
| Cuadro 7 - Dimensiones mínimas de estacionamientos según Numero de Estacionamientos continuos..... | 72 |
| Cuadro 8 - Ancho de Acceso Vehicular según Cantidad de Vehículos de Estacionamiento..... | 72 |
| Cuadro 9 - Área por Persona según Uso del Espacio..... | 75 |
| Cuadro 10 - Dotación de Aparatos Sanitarios..... | 75 |
| Cuadro 11 - Nivel de Iluminación Artificial según Uso..... | 77 |
| Cuadro 12 - Ancho de Vanos para Puertas..... | 78 |
| Cuadro 13 - Dotación de Aparatos Sanitarios..... | 78 |
| Cuadro 14 - Área por Persona según Uso del Espacio..... | 81 |
| Cuadro 15 - Dotación de Aparatos Sanitarios para Empleados..... | 81 |
| Cuadro 16 - Dotación de Aparatos Sanitarios para Público..... | 82 |
| Cuadro 17 - Dotación de Aparatos Sanitarios..... | 85 |

| | |
|---|-----|
| Cuadro 18 - Porcentaje de Pendiente en Rampas según Diferencia de Nivel..... | 87 |
| Cuadro 19 - Actividades Artísticas Programadas por la D.D.C. – Tacna 2014..... | 92 |
| Cuadro 20 - Actividades Artísticas Programadas por la D.D.C. – Tacna 2015..... | 95 |
| Cuadro 21 - Número de Estudiantes Matriculados en el E.S.F.A. Francisco Laso – 2012..... | 100 |
| Cuadro 22 - Número de Estudiantes Matriculados en el E.S.F.A. Francisco Laso – 2013..... | 101 |
| Cuadro 23 - Número de Estudiantes Matriculados en el E.S.F.A. Francisco Laso – 2014..... | 101 |
| Cuadro 24 - Número de Estudiantes Matriculados en el E.S.F.A. Francisco Laso – 2015..... | 102 |
| Cuadro 25 - Número de Estudiantes Matriculados en el Escuela Profesional de Artes (ESAR). U.N.J.B.G - 2012..... | 106 |
| Cuadro 26 - Número de Estudiantes Matriculados en el Escuela Profesional de Artes (ESAR). U.N.J.B.G – 2013..... | 106 |
| Cuadro 27 - Número de Estudiantes Matriculados en el Escuela Profesional de Artes (ESAR). U.N.J.B.G – 2014..... | 106 |
| Cuadro 28 - Alumnos Matriculados E.A.P. Artes De La U.N.J.B.G..... | 107 |

| | |
|---|-----|
| Cuadro 29 - Agrupaciones Artísticas – Danza..... | 108 |
| Cuadro 30 - Agrupaciones Artísticas – Música..... | 109 |
| Cuadro 31 - Agrupaciones Artísticas – Teatro..... | 110 |
| Cuadro 32 - Agrupaciones Artísticas - Artes Plásticas. | 110 |
| Cuadro 33 - Agrupaciones Artísticas - Poesía y Declamación. | 111 |
| Cuadro 34 -Proyección de Población (Universo)..... | 112 |
| Cuadro 35 - Tipología de Usuarios según Grado de Permanencia. | 117 |
| Cuadro 36 - Rutas de Transporte Publico Próximas al Área de Estudio. | 151 |
| Cuadro 37 – Identificación de Espacios..... | 168 |
| Cuadro 38 - Calculo de Capacidades de Espacios de Exposición en la Ciudad de Tacna. | 173 |
| Cuadro 39 - Programación Arquitectónica por Zonas..... | 175 |
| Cuadro 40 - Resumen de Programación Arquitectónica..... | 181 |

INDICE DE FOTOS:

| | |
|--|-----|
| Foto 1 - Galería Nacional de Berlín. | 26 |
| Foto 2 - Centro Pompidou en París. | 26 |
| Foto 3 - Espejo de Agua y Esculturas Contemporáneas: MAC-LIMA. | 30 |
| Foto 4 - Espejo de Agua y Jardines: MAC-LIMA. | 30 |
| Foto 5 - Ingreso al Museo de Arte Contemporáneo (MAC-LIMA). | 31 |
| Foto 6 - Espejo de Agua y Corredor Interno: MAC-LIMA. | 31 |
| Foto 7 - Jardines y Zonas de Estar: MAC-LIMA. | 32 |
| Foto 8 - Centro Cultural Ccori Wasi. | 33 |
| Foto 9 - Galería de arte del Centro Cultural Ccori Wasi. | 33 |
| Foto 10 - Centro Cultural Ccori Wasi- Intervención Arquitectónica 2004. | 34 |
| Foto 11 - Centro Cultural Ricardo Palma. | 36 |
| Foto 12 - Auditorio del Centro Cultural Ricardo Palma. | 36 |
| Foto 13 - Centro cultural de La Pontificia Universidad Católica. | 37 |
| Foto 14 - Centro Internacional para las Artes Jose de Guimarães. | 38 |
| Foto 15 - Centro Internacional para las Artes Jose de Guimarães. | 39 |
| Foto 16 - I.E.P. Innova Schools. | 138 |
| Foto 17 - I.E.P. Paradise Of Children. | 138 |
| Foto 18 - I.E.P. San Agustín. | 139 |
| Foto 19 - I.E. Cml. Gregorio Albarracín. | 139 |

| | |
|--|-----|
| Foto 20 - Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. | 139 |
| Foto 21 - Hospital Hipólito Unanue – Tacna. | 140 |
| Foto 22 - Hospital de la Solidaridad – Tacna. | 140 |
| Foto 23 - Clínica Promedic. | 141 |
| Foto 24 - Av. Grau. | 141 |
| Foto 25 - Av. Bolognesi. | 142 |
| Foto 26 - Plaza de la Bandera. | 142 |
| Foto 27 - Complejo Deportivo Para Chico. | 142 |
| Foto 28 - Centro Comercial Plaza Vea – Tacna. | 143 |
| Foto 29 - Tienda Maestro – Tacna. | 143 |
| Foto 30 - Mezquita Bab Ul Islam. | 144 |
| Foto 31 - Aldea Infantil San Pedro. | 145 |
| Foto 32 - Dirección Regional de Agricultura – Tacna. | 145 |
| Foto 33 - Oficinas de la Gerencia de Ingeniería y Obras de la M.P.T. ... | 145 |
| Foto 34 - Centro Integrado de Seguridad y Emergencia de Tacna. | 146 |
| Foto 35 - Grifo Municipal Manuel A. Odría. | 146 |
| Foto 36 - Jefatura de la Policía Nacional de Carreteras Tacna-Moquegua. | 146 |
| Foto 37 - Concha Acústica Rosa Ara. | 147 |
| Foto 38 - Grifo - Hidrante y Válvula de Red de Agua. | 152 |

| | |
|---|-----|
| Foto 39 - Buzón de Desagüe en la Intersección de la Av. Jorge Basadre Grohmann y Calle Prolongación Venezuela. | 152 |
| Foto 40 - Buzón de Desagüe en la Calle Prolongación Venezuela. | 153 |
| Foto 41 - Buzón de Desagüe en la Calle Prolongación Venezuela. | 153 |
| Foto 42 - Buzón de Desagüe en la Intersección de la Av. Jorge Basadre Grohmann y Calle Prolongación Venezuela. | 153 |
| Foto 43 - Poste de Telefonía y Comunicaciones. | 155 |
| Foto 44 - Postes de Alumbrado y Media Tensión en la Av. Jorge Basadre Grohmann Este. | 156 |
| Foto 45 - Poste de Alta y Media Tensión y Transformador de Energía Eléctrica en la Av. Jorge Basadre Grohmann Este. | 156 |
| Foto 46 - Postes De Alumbrado en la Calle Pro. Venezuela. | 156 |

INDICE DE GRÁFICOS:

| | |
|---|-----|
| Gráfico 1 – Esquema Metodológico..... | 22 |
| Gráfico 2 - Alturas mínimas para el diseño de espacios..... | 63 |
| Gráfico 3 - Ancho mínimo de Pasajes y/o Circulaciones..... | 64 |
| Gráfico 4 - Escalera Integrada..... | 65 |
| Gráfico 5 - Escalera de Evacuación con vestíbulo previo ventilado..... | 66 |
| Gráfico 6 - Dimensiones para el Diseño de Escaleras..... | 67 |
| Gráfico 7 - Dimensiones para el diseño de Rampas..... | 70 |
| Gráfico 8 - Esquema de Ventilación para Estacionamientos en Sótanos. | 73 |
| Gráfico 9 - Nivel de Iluminación Artificial según Uso..... | 74 |
| Gráfico 10 - Alumnos Matriculados Docente Artes Plásticas..... | 103 |
| Gráfico 11 - Alumnos Matriculados Docente Música..... | 103 |
| Gráfico 12 - Alumnos Matriculados Artista-Artes Plásticas..... | 104 |
| Gráfico 13 - Alumnos Matriculados Artista-Música..... | 104 |
| Gráfico 14 - Alumnos Matriculados Artista-Teatro..... | 105 |
| Gráfico 15 - Alumnos Matriculados Artista-Danza..... | 105 |
| Gráfico 16 - Tendencias de Crecimiento Poblacional..... | 113 |
| Gráfico 17 - Arribo de Turistas Nacionales y Extranjeros 2001-2012... | 116 |
| Gráfico 18 - Organigrama Administrativo del Centro para la Difusión de Actividades Artísticas..... | 118 |

| | |
|---|-----|
| Gráfico 19 - Esquema de Ubicación (Terreno 01) | 125 |
| Gráfico 20 - Esquema de Ubicación (Terreno 02) | 126 |
| Gráfico 21 - Esquema de Jerarquía Vial e Intersecciones Críticas..... | 150 |
| Gráfico 22 - Esquema de Redes de Agua y Buzones Existentes..... | 154 |
| Gráfico 23 - Esquema de Redes de Energía Eléctrica Existente..... | 157 |
| Gráfico 24 - Esquema de Asoleamiento | 159 |
| Gráfico 25 - Esquema de Flujo de Vientos Predominantes | 160 |
| Gráfico 26 - Diagrama de Correlaciones Funcionales por Zonas..... | 190 |
| Gráfico 27 - Diagrama de Correlaciones Funcionales por Unidades Arquitectónicas..... | 191 |
| Gráfico 28 - Organigrama Funcional General..... | 192 |
| Gráfico 29 - Organigrama Funcional Zona Administrativa..... | 193 |
| Gráfico 30 – Organigrama Funcional Zona de Exposición de Actividades Artísticas..... | 194 |
| Gráfico 31 - Organigrama Funcional Zona de Formación Complementaria. | 195 |
| Gráfico 32 - Organigrama Funcional Zona de Espacios Complementarios. | 196 |
| Gráfico 33 - Organigrama Funcional Zona de Servicios..... | 197 |
| Gráfico 34 - Esquema de Zonificación - Primer Nivel..... | 198 |
| Gráfico 35 - Esquema de Zonificación - Segundo Nivel..... | 199 |

| | |
|---|-----|
| Gráfico 36 - Esquema de Zonificación - Tercer Nivel. | 200 |
| Gráfico 37 - Esquema de Zonificación – Sótano. | 201 |
| Gráfico 38 - Esquema de Zonificación isométrica. | 202 |

INDICE DE ILUSTRACIONES:

| | |
|--|-----|
| Ilustración 1 - Abstracción de la Problemática Actual..... | 183 |
| Ilustración 2 - Abstracción del Concepto Arquitectónico..... | 183 |
| Ilustración 3 - Abstracción de la Idea de Solución Arquitectónica. | 184 |
| Ilustración 4 - Geometrización del Concepto Arquitectónico. | 185 |
| Ilustración 5 - Criterios de Orientación del Partido Arquitectónico..... | 187 |
| Ilustración 6 - Esquema de partido Arquitectónico. | 189 |

INDICE DE TABLAS:

| | |
|---|-----|
| Tabla 1 - Proyección de Población (Universo)..... | 19 |
| Tabla 2 - Arribo de Turistas Nacionales y Extranjeros..... | 24 |
| Tabla 3 - Cuadro comparativo - Selección de Terreno | 127 |
| Tabla 4 - Compatibilidad de uso del Suelo - Ciudad de Tacna..... | 129 |
| Tabla 5 - Usos y Compatibilidades del Plan de Desarrollo Urbano - Ciudad de Tacna 2015-2025..... | 130 |
| Tabla 6 - Porcentajes del uso de suelo en la ciudad de Tacna | 135 |

RESUMEN

El presente proyecto de investigación busca crear espacios de encuentro e interacción mediante el diseño de un Centro para la Difusión de Actividades Artísticas en el que converjan, el Arte y la Sociedad en busca del desarrollo de habilidades humanas, impulsar el talento de nuestros artistas y aprovechar las oportunidades que significan ser una ciudad fronteriza, que deberán ser tenidos en cuenta para el fortalecimiento y desarrollo socio-cultural.

En nuestro medio día a día nos enfrentamos a problemas sociales los cuales no son abordados desde su base; no se tienen en cuenta espacios que realmente cumplan a cabalidad con la misión de cultivar la creatividad, la imaginación y valores sociales, a niños, jóvenes y adultos desde la práctica de expresiones artísticas.

ABSTRACT

This research project seeks to create spaces of encounter and interaction through the design of a Centre for the dissemination of artistic activities which converge, art and society in search of the development of human skills, promote the talent of our artists and opportunities that mean a border city, which must be taken into account for the strengthening and socio-cultural development.

In our half day to day we are facing social problems which are not dealt with from his base; spaces really complying fully with the Mission of cultivating the creativity, imagination and social values, children, youth and adults from the practice of artistic expressions are not taken into account.

INTRODUCCIÓN

El Arte es uno de los factores que muestra el progreso y la evolución de una civilización. Distinta de otras disciplinas, el arte permite ver aspectos singulares de la creatividad humana. De las diversas artes, las visuales se encuentran entre aquellas que ofrecen un rápido y particular impacto al espectador, influyendo de modo decisivo en la percepción que el ser humano tiene de la obra, sin embargo en la búsqueda de formas de manifestar sus ideas el hombre ha explorado y desarrollado diversas maneras de expresarse como: la música, la danza, el teatro, la poesía, la arquitectura, la fotografía, etc., cada una con particularidades que las hacen únicas.

En el presente trabajo de tesis se muestra el estudio y solución arquitectónica, que ayude a la sociedad en el impulso para crear una plataforma cultural-artística como una forma de solución para lograr la difusión del arte encaminado a mejorar el nivel cultural e integración de la población en vías del desarrollo. Está claro que un solo proyecto arquitectónico no solucionará completamente el problema, pero lo que se

propone es un primer paso para contribuir a los diversos esfuerzos que se tienen que hacer en beneficio de la sociedad.

Una forma de acercar a la sociedad al arte como motor del desarrollo cultural es la creación de espacios que faciliten la comprensión, el estudio, la concepción, y el disfrute de ésta, es en ese aspecto en donde la arquitectura cobra gran importancia en la asistencia a la solución integral de la que se ha venido hablando.

El objetivo principal de esta investigación es el análisis y la concepción de espacios que auxilien en la difusión, creación y promoción del arte en la sociedad, logrando mediante la arquitectura obtener una respuesta del usuario y así contribuir con el desarrollo cultural de la población.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del Problema:

Nuestro país enfrenta actualmente varios problemas sociales, algunos de ellos generados por el escaso fomento de la cultura y las artes, desgraciadamente en el Perú el arte es visto más que como una base de la educación o una aportación cultural, como un pasatiempo, como lo menciona **Guzmán Urbiola: “en Norte América y Europa la Cultura es vista como una industria de gran dinamismo cuya participación en total de la economía es significativo, en América latina se le ve en el mejor de los casos como un lujo de élites”**, haciéndonos conscientes con esta cita que la cultura y el arte deberían ser considerados como parte fundamental de la educación de los Peruanos, tanto en las escuelas como en el hogar y el día a día.

Tacna cuenta con dos Escuelas de Formación Artística y un importante número de agrupaciones Artísticas, pero con una limitada infraestructura de exposición y difusión para el adecuado desarrollo de las mismas; este escenario desfavorable se ve agudizado de manera progresiva debido a dos factores que son: el crecimiento de

la población y el dinamismo propio de una ciudad fronteriza, lo que conlleva un mayor público y artistas que demandan espacios que permitan el óptimo desarrollo de las diferentes formas de expresión artística.

Mucha de las actividades y exposiciones se realizan en salas o espacios acondicionados de manera provisional ofreciendo sus instalaciones de manera temporal ya que muy pocas han sido diseñadas de manera exclusiva para albergar este tipo de actividades, lo que sólo ofrece pequeñas vitrinas esporádicas, descuidando las necesidades de un importante número de artistas de la localidad, que buscan espacios para poder exponer sus ideas y mostrar sus obras a la sociedad, muchos de los cuales llegan a sentirse decepcionados ya que al egresar de sus Escuelas se topan con una realidad adversa y muchas veces con autoridades que le restan importancia al arte y cultura.

Es así que durante mucho tiempo se han venido desarrollando eventos de exposición artística en diferentes recintos de la ciudad que tratan de dar cabida al arte y cultura, sin embargo estos espacios no cumplen con las características adecuadas para el buen desarrollo de estas actividades, así tenemos: El Club Unión, que mal

o bien ofrece sus instalaciones a pequeñas muestra de pintura y fotografía; la Casa Basadre y la Casa Zela, que cuentan con pequeños ambientes acondicionados para la exhibición temporal de obras; el Auditorio Guido Fernández de Córdova de la UPT (en el paseo cívico de Tacna) y el semisótano de la Caja Tacna (en el Pasaje Vigil), los cuales en un momento fueron utilizados como galerías de arte y presentaciones culturales temporales; entre otros. Por otra parte el Teatro Municipal es utilizado de manera indiscriminada para todo tipo de actividades, que no necesariamente están ligadas a las artes escénicas, es así que se llevan a cabo Reuniones, debates, premiaciones, charlas, ceremonias, etc.

Es por ello que resulta imperativo proveer a la comunidad (artistas y espectadores) de espacios de encuentro, intercambio e integración diseñados específicamente para que difundan y promuevan sus diferentes formas de expresión artística y se genere alternativas de sano esparcimiento.

1.2. Formulación del Problema.

1.2.1. Síntesis Problemática:

Cuadro 1 - Síntesis Problemática.

| SÍNTESIS PROBLEMÁTICA | |
|------------------------------|---|
| CAUSA | <ul style="list-style-type: none">• Necesidad de Promover, Difundir y Exponer el Arte y Cultura.• Escasos espacios especializados que permitan la promoción y difusión de la sociedad con el arte.• Desinterés por parte de algunas autoridades e instituciones en el aprovechamiento del arte y cultura como herramienta para el desarrollo. |
| EFEECTO | <ul style="list-style-type: none">• Bajo el nivel cultural en la población.• Reduce significativamente las oportunidades de desarrollo de nuestros artistas.• La falta de alternativas de sano esparcimiento propician el aumento de influencias negativas en la sociedad.• Desaprovechamiento del Potencial de una Ciudad Fronteriza. |

Fuente: Elaboración Propia.

1.2.2. Enunciado:

¿EL DISEÑO DE UN CENTRO PARA LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CONTRIBUIRÁ A SATISFACER LA NECESIDAD DE INFRAESTRUCTURA ESPECIALIZADA PARA LA REALIZACIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS QUE APORTEN AL DESARROLLO SOCIO-CULTURAL EN LA CIUDAD DE TACNA, AÑO 2015?

1.3. Justificación de la Investigación.

El fortalecimiento del arte y cultura, a través de su difusión y promoción, es de vital importancia porque esta es una herramienta muy importante para que una sociedad logre su desarrollo. Pues el arte juega un rol importante en la formación y desarrollo intelectual de la persona.

El Ministerio de Cultura en sus Lineamientos de Política Cultural (2013 - 2016), específicamente en su Lineamiento 4: Alentar la Creación Cultural, expone que: (...) *Por otro lado, el Ministerio aspira a constituirse en una institución promotora de la construcción de infraestructura cultural en el país. La actual, centralizada y escasa, no aprovecha los espacios públicos que podrían cumplir una función más dinámica en la vida comunitaria. En este sentido, el Ministerio*

debe promover la implementación de centros culturales, bibliotecas, museos, galerías de arte, teatros, salas de cine y auditorios y, por eso mismo, ser un promotor de los espacios públicos, entendidos como espacios de encuentro entre las culturas y sus ciudadanos. El aliento a la creación cultural debe dar cabida a las nuevas expresiones de cultura juvenil, así como impulsar los nuevos modos de emprendimiento, agrupación y creación brindando condiciones mínimas para la expresión de su creatividad y para que su producción pueda difundirse y desarrollarse (...).

El Plan de Desarrollo Regional Concertado - Plan Basadre (2013 - 2023), dentro de sus objetivos estratégicos, específicamente en el Eje estratégico 01: Derechos Fundamentales de la Persona e Identidad Regional, tiene como Objetivo General Regional: "La vigencia plena de los derechos fundamentales de la persona y enriquecimiento del patrimonio cultural". Y como objetivos específicos: Promover la Cultura Regional, y Fomentar la Interculturalidad.

Es una realidad que en Tacna existe un importante número personas, jóvenes en su mayoría, que optan por realizar estudios relacionados a la formación artística, siendo en este campo una de

las más conocidas instituciones la Escuela Superior de Formación Artística Francisco Laso la cual brinda, desde el año 1989, la formación de artistas profesionales y docentes de educación artística en diferentes especialidades como: Docencia en Artes Plásticas, Docencia en Música, Art. Prof. en Artes Plásticas, Art. Prof. en Música, Art. Prof. en Teatro y Art. Prof. en Danza.

Así mismo desde el año 2012 la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) a través de la Resolución 0347-2012 decretó que la Escuela Superior de Formación Artística (ESFA) Francisco Laso de Tacna, puede otorgar grados académicos de bachiller y título de licenciado, elevando así la categoría de grados que anteriormente entregaba a sus estudiantes.

Por otra parte desde el año 2008 entra en funcionamiento la Escuela Profesional de Artes (ESAR) en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, la cual brinda la formación y capacita a sus estudiantes para desarrollar diferentes actividades en el campo de las Artes Plásticas.

A estas instituciones se suman las diferentes organizaciones culturales inscritas en la Dirección Desconcentrada de Cultura y las

Municipalidades, conformado en su conjunto un potencial en la búsqueda del desarrollo social inmerso en el ámbito artístico.

Por otra parte Tacna cuenta con una población en constante crecimiento y desarrollo propio de la dinámica que genera ser una ciudad fronteriza, lo cual conlleva un incremento en las necesidades de la población en diferentes aspectos, siendo una de ellas la necesidad de infraestructura para el desarrollo de actividades artístico-culturales.

Es así que planteo el diseño arquitectónico de un Centro de Difusión para las Actividades Artísticas como un espacio de encuentro, intercambio e integración que cubra la necesidad de público y artistas de difundir, promover, mostrar, exhibir y acercar las formas de expresar sus ideas, sensaciones, pensamientos, etc. En pro de incrementar el interés de la sociedad por actividades de sano esparcimiento, ofreciendo nuevas alternativas de recreación que canalicen las ganas de expresarse de muchos jóvenes a través del arte en sus distintas formas alejándolos de influencias negativas como el pandillaje y otros vicios.

1.4. Limitaciones de la Investigación.

En el presente trabajo de investigación se vienen considerando las siguientes limitaciones:

- Dificultad en la etapa de recolección de información necesaria ya que en muchos casos esta es de carácter restringido, por ello se gestionará con las instituciones pertinentes a fin de que se pueda acceder a la misma.
- Información estadística no actualizada, dificulta tener una idea más clara de la situación actual.
- No se cuenta con antecedentes de estudios similares, se constituye en una limitante en la primera parte de la investigación, dado que dificulta la etapa de análisis del proyecto.
- Necesidad de estudios multidisciplinarios para tener un panorama más claro y poder abordar el tema de manera más completa.

1.5. Delimitación de la Investigación.

El análisis, diagnóstico y propuesta del presente plan de tesis estará en función al ámbito Territorial que comprende la ciudad de Tacna, específicamente la actual área urbana de la ciudad, definida al

suroeste por la ciudadela CETICOS, al noreste por el hospital Daniel Alcides Carrión, al norte por el desvío desde la Carretera Panamericana Norte hacia el Monumento del Alto de la Alianza, y al sur por el Cerro Arunta. Lo que en líneas generales comprende los distritos de Tacna, Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, Ciudad Nueva, Alto de la Alianza y Pocollay.

1.6. Objetivos.

1.6.1. Objetivo General:

DISEÑAR UN CENTRO PARA LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES ARTISTÍCAS QUE PERMITA LA REALIZACIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS EN ESPACIOS APROPIADOS QUE APORTEN AL DESARROLLO SOCIO-CULTURAL EN LA CIUDAD DE TACNA, AÑO 2015”.

1.6.2. Objetivos Específicos:

- Realizar un Análisis Arquitectónico para el diseño coherente de una nueva infraestructura para el Centro de las Artes.

- Brindar alternativas de espacios para el desarrollo de actividades de esparcimiento cultural, estableciendo mayor distancia entre la sociedad tacneña con las influencias negativas.
- Proponer espacios que brinden las condiciones idóneas para el desarrollo de expresiones artísticas en: Danza, Escultura, Música, Pintura, Poesía, Teatro, Arquitectura y espacios complementarios que permitan el funcionamiento adecuado del Centro para la difusión de actividades Artísticas.
- Proyectar una infraestructura arquitectónica moderna y acorde con la tecnología actual que difunda e incremente el interés de la población por el arte y cultura, mejorando el desarrollo cultural.
- Desarrollar una propuesta arquitectónica que acoja las diferentes formas de expresión de nuestros artistas y permita su reconocimiento ante la sociedad.

1.7. Hipótesis.

EL DISEÑO DE UN CENTRO PARA LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES ARTISTÍCAS PERMITIRÁ LA REALIZACION DE EXPRESIONES ARTISTÍCAS EN ESPACIOS APROPIADOS, APORTANDO AL DESARROLLO SOCIO-CULTURAL EN LA CIUDAD DE TACNA, AÑO 2015.

1.8. Variables e Indicadores.

1.8.1. Variable Independiente:

“DISEÑO DE UN CENTRO PARA LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES ARTISTÍCAS”.

INDICADORES:

- Adecuada localización del Proyecto.
- Organización espacial funcional de la infraestructura.
- Espacios que permitan el adecuado desarrollo de cada una de las formas de expresión artística.
- Una Coherente y adecuada programación arquitectónica.

1.8.2. Variable Dependiente:

“LA REALIZACIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS EN ESPACIOS APROPIADOS QUE APORTE AL DESARROLLO SOCIO-CULTURAL”.

INDICADORES:

- Incremento de presentaciones y muestras artísticas.
- Ampliación del campo laboral de nuestros artistas.
- Disminución de la acción del pandillaje y otras influencias negativas.
- Mejora de la calidad de vida en la Ciudad.

1.9. Matriz de Consistencia.

Cuadro 2 - Matriz de Consistencia.

| TÍTULO | PROBLEMA | OBJETIVOS | HIPÓTESIS | VARIABLES E INDICADORES |
|---|--|---|---|---|
| <p>16</p> <p>"DISEÑO DE UN CENTRO PARA LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS EN LA CIUDAD DE TACNA, AÑO 2015"</p> | <p>PROBLEMA GENERAL:</p> <p>¿EL DISEÑO DE UN CENTRO PARA LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CONTRIBUIRÁ A SATISFACER LA NECESIDAD DE INFRAESTRUCTURA ESPECIALIZADA PARA LA REALIZACIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS QUE APORTEN AL DESARROLLO SOCIO-CULTURAL EN LA CIUDAD DE TACNA, AÑO 2015?</p> <p>PROBLEMA ESPECÍFICOS:</p> <p>¿CÓMO LOGRAR EL APROPIADO DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO DE DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS?</p> <p>LA FALTA DE ESPACIOS QUE PROPICIEN EL ENCUENTRO Y DESARROLLO DE SANO ESPARCIMIENTO DEGENERAN EN LA PROLIFERACIÓN DE INFLUENCIAS NEGATIVAS.</p> <p>NECESIDAD DE ESPACIOS QUE BRINDEN LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA EL DESARROLLO DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS EN: ARQUITECTURA, DANZA, ESCULTURA, MÚSICA, PINTURA, POESÍA, TEATRO.</p> <p>¿DE QUE MANERA ELEVAR EL INTERÉS POR ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PARA MEJORAR EL DESARROLLO CULTURAL?</p> <p>DESAPROVECHAMIENTO DEL TALENTO HUMANO QUE SE VIENE DESARROLLANDO EN LAS ESCUELAS DE ARTE DE LA CIUDAD.</p> | <p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>DISEÑAR UN CENTRO PARA LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS QUE PERMITA LA REALIZACIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS EN ESPACIOS APROPIADOS QUE APORTEN AL DESARROLLO SOCIO-CULTURAL EN LA CIUDAD DE TACNA, AÑO 2015</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un Análisis Arquitectónico para el diseño coherente de una nueva infraestructura para el Centro de las Artes. - Brindar alternativas de espacios para el desarrollo de actividades de esparcimiento cultural, estableciendo mayor distancia entre la sociedad tacneña con las influencias negativas. - Proponer espacios que brinden las condiciones idóneas para el desarrollo de expresiones artísticas en: Danza, Escultura, Música, Pintura, Poesía, Teatro, Arquitectura y espacios complementarios que permitan el funcionamiento adecuado del Centro para la difusión de actividades Artísticas. - Proyectar una infraestructura arquitectónica moderna y acorde con la tecnología actual que difunda e incremente el Interés de la población por el arte y cultura, mejorando el desarrollo cultural. - Desarrollar una propuesta arquitectónica que acoja las diferentes formas de expresión de nuestros artistas y permita su reconocimiento ante la sociedad. | <p>EL DISEÑO DE UN CENTRO PARA LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PERMITIRÁ LA REALIZACIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS EN ESPACIOS APROPIADOS, APORTANDO AL DESARROLLO SOCIO-CULTURAL EN LA CIUDAD DE TACNA, AÑO 2015</p> | <p>VARIABLE INDEPENDIENTE:</p> <p>DISEÑO DE UN CENTRO PARA LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS.</p> <p>INDICADORES:</p> <p>X₁: Adecuada localización del Proyecto. X₂: Organización espacial funcional de la infraestructura. X₃: Espacios que permitan el adecuado desarrollo de cada una de las formas de expresión artística. X₄: Una Coherente y adecuada programación arquitectónica.</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE:</p> <p>LA REALIZACIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS EN ESPACIOS APROPIADOS QUE APORTE AL DESARROLLO SOCIO-CULTURAL.</p> <p>INDICADORES:</p> <p>Y₁: Incremento de presentaciones y muestras artísticas. Y₂: Ampliación del campo laboral de nuestros artistas. Y₃: Disminución de la acción del pandillaje y otras influencias negativas. Y₄: Mejora de la calidad de vida en la Ciudad.</p> |

1.10. Tipo y Diseño de la Investigación.

1.10.1. Tipo de Investigación:

El Tipo de la Investigación a emplearse será: "APLICATIVA", ya que esta nos permite analizar cómo es y como se viene presentando un determinado fenómeno y sus componentes.

En este caso se trabajará recopilando información de la situación por la que viene pasando el interés y difusión de las diferentes expresiones artísticas y el desarrollo cultural a fin de establecer un diagnóstico situacional que nos permita establecer una propuesta arquitectónica coherente.

1.10.2. Diseño de la Investigación:

El Diseño de la Investigación a emplearse será: "NO EXPERIMENTAL – TRANSVERSAL - CAUSAL", Este diseño se basa en observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos en un momento único en el tiempo midiendo las variables de manera individual.

1.11. Población y Muestra.

1.11.1. Población (Universo):

La población está conformada por el total de habitantes de los distritos de Tacna, Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, Ciudad Nueva, Alto de la Alianza y Pocollay, específicamente la actual área urbana de la ciudad, de la cual tomando en cuenta el Censo Nacional 2007, XI de Población y VI de Vivienda, y trabajando con un horizonte de 10 años se proyecta una población de 361 631 habitantes al 2025 (Ver Tabla 1).

Tabla 1 - Proyección de Población (Universo)

| DISTRITO | POBLACIÓN POR AÑOS | | | | |
|--------------------------------------|--------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 1981 | 1993 | 2007 | 2015 (2) | 2025 (2) |
| Tacna | 97 173 | 117 168 | 97 428 | 114 152 | 139 151 |
| Alto de la Alianza | (1) | 26 872 | 35 439 | 41 522 | 50 614 |
| Ciudad Nueva | (1) | 26 178 | 34 231 | 40 107 | 48 890 |
| Pocollay | 1 359 | 10 445 | 17 113 | 20 049 | 24 441 |
| Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa | (1) | (1) | 68 989 | 80 832 | 98 535 |
| TOTAL | 98 532 | 180 663 | 253 200 | 296 662 | 361 631 |

Nota: para la proyección se utiliza la población de la Provincia de Tacna según el Censo Nacional 2007, XI de Población y VI de Vivienda. Y considerando una Tasa de crecimiento poblacional de 2.0 % anual.

Fuente: INEI, Censos Nac. de Población y Vivienda 1993 y 2007.

(1) Distritos que no estaban aún constituidos.

(2) Estimaciones y Proyecciones (2015 – 2025) Elaboración Propia.

1.11.2. Muestra:

La muestra está conformada por dos grupos de usuarios:

Grupo 01: conformado por un grupo representativo de los docentes y alumnos; y agrupaciones culturales de la ciudad, elegidos al azar, de cada una de las escuelas e instituciones encargadas de la formación artística en la Ciudad.

Grupo 02: conformado por una muestra representativa de la población en general, pertenecientes a diferentes sectores del área urbana de la Ciudad.

1.12. Instrumentos.

- Ficha de Campo.
- Mapas (Planos).
- Registro Fotográfico.
- Cuestionarios.
- Entrevistas.

1.13. Procedimiento o Procesos (Técnicas).

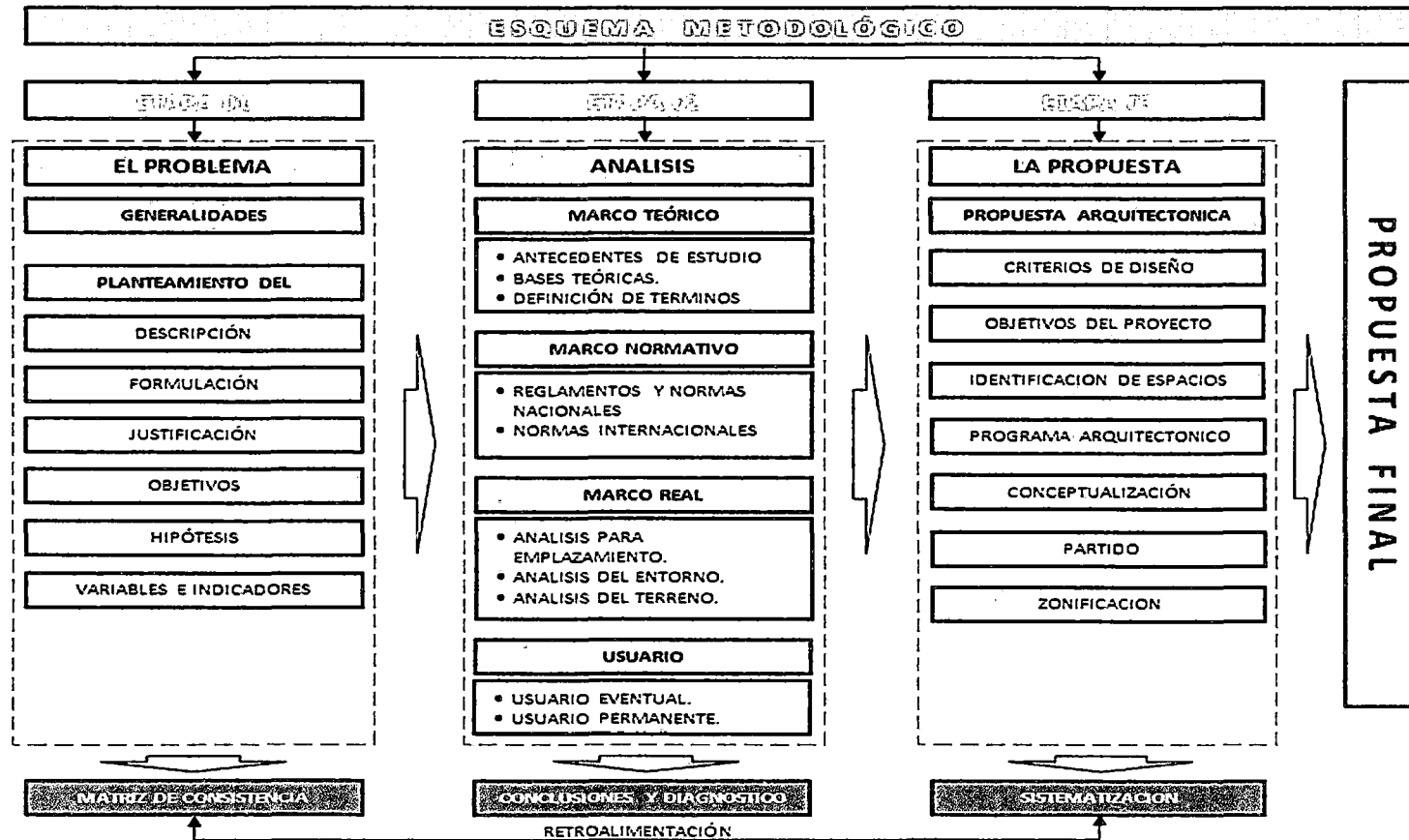
Las técnicas a utilizar para poder dar solución al problema planteado serán:

- Observación directa: Se refiere a la técnica que recurre a la observación in situ de la realidad, al conocimiento de la realidad tal como se presenta en una situación espacio-temporal dada.
- Entrevistas: Se refiere a la recolección de información mediante la entrevista con aquellas personas que habitan la realidad de estudio, esto se da mediante la entrevista personal.

- **Cuestionarios:** Recolecta información mediante fichas de campo, los cuales contienen datos reales con el fin de contribuir a la obtención de información.
- **Fichas de campo:** Son aquellas fichas elaboradas in situ.

1.14. Esquema Metodológico.

Gráfico 1 – Esquema Metodológico.



CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes.

La Propuesta de un Centro de Difusión de Actividades Artísticas, surge como una respuesta a una necesidad de la ciudad de Tacna que no cuenta con un infraestructura para la realización de manifestaciones artísticas de relevancia, donde se muestre el potencial y desarrollo de nuestra cultura artística, ya que no existen lugar que permitan la interacción dinámica entre los participantes dentro de una infraestructura equipada con los servicios más actualizados para el desarrollo de la actividad artística, donde podamos desarrollar nuestra creatividad, nuestro espíritu, pensamiento crítico y formas de apreciar y comprender a todos y todo lo que nos rodea.

La ciudad de Tacna presenta algunos aspectos que configurarían un soporte y viabilidad para el desarrollo de Centro de Difusión de Actividades Artísticas, y es que contamos con una ubicación estratégica por ser Tacna ciudad fronteriza, por lo que recibe anualmente más de 373 735 visitantes entre turistas nacionales y extranjeros principalmente del vecino país de Chile.

Tabla 2 - Arribo de Turistas Nacionales y Extranjeros

| TACNA: ARRIBO DE TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS 2001 - 2013 | | |
|---|-------------------|--------------------|
| Turistas | Nacionales | Extranjeros |
| 2002 | 159 901 | 22 635 |
| 2003 | 157 106 | 21 994 |
| 2004 | 160 367 | 29 486 |
| 2005 | 163 245 | 31 002 |
| 2006 | 213 404 | 50 917 |
| 2007 | 201 443 | 60 724 |
| 2008 | 200 601 | 66 644 |
| 2009 | 199 636 | 59 316 |
| 2010 | 209 501 | 82 436 |
| 2011 | 212 200 | 107 165 |
| 2012 | 228 050 | 110 817 |
| 2013 | 256 784 | 116 951 |

Fuente: Dirección Regional de Industria y Turismo - TACNA.

Por otra parte Tacna cuenta con Instituciones de formación de artistas profesionales en diferentes especialidades (artes plásticas, música, danza, teatro, etc.) así tenemos a la Escuela de Formación Artística Francisco Laso, La Escuela Profesional de Artes en la U.N.J.B.G., a ellos se suman diversos talleres y grupos de capacitación artística privados.

2.2. Experiencias similares.

Desde las últimas décadas, los museos, bibliotecas y galerías de arte han intentado denodadamente aumentar el número de visitantes y han conseguido, en la última década convertirse en espectáculos de masas. Actualmente ir a museos y galerías de arte se ha convertido en un sinónimo de cultura y quizá hasta cierto punto de status. Es un rito colectivo en parte festivo y en otra parte familiar que ha rebasado todas las expectativas, incrementándose la necesidad de espacios que reúnan las características apropiadas para dar cabida a este tipo de actividades.

Este fenómeno es el resultado de un largo proceso, que internacionalmente se inicia a partir del año 1940; antes de este año, las áreas de exhibición de casi todos los museos y galerías de arte se diseñaban como salas, eran espacios definidos y caracterizados. Pero en aquel año empieza a difundirse otra concepción, que se basa en diseñar espacios más versátiles y entiende al edificio cultural como un espacio único, indiferenciado y dividido mediante mamparas. Algunos ejemplos notables de aquella concepción son la Galería Nacional de Berlín del Arq. Mies Van Der Rohe y el Centro Pompidou en París, de los Arq. Piano y Arq. Rogers (Ver Foto 1).

Foto 1 - Galería Nacional de Berlín.

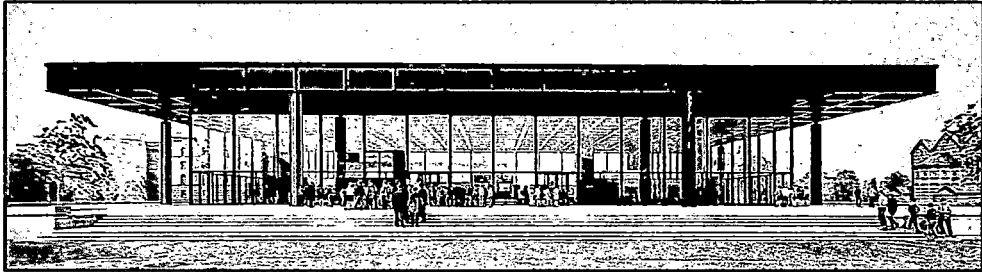
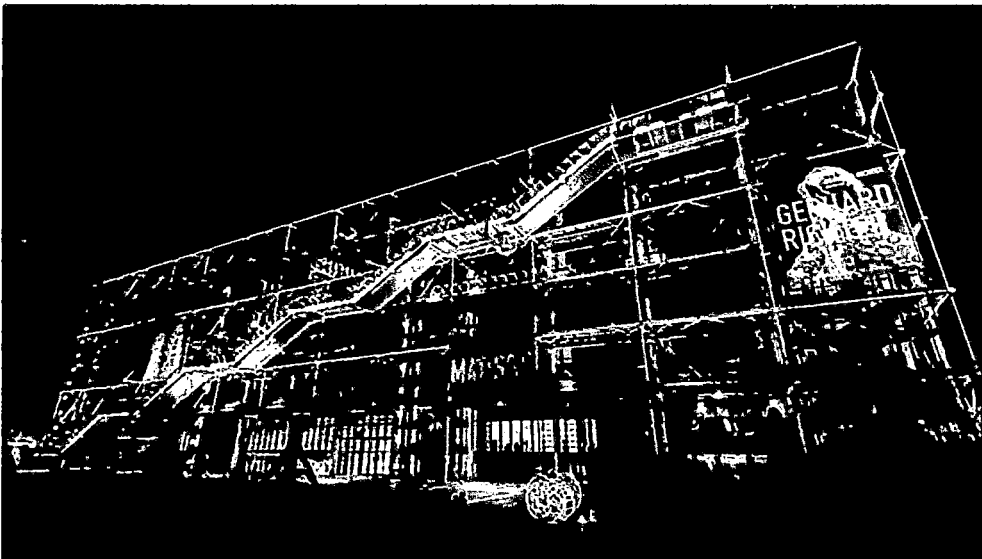


Foto 2 - Centro Pompidou en París.



La concepción del equipamiento cultural como edificios de apariencia solemne y de espacios rígidos y totalmente formales desaparece, los espacios adquieren una dinámica particular, las divisiones entre ellos se vuelven transparentes y varían de posición de acuerdo al evento cultural que se desarrolle.

La flexibilidad de espacios del equipamiento cultural, permitió que las tradicionales instituciones culturales (museos, bibliotecas, galerías de arte) diversificaran el tipo de actividad cultural para la cual habían sido expresamente diseñadas. Los museos por ejemplo, tendrían en su interior espacios destinados a albergar actividades como representaciones teatrales, áreas de información y documentación a través de la lectura, talleres para el desarrollo de diversas expresiones artísticas, etc.

Además, durante los años ochentas, el papel de los Centros Culturales dio un giro comercial encaminado a obtener un incremento masivo de asistencias. La adición de instalaciones de venta y comunicación a los espacios de exposición, trajo consigo un gran incremento de la asistencia del público.

Existen Abundantes ejemplos de Centros Culturales a nivel mundial, gran parte de ellos a pesar de desarrollar diversos tipos de actividad, llevan el nombre de la actividad cultural predominante.

Esta aclaración es importante, porque actualmente los más recientes ejemplos de equipamiento cultural, poseen ambientes diseñados para albergar actividades complementarias que logren que éste

diversifique sus funciones y ofrezca al usuario diferentes opciones de consumo cultural.

2.2.1. Experiencias Nacionales:

2.2.1.1. Museo de Arte Contemporáneo de Lima (MAC-LIMA)¹:

EL MAC está ubicado en el turístico distrito de Barranco. Av. Grau 1 511 (al lado del estadio Luis Gálvez Chipoco). Está situado en un predio de 14 651,00 m² cedido en concesión por la Municipalidad de Barranco, de los cuales 2 213,00 m² corresponden al edificio del MAC:

El Museo de Arte Contemporáneo de Lima cuenta con una sala de exposiciones de 100,00 m² destinada a los proyectos de artistas emergentes, proyecciones y conversatorios, otra sala de 200,00 m² donde se exhibe la colección, y una tercera sala donde se presentan las exposiciones temporales de arte nacional e internacional. No es todo, además el MAC

¹ Museo de Arte Contemporáneo de Lima. (2014-2015). *MAC-LIMA: Introducción*. Lima. Recuperado de: <http://www.maclima.pe/>.

cuenta con un Departamento de Colecciones, cuatro aulas, oficinas administrativas y cafetería. También se encarga de administrar un parque de 12 437,00 m², en el que desarrolla actividades artísticas y culturales. Diseñado por el Arq. Frederic Cooper, posee un edificio de corte modernista con tres módulos principales que corresponden a las tres salas donde están dispuestas la Colección y las exposiciones temporales, y grandes ventanales que dan al espejo de agua y acentúan el concepto de isla. Una extensa área verde de acceso libre para el público complementa los espacios del MAC.

Las terrazas, espejo de agua y jardines son usualmente intervenidos por los artistas con esculturas e instalaciones para el deleite de los visitantes.

Foto 3 - Espejo de Agua y Esculturas
Contemporáneas: MAC-LIMA.

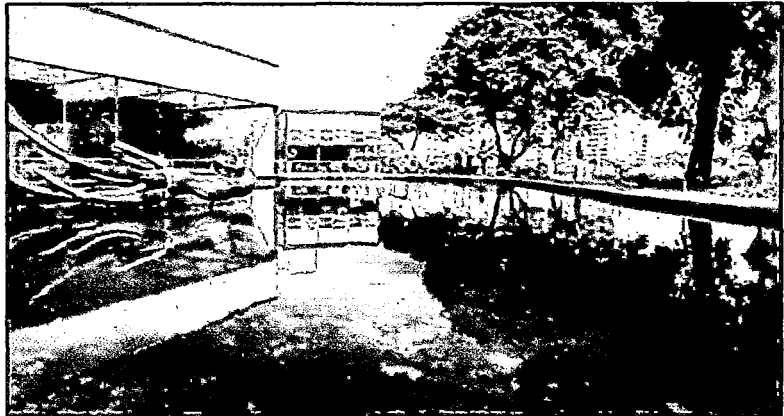
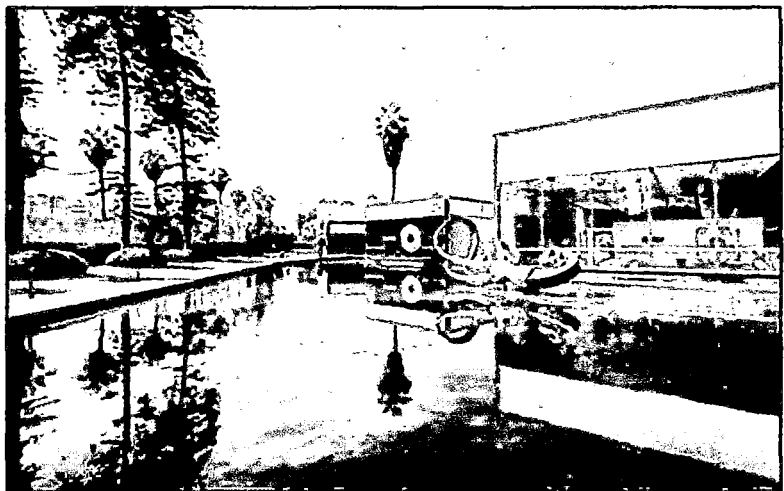


Foto 4 - Espejo de Agua y Jardines: MAC-LIMA.



Fundado en el 2013, el MAC es el único museo de la ciudad de Lima especializado en la difusión del arte moderno y contemporáneo, cuyo edificio ha sido concebido y acondicionado para este fin. Una entidad privada sin fines de lucro que dedica sus esfuerzos a

promover el conocimiento y la experiencia de las artes visuales a la comunidad, haciendo énfasis en la promoción de la cultura contemporánea.

Foto 5 - Ingreso al Museo de Arte Contemporáneo (MAC-LIMA).

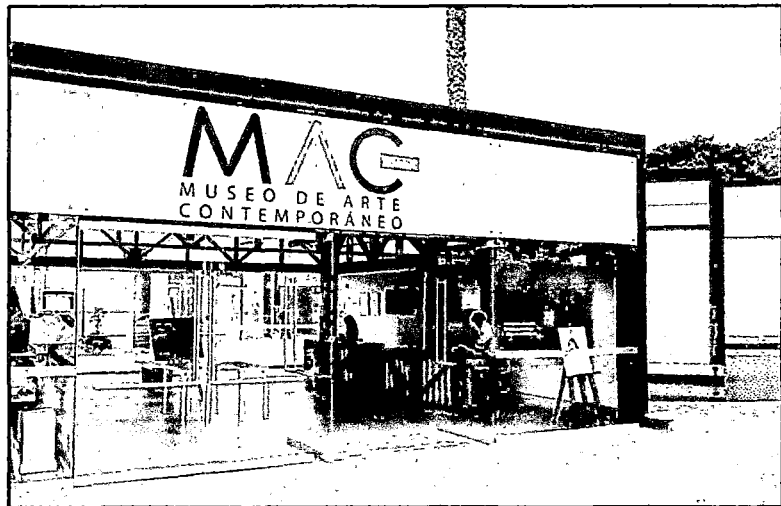


Foto 6 - Espejo de Agua y Corredor Interno: MAC-LIMA.

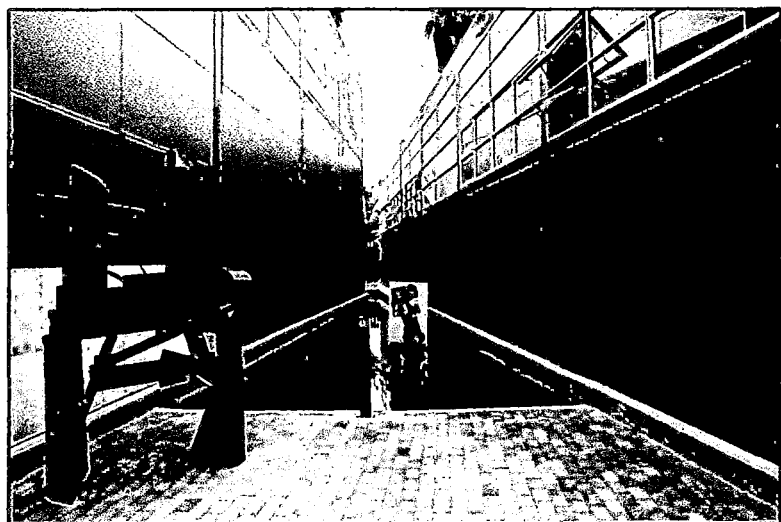


Foto 7 - Jardines y Zonas de Estar: MAC-LIMA.



2.2.1.2. Centro Cultural Ccori Wasi ²:

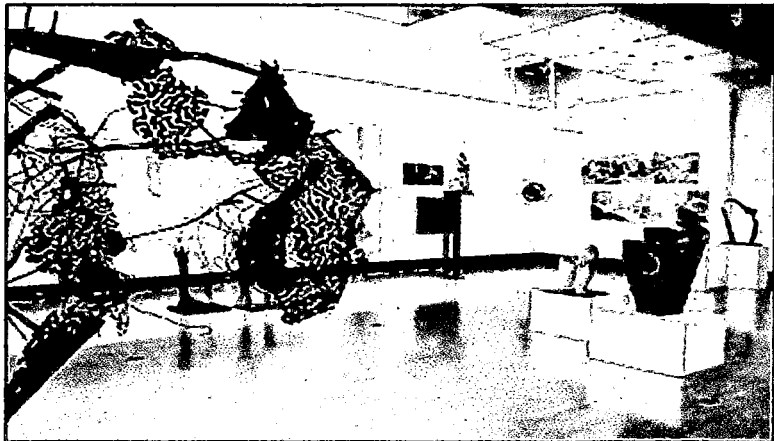
Este Centro Cultural, perteneciente a la Universidad Ricardo Palma, se encuentra ubicado en un lugar céntrico del distrito de Miraflores: la avenida Arequipa, a una cuadra del óvalo. El Ccori Wasi, cuyo nombre convoca el espíritu de nuestro pasado andino, incluye una espaciosa galería de exposiciones, que consta de un ambiente central y dos salas auxiliares; un amplio y hermoso auditorio con 242 butacas; una biblioteca; una librería; y salas de usos múltiples.

² Universidad Ricardo Palma. (2015). *Centro Cultural Ccori Wasi*. Lima. Recuperado de <http://www.urp.edu.pe/ccoriwasi/>.

Foto 8 - Centro Cultural Ccori Wasi.



Foto 9 - Galería de arte del Centro Cultural Ccori Wasi.



El Centro Cultural Ccori Wasi es un espacio de encuentro de actividades de investigación, difusión y discusión del conocimiento científico y humanístico, de exposición de obras de arte, de arquitectura y, en general, de las más importantes expresiones de

nuestra cultura y de la cultura universal; es un lugar que acoge la producción académica de la propia Universidad Ricardo Palma, así como de otras instituciones, tanto públicas como privadas.

Foto 10 - Centro Cultural Ccori Wasi- Intervención Arquitectónica 2004.



Además, alberga a cuatro institutos que desarrollan actividades de investigación y difusión de conocimientos y cultura, según sus especialidades. Estos son: el Instituto Ciudades Siglo XXI, el Instituto de Investigaciones Museológicas y artísticas (IIMA), el Instituto del Pensamiento Complejo “Edgar Morin”, el

Instituto de Investigación del Patrimonio Cultural (IIPC).

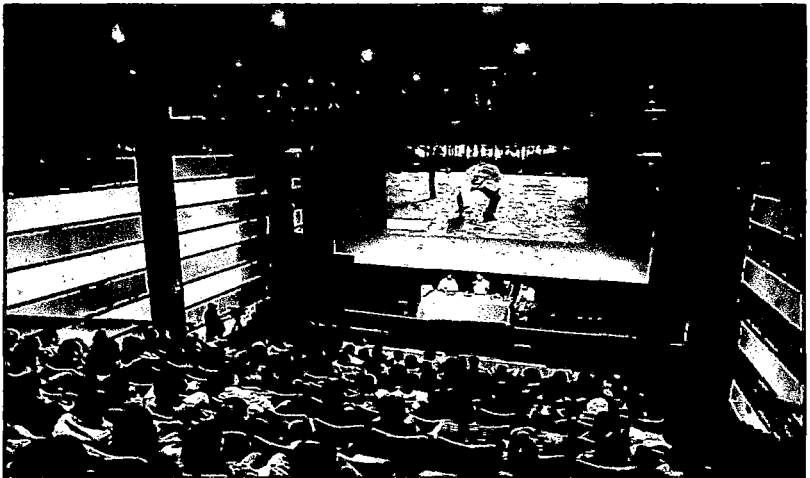
2.2.1.3. Centro Cultural Ricardo Palma:

Ubicado en Lima, en el distrito de Miraflores, cuenta con dos salas de exposiciones, una ubicada en el semisótano y la otra en el primer nivel, ambas albergan exposiciones itinerantes. Tiene también un auditorio ubicado en el semisótano con capacidad aproximada para 300 personas, en él se realizan diversas actividades como por ejemplo presentaciones de libros, danzas, bailes folklóricos, recitales, etc. Una sala de lectura para niños de 3 a 6 años; dos salas de lectura para jóvenes y adultos cada una con capacidad para 100 personas aprox., una sala de cabinas de Internet con capacidad para 100 personas y una cafetería.

Foto 11 - Centro Cultural Ricardo Palma.



Foto 12 - Auditorio del Centro Cultural Ricardo Palma.

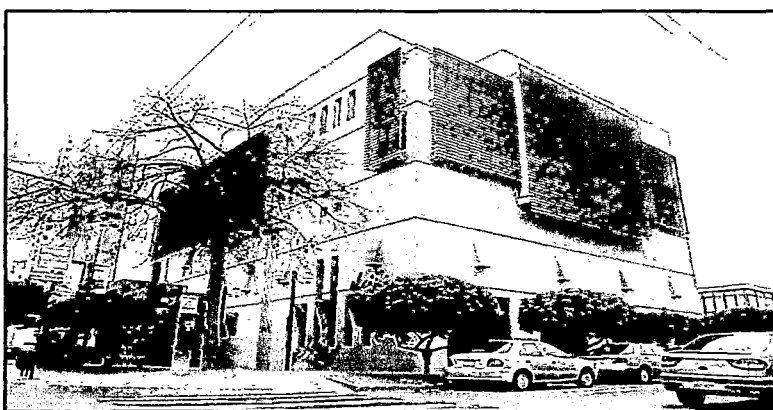


2.2.1.4. Centro cultural de La Pontificia Universidad

Católica:

Ubicado en Lima, en el distrito de San Isidro, el cual cuenta con un cine auditorio con capacidad para 300 personas aproximadamente donde se realizan actividades diversas como conferencias, charlas, presentaciones de libros, recitales, y sobre todo obras de teatro. Una sala de proyecciones con capacidad para 200 personas donde se presentan documentales, ciclos de películas y otros filmes. Cuenta además con una sala de exposiciones temporales, aulas para dictar seminarios y talleres y una cafetería.

Foto 13 - Centro cultural de La Pontificia Universidad Católica.

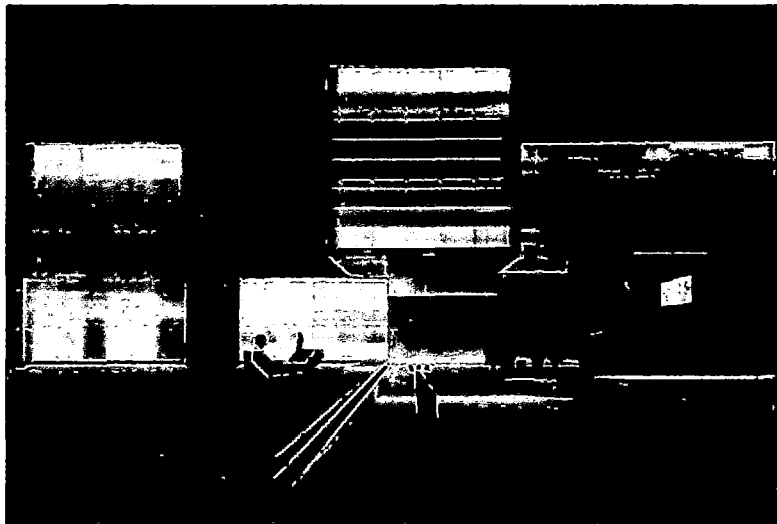


2.2.2. Experiencias Internacionales:

2.2.2.1. Centro Internacional para las Artes Jose de Guimarães ³:

El Centro Internacional para las Artes Jose de Guimarães está ubicado en Guimarães, Portugal, fue diseñado por el equipo de diseño conformado por: Fernando Sá, Raúl Roque, Alexandre Lima, Manuel Roque y construido en el año 2012.

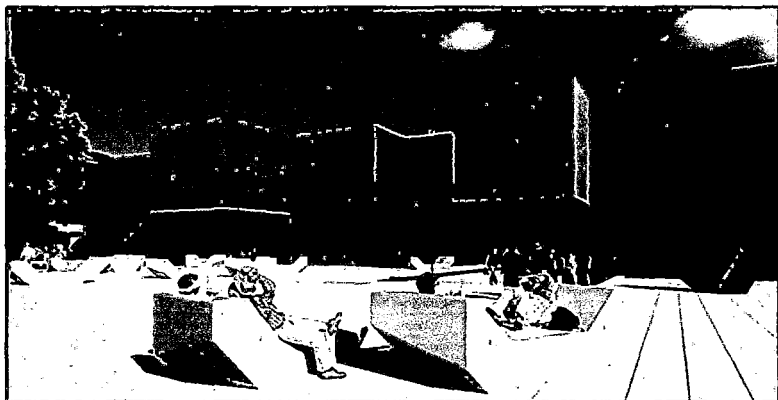
Foto 14 - Centro Internacional para las Artes Jose de Guimarães.



³ Archdaily. (2013-2015). *Centro Internacional para las Artes Jose de Guimarães*. Lima. Recuperado de: <http://www.archdaily.pe>.

El proyecto define tres áreas principales de programa: El Centro Artístico, que alberga una colección permanente -en este caso la colección de José Guimarães-, una sala de exposiciones temporales, un espacio multiuso para actividades adicionales y espectáculos, además de servicios complementarios. Los Laboratorios Creativos para la recepción e instalación de actividades relacionadas con las industrias creativas, que permitan el desarrollo de proyectos empresariales. Y finalmente los Talleres de Apoyo a la creatividad emergente, que consta de áreas de trabajo para jóvenes creadores en diversas áreas, para desarrollar proyectos de forma temporal.

Foto 15 - Centro Internacional para las Artes Jose de Guimarães.



2.3. Bases Teóricas.

2.3.1. ¿Qué es el Arte?:

Según la Real Academia Española, se define al Arte como: La manifestación de la actividad humana mediante la cual se expresa una visión personal y desinteresada que interpreta lo real o imaginario con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros.

Al término Arte se le han asignado múltiples definiciones, y a lo largo del tiempo se han desarrollado diferentes conceptos. Es así que podría ser factible poder visualizar el arte como:

“una actividad humana fluida, cambiante, creativa y en constante evolución que cuenta con características específicas y particulares que ayudan a diferenciarla de otras actividades y comportamientos humanos”.⁴

La Dra. María Álvarez de la Universidad de Granada (España)

Manifiesta:

⁴ Dra. Álvarez, M. (2007). *La Traición de las Imágenes ¿Para que la Educación Artística?* Granada. Recuperado de: <http://scholar.google.es>.

Desde la perspectiva del arte como comportamiento del ser humano, toda la comunidad, no sólo los especialistas, forma parte de un proceso que facilita y enriquece la comprensión de las artes haciéndolas inclusivas, en lugar de exclusivas, como una parte vital del ser humano, ya que estimula el desarrollo de la expresión creativa natural que toda persona trae intrínsecamente en su ser. El arte es de vital importancia en la educación de las personas, porque promueve tanto las cualidades como los valores sociales, morales y la autoestima. Además, puede introducir a las personas en la creatividad, la sensibilidad, la apreciación artística y la expresión, factores que contribuyen al espíritu creativo y social de todo individuo.

2.3.2. Centro de Difusión de Actividades Artísticas:

Establecer una definición clara de Centro de Difusión de Actividades Artísticas como objeto arquitectónico, conlleva una serie de dificultades. Y a fin de poder determinar una definición coherente de Centro de Difusión de Actividades Artísticas podemos citar a algunos autores:

2.3.2.1. De los Centros Artísticos-Culturales:

El arquitecto Le Corbusier, sostiene que en la ciudad necesitamos un centro en el que no sólo se guarden y conserven las cosas de valor, sino que pueda servir para el desarrollo de la cultura ciudadana, este centro lo identifica como "el instrumental de descansos espirituales".⁵

El arquitecto canadiense Frank Gehry subrayó el valioso papel que desempeñan el arte y los artistas, ya que tienen "la posibilidad de movilizar y conmover a la gente mucho más que los políticos". Así también manifestó que En la era de la globalización "debemos entendernos a través del arte"⁶

"...un espacio abierto a la comunidad, que tiene por objeto representar y promover los valores e intereses artísticos y culturales dentro del territorio de una comuna o agrupación de comunas. Tiene un carácter

⁵ Myslide. (2014). *Casa de la Cultura Marco Teórico Conceptual*. Madrid. Recuperado de: <http://myslide.es/documents/baylylj-th3.html>.

⁶ Arq Buscador de Arquitectura. (2014). *Entrevistas: Frank Gehry el arquitecto del arte*. México D.F. Recuperado de: http://noticias.arq.com.mx/Detalles/18777.html#.VfuXCxF_Oko.

multidisciplinario y en él se desarrollan servicios culturales y actividades de creación, formación y difusión en diferentes ámbitos de la cultura, así como también otorga apoyo a organizaciones y grupos dedicados a ella. Cuenta con espacios básicos para la entrega de servicios culturales, salas de exposición, salas de reunión, oficinas de administración y un área de apoyo, con bodegas, baños y camarines para los artistas”.⁷

2.3.2.2. De las Actividades Artísticas:

Son un conjunto de recursos expresivos pueden contribuir en el desarrollo de habilidades y competencias para la vida, fundamentalmente las comunicacionales. Diferentes ejercicios permitirán abordar distintos lenguajes y elementos expresivos que resultan muy útiles en instancias creativas o en situaciones que requieran resolver problemas. Muchas actividades sencillas en torno a la plástica, el diseño, el audiovisual, la música, el canto, la danza, el

⁷ Consejo Nacional de la cultura y las Artes. (2008). *Panel “Centros Culturales. Proyección, infraestructura y gestión”*. Santiago.

teatro, lo literario pueden facilitar el desarrollo del potencial expresivo de los adolescentes, y contribuir al desarrollo de diferentes competencias.⁸

Según la UNESCO, estas actividades transmiten el patrimonio artístico y cultural a los jóvenes, y contribuyen al desarrollo de su personalidad, en un nivel emocional y cognitivo. En particular, las actividades artísticas fortalecen la adquisición de competencias como creatividad, imaginación, expresión oral, habilidad manual, concentración, memoria e interés por los demás.⁹

De esta manera podemos decir que un Centro de Difusión de Actividades Artísticas es aquel equipamiento para el desarrollo Cultural, abierto a la comunidad y provisto de elementos y espacios especializados orientados a representar, difundir y promover, a través del arte en sus diferentes formas de expresión, la interacción social y el

⁸ Vida Educación. (2015). *La educación como proceso de filiación*. Recuperado de <http://vidaeducacion.org/documentacion-pedagogica/2-definiciones-basicas-pac/>.

⁹ Unesco. (2015). *Unesco*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/>.

desarrollo de habilidades cognitivas, críticas, creativas y comunicativas.

2.3.3. El Arte y La Sociedad:

No se puede desligar las actividades humanas del arte, ambas se dan en el mismo ambiente y una es precedente de la otra. Por lo tanto el sector inmediato en el que se verá reflejado la producción artística con mayor énfasis, será en la sociedad.

“El arte y el hombre son indisolubles. No hay arte sin hombre, pero quizá tampoco hombre sin arte. Pero con éste, el mundo, se hace más inteligible, más accesible y más familiar. Es el medio de un perpetuo intercambio con lo que nos rodea, una especie de respiración del alma, bastante parecida a la física, sin la que no puede pasar nuestro cuerpo.” Así lo expresa René Huyghe.¹⁰

La capacidad creativa del ser humano es grandiosa, por lo cual las distintas ramas del arte representan la oportunidad de

¹⁰ Huyghe, R. (1972). *El arte y el hombre*. Barcelona: Editorial Planeta.

incrementarla y de canalizar de manera positiva los sentimientos, energías y emociones.

Según manifiesta el psicólogo y escritor Sergio Argüello Reyes: *“la estimulación artística por su valor psicológico, educativo y formativo, debería ser parte integral del programa escolar de todos los centros educativos del país, desde el nivel pre-primario”*.

El músico y terapeuta Felipe de Jesús Ortega explica que, el arte es un alimento para el espíritu, porque otorga a la gente la posibilidad de auto-valorarse. “Sólo por el hecho de existir, los seres humanos somos valiosos, y la sensibilidad que provee el arte, influye en la percepción de sí mismo y de los otros. Lo que se expresa a través de la música, las artes visuales o la danza, por ejemplo, viene del interior del ser. Se trata de una expresión del alma”.¹¹

Cuando no se sabe dar a conocer lo que se piensa, siente o desea, se es infeliz y tarde o temprano la presión reacciona negativamente. Las emociones se expresan de manera

¹¹ Unesco. (2002). *Plan Nacional de Inserción de los Componentes Culturales y Artísticos en la Educación*. Ecuador. Recuperado de <http://portal.unesco.org/culture/es/files>.

instintiva y hasta primitiva. La gente se torna agresiva, resentida o amargada y desarrolla una serie de síntomas y enfermedades que van desde las psicosomáticas, hasta las mentales y orgánicas. Las cosas que se llevan dentro, sin importar la vía, siempre salen a relucir. He allí la importancia del arte y el deporte. Ambas prácticas son liberadoras.¹²

Está comprobado que las artes ayudan a la creación de una cultura de paz, es decir que en una sociedad deteriorada, con un significativo grado de violencia, el promover las artes puede ayudar a contrarrestar la violencia que se genera y a reconstruir la sociedad, que inevitablemente resulta dañada.

Es así que podríamos afirmar que El Arte resulta eficiente para fortalecer valores humanos en los ciudadanos, tales como la autoestima, el liderazgo, creatividad, solidaridad, confianza y la sana convivencia en espacios sociales.

¹² Argüello, S. (2008). *Educar la Sensibilidad*. Ciudad de Guatemala: Prensa Libre.

2.3.4. El Arte como Experiencia:

El concepto de arte se podría definir como: el acto mediante el cual el hombre expresa lo que quiere exteriorizar y que obedece a sus propios patrones de belleza y estética.¹³

Si bien es cierto, el Arte está ligada a una forma de expresión no se limita a exteriorizar un sentimiento o emoción momentánea del autor, va más allá de eso. El arte como forma de expresar tiene sus raíces en las necesidades sociales de las personas. Todo ser humano tiene la necesidad de comunicarse con los demás e integrarse a una comunidad o grupo.

Una persona expresa lo que vive, lo que siente, y lo que piensa. Todo esto se va generando por las distintas situaciones que el ser humano va viviendo y acumulando en el transcurso de su vida. Situaciones que se ven influenciadas por todo su alrededor, y que generan experiencias de vida, las cuales para poder ser percibidas por los demás, debe transformarse en arte.

¹³ Monografías. (2013-2015). *¿Qué es el Arte?*. México D.F. Recuperado de <http://monografias.com/trabajos13/histarte/>.

Por lo tanto las experiencias humanas provocan el arte, y es por ello que los problemas de una persona o sociedad pueden ser abordados por los lineamientos artísticos más que lo científicos, ya que la ciencia enuncia significados y el arte los expresa. Es decir, que el arte es la expresión de las sensaciones o experiencias acumulativas de las personas.

2.3.5. Las Artes y Ciencias:

Son muchas las relaciones que se pueden encontrar entre las ciencias y las artes, así como muchas son, también, las diferencias entre ellas.

Las ciencias tienen por función producir conocimientos lógicos y críticos de la realidad con los medios propios de la facultad humana por medio de la razón¹⁴. Las ciencias aceptan únicamente la verdad y dictan afirmaciones o significados que pueden ser naturales o culturales. Las naturales pueden ser exactas, experimentales y descriptivas. Mientras que las culturales pueden ser sociales, humanas y la de las artes.

¹⁴ Scholar-Google. (2007). *Las Ciencias y las Artes*. México D.F. Recuperado de: <http://scholar.google.es>.

Las artes en cambio producen conocimientos sensitivos y no solamente sentimientos placenteros e irracionales. Sus medios son la sensibilidad y la facultad humana. Cada una de las ramas del arte tiene implícito producir imágenes, objetos y acciones estéticas.

Entonces las artes y las ciencias se complementan en los sistemas humanos al momento de tomar decisiones, pero regularmente deben estar apoyadas por la filosofía, religión e ideología, y estas últimas, regularmente estarán dirigidas a un grupo social en específico.

2.3.6. La importancia de Las Bellas Artes¹⁵:

Se ha demostrado científicamente que el estudio de las bellas artes (danza, escultura, música, pintura, arquitectura y poesía -literatura- según la clasificación usada en la antigua Grecia), desde edad temprana, cultiva en el ser humano una sensibilidad que lo lleva a desarrollar una ética muy sólida en su vida adulta.

La música, por ejemplo, nos permite la concentración.

¹⁵ Monografías. (2013-2015). *Bellas Artes*. México D.F. Recuperado de <http://monografias.com/trabajos27/bellas-artes>.

A través de escuchar música nuestra mente navega y logramos profundizar en nuestra interioridad, también despierta el sentido del oído y esto nos hace más perceptivos; y cuando la escuchamos en forma melódica nuestro sentido del ritmo se agudiza.

El teatro y la danza hacen más ágil nuestro cuerpo, nos permiten la comprensión de los ritmos y nos llevan a la tan necesaria catarsis cuando el cuerpo se suelta libremente.

Las artes visuales y la arquitectura, nos refieren constantemente a nuestra historia.

En términos modernos tiene mucho que ver con nuestro forma de pensar, pues está comprobado que sin referentes visuales perdemos la memoria; por ende, necesitamos contar nuestras experiencias en forma visual.

Sin las artes visuales no tendríamos identidad, ni reconoceríamos el lugar donde nacimos sin el referente visual, ya sea arquitectónico o plástico.

2.3.7. Clasificación de las Expresiones Artísticas¹⁶:

Las Formas de Expresiones Artísticas pueden ser divididas en las siguientes disciplinas:

- **Pintura:** Arte de reflejar los sentimientos y los estados de ánimo con pinturas.
- **Escultura:** Arte de crear una realidad tal y como se presenta respecto al espacio, es decir, tridimensional.
- **Música:** Movimiento organizado de sonidos a través de un espacio de tiempo.
- **Literatura:** Arte bello que tiene por instrumento la palabra.
- **Teatro:** Arte escénico relacionado con la actuación, que representa historias frente a una audiencia usando una combinación de discurso, gestos, escenografía, música, sonido y espectáculo.
- **Danza:** Movimientos corporales rítmicos que acompañados generalmente de música sirven como vehículo de comunicación y expresión.

¹⁶ Wikipedia. (2014). *Arte*. Recuperado de: <http://es.wikipedia.org/wiki/arte>

- **Arquitectura:** Es el arte de crear espacios en un lugar geográfico, un momento histórico, para que la humanidad desarrolle sus actividades de convivencia social, de entretenimiento y trabajo; cumpliendo con la verdad útil mecánico-constructiva, económica y social, y estético.
- **Fotografía:** Es el proceso de capturar imágenes y almacenarlas en un medio de material sensible a la luz
- **Cinematografía:** Es la técnica que consiste en proyectar fotogramas de forma rápida y sucesiva para crear la impresión de movimiento, mostrando algún vídeo.
- **Artes gráficas:** Es un proceso artístico de la creación de un diseño usando un medio y la transferencia de la imagen hacia un sustrato (como el papel), creando así una expresión artística.

2.4. Definición de Términos¹⁷:

Para facilitarnos la comprensión y definición acerca de lo que es un centro cultural, es recomendable establecer la siguiente terminología:

2.4.1. Cultura:

Es el desarrollo intelectual o artístico. Es también el conjunto de las producciones creativas del hombre que transforman el entorno y este repercute a su vez modificando aquel. Popularmente se le conoce también como la producción intelectual o material creada por las capas populares de una sociedad. Comprende el folklore, el mito, la leyenda, la fábula, las canciones y la música popular, la artesanía y la indumentaria. Es la respuesta del hombre a las solicitudes del medio en vista a lograr una mejor condición de vida material y espiritual determinado.

¹⁷ Quenta, R. (2010). *Centro Cultural Artístico Viñani*. Examen Profesional para optar el Título de Arquitecto. Tacna: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes, Escuela Académico Profesional de Arquitectura. Tacna.

2.4.2. Arte:

Es el ejercicio de las facultades humanas preparado por experiencias anteriores. También se le conoce como el conjunto de normas y preceptos acumulados por generaciones anteriores en una actividad. El arte ha sido desde la antigüedad un instrumento de conocimiento, una forma de exploración de la realidad que nos rodea, pero principalmente ha sido el más eficiente método por medio del cual el hombre, ha podido conocerse a sí mismo. El arte es el medio por el cual el hombre puede expresarse libremente y comunicarse en cualquiera de sus formas. Es el aspecto reflexivo de una cultura, que el hombre manifiesta haciendo uso de varios recursos. El arte es una forma armónica y equilibrada de expresar cultura.

2.4.3. Centro Artístico:

Es la edificación o estructura, sede de las actividades Culturales-Artísticas de una comunidad, donde se apoyan y difunden distintas formas de expresión artística. Las actividades de un Centro Artístico son aquellas que fomentan el desarrollo de la cultura de una ciudad, región o país.

2.4.4. Artes plásticas:

Las artes plásticas se diferencian de todas aquellas en su forma de expresión, ya que utilizan materias flexibles o sólidas, moldeadas, dispuestas o modificadas de cualquier otra forma a voluntad por el artista. Dentro de ellas existe la arquitectura, pintura y escultura, como el grabado (se habla entonces de artes gráficas), y algunas artes decorativas y artes industriales, como la cerámica, la fotografía, la alta costura o la joyería.

2.4.5. Artes visuales:

Las artes visuales se diferencian de las artes plásticas, al combinar otros medios, como el teatro o la danza en la performance, o el arte sonoro en instalaciones o intervenciones. Es decir las artes visuales poseen un abanico más amplio e inclusivo de medios para la elaboración de las obras artísticas, que las artes plásticas o gráficas. Aparecen las disciplinas como fotografía, cine o vídeo etc.

2.4.6. Artes musicales:

Arte de combinar los sonidos de la voz humana o de los instrumentos, de tal forma, que se pueda transmitir un mensaje y producir diversas sensaciones en los individuos que la perciben.

Existe música que está escrita expresamente para la voz humana cultivada denominada "Música Vocal", y la escrita para ser interpretada por instrumentos musicales, llamada "Música Instrumental".

2.4.7. Artes escénicas:

Aquellas artes cuya forma de representación y difusión requiere de un escenario sobre el cual se ejecuta y de un público espectador o receptor. Entre las artes escénicas se encuentran el teatro, la danza y la música.

2.4.8. Artes literarias:

Las artes literarias son las distintas manifestaciones clasificadas dentro del gran concepto de la literatura, que se puede describir como el arte que usa la palabra como instrumento. Además, para entender esas manifestaciones, es

necesario mencionar que la literatura se presenta en tres grandes géneros que contienen las diferentes obras literarias: épico, lírico y dramático.

2.4.9. Difusión:

Objetivo que tiende a dar a conocer y a difundir una obra o un producto mediante la promoción y la distribución/comercialización.

2.5. Normatividad que Posibilita a la Propuesta Arquitectónica.

Se revisaron los aspectos más relevantes de los siguientes documentos respecto a la reglamentación y normatividad de la implementación de Centros Artístico-Culturales.

2.5.1. Reglamento del Ministerio de Cultura:

Es un organismo público descentralizado del sector educación que tiene personería jurídica de derecho público interno. El estado le asigna al Ministerio de Cultura la función de promover la cultura al país.

Propicia el acceso individual y social a la cultura y a la difusión de esta, patrocina, organiza, estimula actividades artísticas y culturales, conserva y protege el patrimonio de la nación.

Sin embargo la labor del Ministerio de Cultura en nuestra ciudad tiene la labor muy limitada por un marcado centralismo que concentra los recursos económicos en la capital, su labor principal se enfoca en la preservación del patrimonio arquitectónico de la nación.

2.5.2. Sistema Nacional de Equipamiento:

El SISNE es la propuesta de una estructura normativa de niveles y jerarquías de equipamientos comunales e infraestructura de servicios aplicada a una red de centros urbanos, como un instrumento en la planificación urbana en base a rangos poblacionales

El SISNE plantea como base de la organización espacial de equipamiento cultural a los Núcleos Socio Culturales, que son:

Organizaciones de la comunidad para la realización de la acción Socio Cultural, mediante la administración de los servicios socio-culturales.

Las metas de mayor importancia son la promoción de la participación en la vida cultural y la organización de actividades culturales. Los tipos de núcleos socio-culturales tienen los siguientes niveles de equipamiento:

Cuadro 3 – Nivel de Centro Cultural Según el SISNE.

| NIVEL DE CENTRO CULTURAL | HABITANTES |
|---------------------------------|--------------------------|
| Centro Cultural de 8vo. Nivel | 500 – 1 000 hab. |
| Centro Cultural de 7mo. Nivel | 1 000 – 2 000 hab. |
| Centro Cultural de 6to. Nivel | 2 000 – 10 000 hab. |
| Centro Cultural de 5to. Nivel | 10 000 – 70 000 hab. |
| Centro Cultural de 4to. Nivel | 50 000 – 100 000 hab. |
| Centro Cultural de 3er. Nivel | 100 000 – 500 000 hab. |
| Centro Cultural de 2do. Nivel | 500 000 – 1 000 000 hab. |

El centro cultural de Tercer Nivel pretende las siguientes unidades:

- Salas de uso general
- Salas para exposiciones
- Clubes comunales
- Bibliotecas públicas
- Teatro/Cine
- Centros de especialización artística
- Teatro abierto

2.6. Normatividad para el Diseño Arquitectónico.

2.6.1. Reglamento Nacional de Edificaciones¹⁸:

Se recopila la información necesaria que involucra en el desarrollo del proyecto del centro cultural.

2.6.1.1. Condiciones generales de diseño (Norma A.010):

Relación de la edificación con la vía pública:

- Las edificaciones deberán tener cuando menos un acceso desde el exterior. El número de accesos y sus dimensiones se definen de acuerdo con el uso.

¹⁸ Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2006). *Reglamento Nacional de Edificaciones*. Lima.

- Los retiros tienen por finalidad permitir la privacidad y seguridad de los ocupantes de la edificación. Los planes urbanos establecen las dimensiones mínimas de los retiros. El proyecto a edificarse puede proponer retiros de mayores dimensiones.
- Los retiros frontales pueden ser empleados para:
La construcción de cisternas para agua. La construcción de casetas de guardianía y su respectivo baño. Cercos delanteros opacos. Muretes para medidores de energía eléctrica.

Dimensiones mínimas de los ambientes:

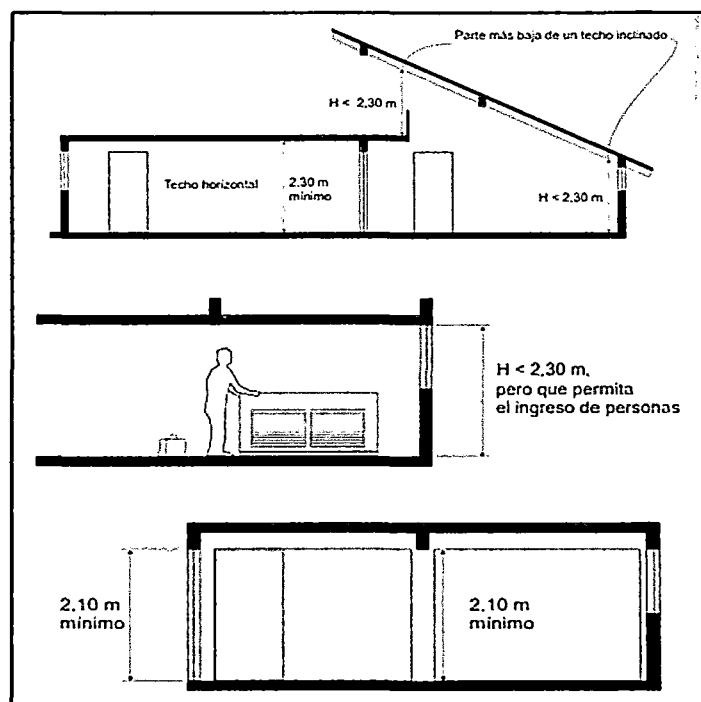
Las dimensiones, área y volumen de los ambientes de las edificaciones deben ser las necesarias para:

- Realizar las funciones para las que son destinadas.
- Albergar al número de personas propuesto para realizar dichas funciones.
- Tener el volumen de aire requerido por ocupante y garantizar su renovación natural o artificial.

- Permitir la circulación de las personas así como su evacuación en casos de emergencia.
- Distribuir el mobiliario o equipamiento previsto.
- Contar con iluminación suficiente.

Los ambientes con techos horizontales tendrán una altura mínima de piso terminado a cielo raso de 2,30 m, excepto los ambientes para equipos o espacios para instalaciones mecánicas, podrán tener una altura menor, siempre y cuando permitan el ingreso de personas.

Gráfico 2 - Alturas mínimas para el diseño de espacios



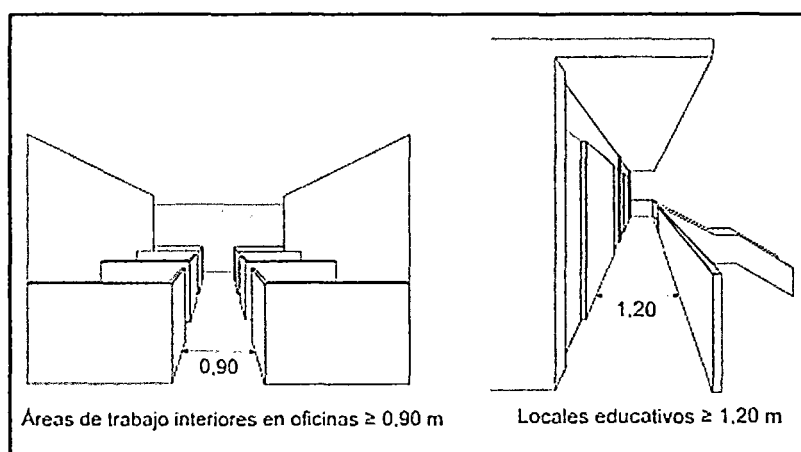
Accesos y pasajes de circulación:

La dimensión mínima del ancho de los pasajes y circulaciones horizontales interiores, medido entre los muros que lo conforman será las siguientes.

Cuadro 4 - Ancho mínimo de Pasajes y/o Circulaciones

| USO DE LOS AMBIENTES | DIMENSIONES |
|---|-------------|
| Áreas de trabajo interiores en oficinas sin atención al público | 0,90 m |
| Áreas de trabajo interiores en oficinas con atención al público | 1,20 m |
| Locales educativos | 1,20 m |

Gráfico 3 - Ancho mínimo de Pasajes y/o Circulaciones



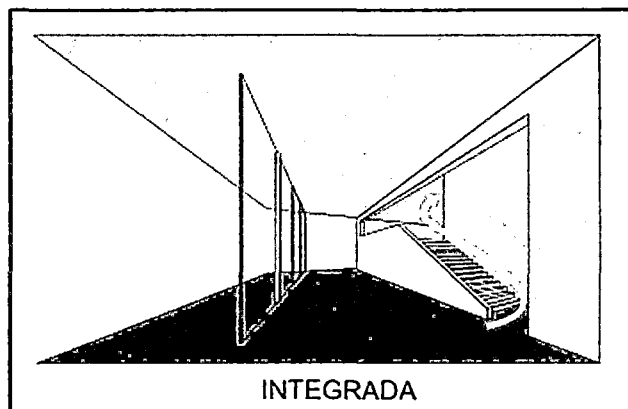
Escaleras:

Las escaleras pueden ser integradas y de evacuación.

Las **integradas** son aquellas que no están aisladas

de las circulaciones horizontales y cuyo objetivo es satisfacer las necesidades de tránsito de las personas entre pisos de manera fluida y visible.

Gráfico 4 - Escalera Integrada

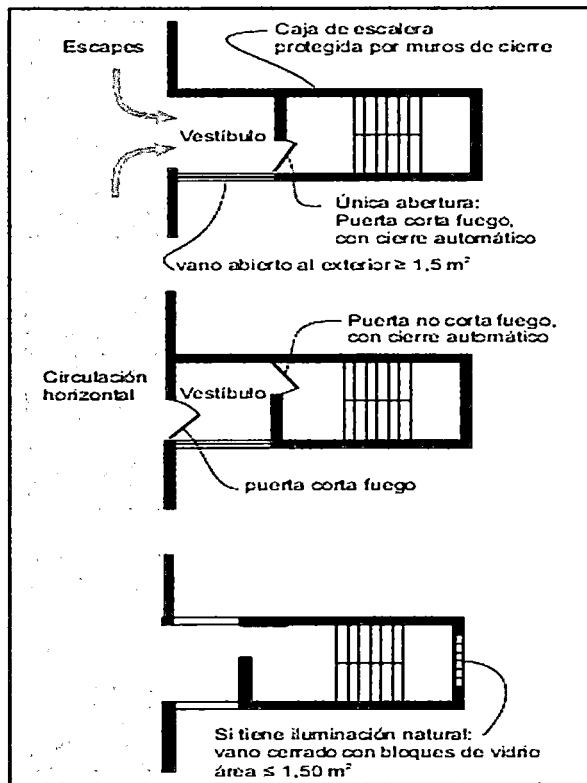


Las de evacuación son aquellas que son a prueba de fuego y humos y pueden ser: Con vestíbulo previo ventilado, presurizadas, abiertas y cerradas.

- **Con vestíbulo previo ventilado:**

- Las cajas de escalera deben ser protegidas con muros de cierre.
- No deben tener otras aberturas que la puerta de acceso.
- El acceso será únicamente a través de un vestíbulo que separe en forma continua la caja de las escaleras del resto de la edificación.

Gráfico 5 - Escalera de Evacuación con vestíbulo previo ventilado



El tipo de escalera a proveerse depende del uso y de la altura de la edificación, de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro 5 - Tipo de Escalera según Uso y Altura de Edificación

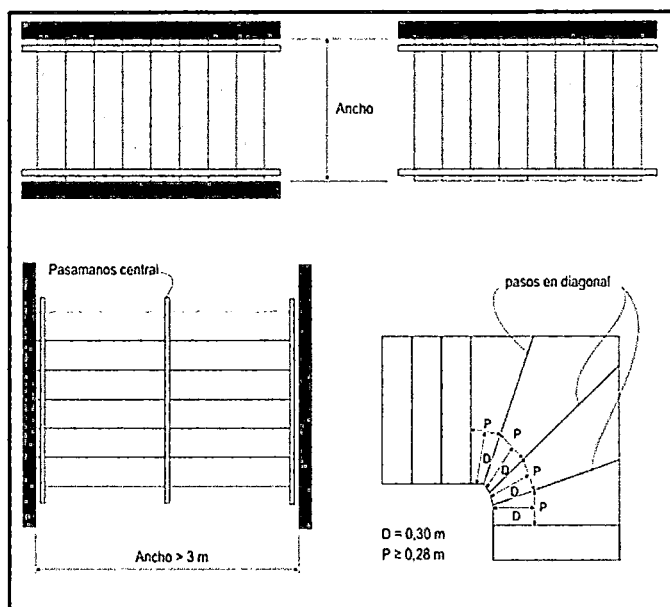
| TIPO DE EDIFICACIÓN | INTEGRADA | DE EVACUACIÓN |
|---------------------|-----------------|------------------|
| Educación | Hasta 4 niveles | Más de 4 niveles |
| Oficinas | Hasta 4 niveles | Más de 4 niveles |
| Servicios Comunales | Hasta 3 niveles | Más de 3 niveles |

El número y ancho de las escaleras se define según la distancia del ambiente más alejado a la escalera y el número de ocupantes de la edificación a partir del segundo piso, según el siguiente cuadro.

Cuadro 6 - Ancho de Escalera según el Número de Ocupantes.

| USO NO RESIDENCIAL | ANCHO TOTAL REQUERIDO |
|--------------------------|--|
| De 1 a 250 ocupantes | 1,20 m en 01 escalera |
| De 251 a 700 ocupantes | 2,40 m en 02 escaleras |
| De 701 a 1 200 ocupantes | 3,60 m en 03 escaleras |
| Más de 1 201 ocupantes | Un módulo de 0,60 m por cada 360 ocupantes |

Gráfico 6 - Dimensiones para el Diseño de Escaleras



Ascensores:

Los ascensores en las edificaciones deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- a) Son obligatorios a partir de un nivel de circulación común superior a 11,00 m sobre el nivel del ingreso a la edificación desde la vereda.
- b) Los ascensores deberán entregar en los vestíbulos de distribución de los pisos a los que sirve.

Para el cálculo del número de ascensores, capacidad de las cabinas y velocidad, se deberá considerar lo siguiente:

- a) Destino del edificio.
- b) Número de pisos, altura de piso a piso y altura total.
- c) Área útil de cada piso.
- d) Número de ocupantes por piso.
- e) Número de personas visitantes.
- f) Tecnología a emplear.

Ductos:

Los ambientes destinados a servicios sanitarios podrán ventilarse mediante ductos de ventilación.

Las dimensiones de los ductos se calcularán a razón de 0,036 m² por inodoro de cada servicio sanitario que ventilan, con un mínimo de 0,24 m².

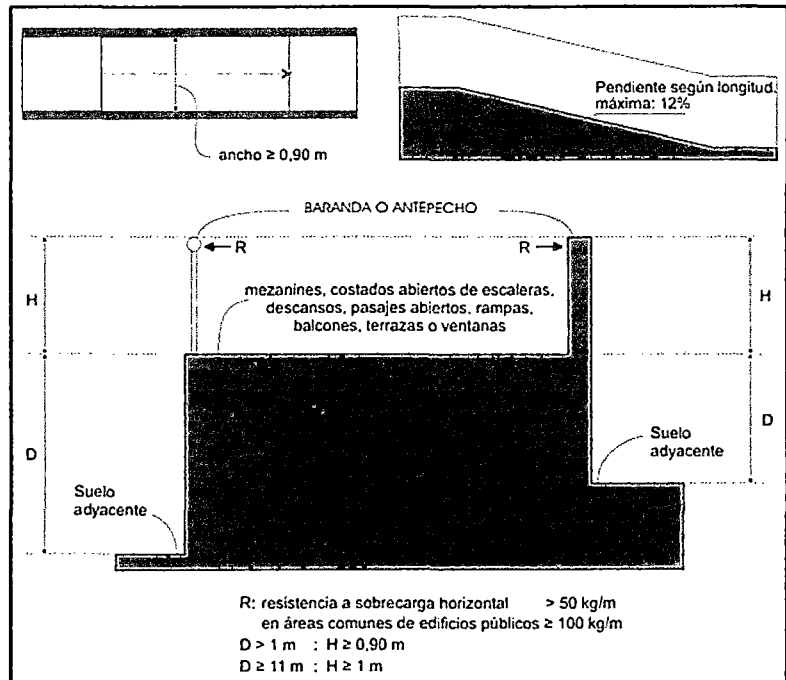
Los ductos para ventilación, en edificaciones de más de 5 pisos, deberán contar con un sistema de extracción mecánica en cada ambiente que se sirve del ducto.

Rampas:

Las rampas para personas deberán tener las siguientes características:

- a) Tendrán un ancho mínimo de 0,90 m. entre los paramentos que la limitan. En ausencia de paramento, se considera la sección.
- b) La pendiente máxima será de 12 %.
- c) Deberán tener barandas según el ancho, siguiendo los mismos criterios que para una escalera.

Gráfico 7 - Dimensiones para el diseño de Rampas



Requisitos de iluminación:

Los ambientes de las edificaciones contarán con componentes que aseguren la iluminación natural y artificial necesaria para el uso por sus ocupantes. Se permitirá la iluminación natural por medio de teatinas o tragaluces.

Los ambientes destinados a cocinas, servicios sanitarios, pasajes de circulación, depósitos y almacenamiento, podrán iluminar a través de otros ambientes.

Requisitos de ventilación y acondicionamiento ambiental:

Todos los ambientes deberán tener al menos un vano que permita la entrada de aire desde el exterior. Los ambientes destinados a servicios sanitarios, pasajes de circulación, depósitos y almacenamiento o donde se realicen actividades en los que se ingresen personas de manera eventual, podrán tener una solución de ventilación mecánica a través de ductos exclusivos u otros ambientes.

El área de abertura del vano no será inferior al 5 % de la superficie de la habitación que se ventila.

Los servicios sanitarios, almacenes y depósitos pueden ser ventilados por medios mecánicos o mediante ductos de ventilación.

Estacionamientos:

Toda edificación deberá proyectarse con una dotación mínima de estacionamientos dentro del lote en que se edifica, de acuerdo a su uso y según lo establecido en el Plan Urbano.

Las dimensiones mínimas de un espacio de estacionamiento de uso público serán.

Cuadro 7 - Dimensiones mínimas de estacionamientos según Numero de Estacionamientos continuos.

| TIPO DE ESTACIONAMIENTO | MEDIDAS |
|---------------------------------------|---------------------------------|
| Tres o más estacionamientos continuos | Ancho: 2, 50 m de cada uno |
| Dos estacionamientos continuos | Ancho: 2,60 m de cada uno |
| Estacionamientos Individuales | Ancho: 3.00 m de cada uno |
| En todos casos | Largo: 5.00 m Altura: 2.10 m |

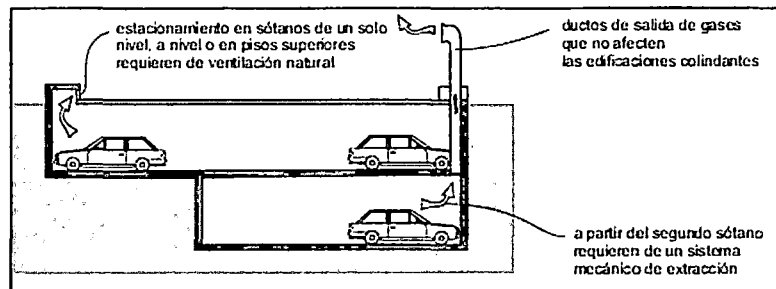
El acceso y salida a una zona de estacionamiento podrá proponerse de manera conjunta o separada. El ingreso de vehículos deberá respetar las siguientes dimensiones entre paramentos.

Cuadro 8 - Ancho de Acceso Vehicular según Cantidad de Vehículos de Estacionamiento.

| CANTIDAD DE VEHÍCULOS | MEDIDAS |
|--|--|
| Para 01 vehículo | 2,70 m |
| Para 02 vehículos en paralelo | 4,80 m |
| Para 03 vehículos en paralelo | 7,00 m |
| Para ingreso a una zona de estacionamiento para menos de 40 vehículos | 6,00 m o un ingreso y salida independiente de 3,00 m cada una. |
| Para ingreso a una zona de estacionamiento con más de 40 hasta 200 vehículos | 12,00 m o un ingreso doble de 6,00 m y salida doble de 6,00. |

La ventilación de las zonas de estacionamiento de vehículos, cualquiera sea su dimensión debe estar garantizada, de manera natural o mecánica.

Gráfico 8 - Esquema de Ventilación para Estacionamientos en Sótanos.



2.6.1.2. Educación (Norma A.040).

Aspectos generales:

Se denomina edificación de uso educativo a toda construcción destinada a prestar servicios de capacitación y educación, y sus actividades complementarias.

El Centro para la difusión de actividades Artísticas ofrecerá servicios complementarios referidos a talleres de Arte, en sus múltiples especialidades.

Condiciones de habitabilidad y funcionalidad:

Se considera lo siguiente:

- Acceso mediante vías que permitan el ingreso de vehículos para la atención de emergencias.
- Posibilidad de uso por la comunidad.
- Impacto negativo del entorno en términos acústicos, respiratorios o de salubridad.
- La altura mínima de los espacios será de 2,50 m.
- La iluminación natural de los recintos educativos debe estar distribuida de manera uniforme.
- La iluminación artificial deberá tener los siguientes niveles, según el uso al que será destinado.

Gráfico 9 - Nivel de Iluminación Artificial según Uso

| AMBIENTE | LUXES |
|-------------------------|-----------|
| Aulas | 250 luxes |
| Talleres | 300 luxes |
| Circulaciones | 100 luxes |
| Servicios higiénicos | 75 luxes |

- Para el cálculo de las salidas de evacuación, pasajes de circulación, ascensores y ancho y número de escaleras, el número de personas se calculará según lo siguiente:

Cuadro 9 - Área por Persona según Uso del Espacio

| AMBIENTE | UNIDAD |
|------------------------------------|---------------------------------|
| Auditorio | Según el número de asientos |
| Salas de usos Múltiples | 1,0 m ² por persona |
| Salas de clases | 1,5 m ² por persona |
| Talleres, Bibliotecas | 5,0 m ² por persona |
| Ambientes de uso Administrativo | 10,0 m ² por persona |

Dotación de servicios:

Los centros de enseñanza deben contar con ambientes destinados a servicios higiénicos para uso de los alumnos, del personal docente, administrativo y del personal de servicio, debiendo contar con la siguiente dotación mínima de aparatos.

Cuadro 10 - Dotación de Aparatos Sanitarios

| NÚMERO DE ALUMNOS | HOMBRES | MUJERES |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| De 0 a 60 alumnos | 1L, 1u, 1l | 1L, 1l |
| De 61 a 140 alumnos | 2L, 2u, 2l | 2L, 2l |
| De 141 a 200 alumnos | 3L, 3u, 3l | 3L, 3l |
| Por cada 80 alumnos adicionales | 1L, 1u, 1l | 1L, 1l |

2.6.1.3. Oficinas (Norma A.080).

Aspectos generales:

Se denomina oficina a toda edificación destinada a la prestación de servicios administrativos, técnicos, de gestión, de asesoramiento y afines de carácter público o privado.

El Centro para la difusión de actividades Artísticas contará con oficinas y áreas de trabajo propios de la labor de administración y gestión para el funcionamiento del centro.

Condiciones de habitabilidad y funcionalidad:

Se considera lo siguiente:

- Las edificaciones para oficinas deberán contar con iluminación natural o artificial, que garantice el desempeño de las actividades.
- La iluminación artificial deberá tener los siguientes niveles, según el uso al que será destinado.

**Cuadro 11 - Nivel de Iluminación Artificial según
Uso**

| AMBIENTE | LUXES |
|------------------------------|--------------|
| Áreas de trabajo en oficinas | 250 luxes |
| Vestíbulos | 150 luxes |
| Estacionamientos | 30 luxes |
| Circulaciones | 100 luxes |
| Ascensores | 100 luxes |
| Servicios higiénicos | 75 luxes |

Las edificaciones para oficinas podrán contar optativa o simultáneamente con ventilación natural o artificial.

La altura libre mínima de piso terminado a cielo raso en las edificaciones de oficinas será de 2,40 m.

Características de los componentes:

Las dimensiones de los vanos para la instalación de puertas de acceso, comunicación y salida deberán calcularse según el uso de los ambientes a los que dan acceso y al número de usuarios que las empleará, cumpliendo los siguientes requisitos:

- La altura mínima será de 2,10 m.
- Los anchos mínimos de los vanos en que se instalarán puertas serán.

Cuadro 12 - Ancho de Vanos para Puertas

| AMBIENTE | MEDIDA |
|-------------------------|---------------|
| Ingreso principal | 1,00 m |
| Dependencias interiores | 0,90 m |
| Servicios higiénicos | 0,80 m |

Dotación de servicios:

Los ambientes para servicios higiénicos deberán contar con sumideros de dimensioe suficientes para permitir la evacuación de agua.

La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más alejado donde pueda trabajar una persona, no puede ser mayor de 40,00 m. medidos horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.

Las edificaciones para oficinas, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación:

Cuadro 13 - Dotación de Aparatos Sanitarios

| NÚMERO DE OCUPANTES | HOMBRES | MUJERES |
|----------------------------|----------------|----------------|
| De 1 a 6 empleados | 1L, 1u, 1l | |
| De 7 a 20 empleados | 1L, 1u, 1l | 1L, 1l |
| De 21 a 60 empleados | 2L, 2u, 2l | 2L, 2l |

Los servicios sanitarios podrán ubicarse dentro de las oficinas independientes o ser comunes a varias oficinas, en cuyo caso deberán encontrarse en el mismo nivel.

2.6.1.4. Servicios comunales (Norma A.090).

Aspectos generales:

Se denomina edificaciones para servicios comunales a toda la construcción destinada a desarrollar actividades de servicios públicos complementarios a las viviendas, en permanente relación funcional con la comunidad, con el fin de asegurar su seguridad, atender sus necesidades de servicios y facilitar el desarrollo de la comunidad.

Están comprendidas dentro de los alcances de la presente norma los siguientes tipos de edificaciones, el proyecto corresponde a servicios culturales:

- Museos
- Galerías de arte
- Bibliotecas
- Salones Comunales

Condiciones de habitabilidad:

- El ancho y número de escaleras será calculado en función del número de ocupantes. Las edificaciones de tres o más pisos deberán contar con ascensores de pasajeros.
- Las edificaciones para servicios comunales deberán contar con iluminación natural o artificial suficiente para garantizar la visibilidad de los bienes y la prestación de los servicios.
- Las edificaciones para servicios comunales deberán contar con ventilación natural o artificial. El área mínima de los vanos que abren deberá ser superior al 10 % del área del ambiente que ventilan.
- El cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras se hará según la siguiente tabla de ocupación.

**Cuadro 14 - Área por Persona según Uso del
Espacio**

| AMBIENTE | UNIDAD |
|---|---------------------------------|
| Ambientes para oficinas administrativas | 10,0 m ² por persona |
| Ambientes de reunión | 1,0 m ² por persona |
| Área de espectadores de pie | 0,25 m ² por persona |
| Salas de exposición | 3,0 m ² por persona |
| Bibliotecas: área de libros | 10,0 m ² por persona |
| Bibliotecas: salas de lectura | 4,5 m ² por persona |
| Estacionamientos de uso general | 16,0 m ² por persona |

Dotación de servicios:

- Las edificaciones para servicios comunales, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados.

**Cuadro 15 - Dotación de Aparatos Sanitarios para
Empleados**

| NÚMERO DE EMPLEADOS | HOMBRES | MUJERES |
|----------------------------|----------------|----------------|
| De 1 a 6 empleados | 1L, 1u, 1l | |
| De 7 a 25 empleados | 1L, 1u, 1l | 1L, 1l |
| De 26 a 75 empleados | 2L, 2u, 2l | 2L, 2l |

- En los casos que existan ambientes de uso por el público, se proveerán servicios higiénicos para público, de acuerdo con lo siguiente:

Cuadro 16 - Dotación de Aparatos Sanitarios para Público

| NÚMERO DE OCUPANTES | HOMBRES | MUJERES |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| De 0 a 100 ocupantes | 1L, 1u, 1l | 1L, 1l |
| De 101 a 200 ocupantes | 2L, 2u, 2l | 2L, 2l |
| Por cada 100 personas adicionales | 1L, 1u, 1l | 1L, 1l |

Las edificaciones de servicios comunales deberán proveer estacionamientos de vehículos centro del predio sobre el que se edifica. Cuando no sea posible tener el número de estacionamientos requerido dentro del predio, por tratarse de remodelaciones de edificios construidos al amparo de normas que han perdido su vigencia o por encontrarse en zonas monumentales, se podrá proveer los espacios de estacionamiento en predios cercanos según lo que norme la Municipalidad distrital en la que se encuentre la edificación.

2.6.1.5. Recreación y deportes (Norma A.100).

Aspectos generales:

Se denomina edificaciones para fines de recreación aquellas destinadas a las actividades de esparcimiento, recreación pasiva, a la presentación de espectáculos artísticos y cuentan por lo tanto con la infraestructura necesaria para facilitar la realización de las funciones propias de dichas actividades.

Se encuentra comprendidas dentro de los alcances de la presenta norma, los siguientes tipos de edificaciones, clasificadas en salas de espectáculos:

- Teatros
- Cines
- Salas de concierto

Condiciones de habitabilidad:

- La distribución de los espacios para espectadores deberá cumplir con lo siguiente:
 - Permitir una visión optima del espectáculo
 - Permitir el acceso y salida fácil de las personas hacia o desde sus espacios (asientos). La

distancia mínima entre dos asientos de fila contiguas será de 0,60 m.

- Garantizar la comodidad del espectador durante el espectáculo.
- **Circulaciones en las zonas de espectadores**
 - El ancho mínimo de un pasaje de circulación transversal o de acceso a los asientos será de 1,20 m.
 - Los pasajes transversales deberán ubicarse como máximo cada 20 filas de asientos.
- **Las butacas que se instalen en edificaciones para recreación deberán reunir las siguientes condiciones:**
 - La distancia mínima entre respaldos será de 0,85 m.
 - La distancia mínima entre el frente de un asiento y el respaldo del próximo será 0,40 m.
 - Deberán colocarse de manera que sus ocupantes no impidan la visibilidad de los demás espectadores.

- Las filas limitadas por dos pasillos tendrán un máximo de 14 butacas y, las limitadas por uno solo, no más de 7 butacas.

Dotación de servicios

- Las edificaciones para recreación y deportes estarán provistas de servicios sanitarios según lo que se establece a continuación.

Cuadro 17 - Dotación de Aparatos Sanitarios

| NÚMERO DE PERSONAS | HOMBRES | MUJERES |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| De 0 a 100 personas | 1L, 1u, 1l | 1L, 1l |
| De 101 a 400 personas | 2L, 2u, 2l | 2L, 2l |
| Por cada 200 personas adicionales | 1L, 1u, 1l | 1L, 1l |

Estacionamientos

- El número de estacionamientos será provisto dentro del terreno donde se ubica la edificación a razón de un puesto cada 50 espectadores.
- Se deberá proveer un espacio para personas en silla de ruedas por cada 250 espectadores, con un mínimo de un espacio.

2.6.1.6. Accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas (Norma A.120).

Aspectos generales:

La presente Norma establece las condiciones y especificaciones técnicas de diseño para la elaboración de proyectos y ejecución de obras de edificación con el fin de hacerlas accesibles a las personas con discapacidad y/o adultos mayores.

Normas generales:

Se deberán crear ambientes y rutas accesibles que permitan el desplazamiento y la atención de las personas con discapacidad, en las mismas condiciones que el público en general.

En los ingresos y circulaciones de uso público deberá cumplirse lo siguiente:

- El ingreso a la edificación deberá ser accesible desde la acera correspondiente. En caso de existir diferencia de nivel, además de la escalera de acceso debe existir una rampa.

Las condiciones de diseño de rampas son las siguientes:

- El ancho libre mínimo de una rampa será de 90 cm entre los muros que la limitan y deberá mantener los siguientes rangos de pendientes máximas:

Cuadro 18 - Porcentaje de Pendiente en Rampas según Diferencia de Nivel

| DIFERENCIA DE NIVEL | PENDIENTE |
|----------------------|-----------|
| De hasta 0,25 m | 12 % |
| De 0,26 hasta 0,75 m | 10% |
| De 0,76 hasta 1,20 m | 8% |
| De 1,21 hasta 1,80 m | 6% |
| De 1,81 hasta 2,00 m | 4% |
| Niveles mayores | 2% |

- Las dimensiones y características de puertas y mamparas deberán cumplir lo siguiente: El ancho mínimo de las puertas será de 1,20 m para las principales y de 90 cm para las interiores. En las puertas de dos hojas, una de ellas tendrá un ancho mínimo de 90 cm.
- Los ascensores deberán cumplir con los siguientes requisitos: Las dimensiones interiores mínimas de la cabina del ascensor en edificaciones de uso público o privadas de uso público, será de 1,20 m

de ancho y 1,40 m de profundidad. Los pasamanos estarán a una altura de 80 cm; tendrán una sección uniforme que permita una fácil y segura sujeción.

- En las edificaciones cuyo número de ocupantes demande servicios higiénicos por lo con menos un inodoro, un lavatorio y un urinario deberán cumplir con los requisitos para personas discapacidad.

2.6.1.7. Requisitos de seguridad (Norma A.130)

Aspectos generales:

Las edificaciones, de acuerdo con su uso y número de ocupantes, deben cumplir con los requisitos de seguridad y prevención de siniestros que tienen como objetivo salvaguardar las vidas humanas y preservar el patrimonio y la continuidad de la edificación.

Sistemas de evacuación:

- **Puertas de evacuación**

Las salidas de emergencia deberán contar con puertas de evacuación de apertura desde el interior accionadas por simple empuje.

- **Medios de evacuación**

Los medios de evacuación son componentes de una edificación, destinados a canalizar el flujo de ocupantes de manera segura hacia la vía pública o a áreas seguras para su salida durante un siniestro o estado de pánico colectivo.

- **Señalización de seguridad**

La cantidad de señales, los tamaños, deben tener una proporción lógica con el tipo de riesgo que protegen y la arquitectura de la misma. Las dimensiones de las señales deberán estar acordes con la NTP 399.010-1 y estar en función de la distancia de observación.

- **Protección de barreras contra el fuego**

Clasificación de estructuras por su resistencia al fuego.

Para clasificarse dentro del tipo «resistentes al fuego» la estructura, muros resistentes y muros perimetrales de cierre de la edificación, deberán tener una resistencia al fuego mínima de 4 horas, y la tabiquería

interior no portante y los techos, una resistencia al fuego mínima de 2 horas.

- **Sistemas de detección y alarma de incendios**

La instalación de dispositivos de Detección y Alarma de incendios tiene como finalidad principal, indicar y advertir las condiciones anormales, convocar el auxilio adecuado y controlar las facilidades de los ocupantes para reforzar la protección de la vida humana.

CAPÍTULO III: MARCO REAL

3.1. Situación Actual del Arte y Cultura.

3.1.1. De la Actividad Cultural:

La actividad cultural en nuestra sociedad se encuentra actualmente muy limitada, al no contar con los medios económicos que posibiliten un óptimo desarrollo. Esto se ve reflejado en la falta de infraestructura especializada para el adecuado desenvolvimiento de este tipo de actividad (lo que genera la utilización de la poca infraestructura cultural existente para desarrollar todo tipo de actividades, incluidos eventos para los cuales dichas edificaciones no han sido diseñadas) y en la restringida intervención de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna en la organización de actividades o eventos con fines culturales. Como es normal, en la ciudad e Tacna se llevan a cabo múltiples manifestaciones de carácter artístico – cultural, la mayoría de las cuales son debidamente programadas por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna en cumplimiento de sus Lineamientos de Política Cultural. La mayoría de estas

manifestaciones artísticas-culturales son organizadas por asociaciones artísticas, organizaciones juveniles, universidades, colegios, entre otros; y estas se llevan a cabo en espacios que son acondicionados de manera provisional, muchas veces sin contar con las condiciones mínimas para una adecuada apreciación y disfrute de las mismas.

Cuadro 19 - Actividades Artísticas Programadas por la D.D.C. – Tacna 2014.

| ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2014 | | | |
|--|---|--|--------------------------------|
| ACTIVIDAD | PARTICIPANTES | LUGAR | DIA |
| 27 de marzo "Día Mundial de Teatro": - Funciones Teatrales - Conferencias Teatrales - Funciones teatrales | Grupos teatrales de Tacna | Teatro Municipal de Tacna | 22-03-2014 al 29-03-2014 |
| 15 de abril "Día del Poeta Peruano" - Exposición Bibliográfica "Libro Antiguo" | Editoriales de Lima y de Tacna, Títeres, Cuenta cuentos, Marionetas y presentaciones de libros. | Biblioteca Pública de Tacna | 20-04-2014 |
| "Día Mundial de la Danza" | Grupos y talleres de danzas de Tacna | Frontis del Teatro Municipal de Tacna | 28-04-2014 |
| Ceremonia central "Día Internacional de los Museos" | DDC-Tacna y la Municipalidad Distrital de Pocollay | Museo Las Peñas de Pocollay | 16-05-2014 |
| Concierto de Piano | Maestro Pianista Guilad Shmaya | Auditorio "Virginia Lázaro Villarroel" del DDC-Tacna | 23-05-2014 |

| | | | |
|--|--|--|--------------------------------|
| Festival de Integración "Día de la Cultura Afroperuana" "Tacna...también afroperuana". | Grupo artísticos de Tacna y Arica Chile. | Av. Bolognesi 9na. Cuadra | 04-06-2014 |
| "Fiesta de la Música" | Grupos musicales de Tacna con diversos géneros. | Av. Bolognesi 9na. Cuadra | 21-06-2014 |
| Exposición "ARTESanías" | Artistas y Artesanos de Tacna | Complejo Bolívar con Ayacucho | 15-07-2014 al 31-07-2014 |
| Concurso de Moda Étnica "El Anaco está de Moda" | Diseñadores y CETPROS de Tacna | Mezzanine Biblioteca Pública de la DDC-Tacna | 16-07-2014 al 19-07-2014 |
| Recital de Piano y Flauta | Pianista Mauricio Ríos y Flautista Andreu Portugal | Auditorio "Virginia Lázaro Villarroel" DDC-Tacna | 25-07-2014 |
| Final del Concurso de Fotografía "Tacna...en el lente de mi gente" | Fotógrafos de Tacna | Auditorio "Virginia Lázaro Villarroel" DDC-Tacna | 15-08-2014 |
| Exposición de "ARTESanías" | Artesanos y artistas plásticos de Tacna | Complejo Cultural (Ayacucho con Bolívar) | 18-08-2014 al 30-08-2014 |
| Exposición "Tacna...Pictórica" | Artistas de Arequipa, Juliaca, Puno y Tacna | Hall Mezzanine de la DDC-Tacna | 20-08-2014 al 30-08-2014 |
| Presentación del libro "Entrevista a José Giglio Varas" | DDC-Tacna y Grupo de Teatro Deciertopicante | Local de Sociedad de Artesanos y Auxilios Mutuos de Tacna | 22-08-2014 |
| Recital de Piano y Flauta | Pianista Mauricio Ríos y Flautista Andreu Portugal | Auditorio "Virginia Lázaro Villarroel" DDC-Tacna | 22-08-2014 |

| | | | |
|---|--|---|--------------------------|
| Presentación de Gala del "Elenco Nacional del Folclore" | Dirección de Cultura de Tacna - Ministerio de Cultura | Coliseo Cerrado Perú | 28-08-2014 al 29-08-2014 |
| Concurso "Premio Poeta Adolescente" | Instituciones Educativas Públicas y Privadas | Auditorio "Virginia Lázaro Villaruel" DDC-Tacna | 23-09-2014 al 26-09-2014 |
| Festival "Tacna...nueva generación" Rock y pintura | E.S.F.A "Francisco. Laso" ESAR – U.N.J.B.G. Grupo de Rock de la I.E.P. Miguel Pro, Cristo Rey, Alexander Von Humbold | Paseo Cívico de Tacna | 22-09-2014 |
| Festival "Tacna...fiesta de la marinera", "Día Nacional de la Marinera" | Banda de Santísima Niña María y Corazón de María Talleres de Marinera de Tacna. | Av. Bolognesi y Paseo cívico | 07-10-2014 |
| Día de Canción Criolla" | Dirección de Cultura de Tacna - Ministerio de Cultura, MPT y UPT | Paseo Cívico de Tacna | 30-10-2014 |
| Presentación de la Película Peruano "Gloria del Pacífico" | DDC-Tacna-Productora | Auditorio de la I.E. Crí. Bolognesi | 06-11-2014 |
| II Taller Intercultural "Sumajakaña" | Instituciones Públicas y Grupos aimaras | Biblioteca Pública de la DDC-Tacna | 28-11-2014 |
| Clausura de Taller de Piano | Alumnos del Taller de piano | Atrio de la Catedral de Tacna | 17-12-2014 |
| Festival de Coros "Tacna...voces de ángeles" | Diferentes Grupos Corales de Tacna | Atrio de la Catedral de Tacna | 17-12-2014 |

Fuente: Elaboración Propia / D.D.C. – Tacna.

**Cuadro 20 - Actividades Artísticas Programadas por la
D.D.C. – Tacna 2015.**

| ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2015 | | | |
|---|---|---|--------------------------------|
| ACTIVIDAD | PARTICIPANTES | LUGAR | DIA |
| Velada Literaria Musical, homenaje a Don Federico Barreto | Instituciones Públicas y Poetas | Cementerio General | 08-02-2015 |
| Mesa de trabajo "Carnavales de Tacna" | Profesores de Danzas de Tacna | Auditorio "Virginia Lázaro Villaruel" | 10-02-2015 |
| Homenaje al nacimiento del Dr. Jorge Basadre | Instituciones Públicas | Cementerio General | 12-02-2015 |
| Tacna... tradición Teatral " Día mundial de Teatro" "Exposición de Recursos Teatrales" | Grupos teatrales de Tacna | Hall del Teatro Municipal | 23-03-2015 al 28-03-2015 |
| Tacna... tradición teatral " Día mundial de Teatro" "Mesa de Diálogo" Rol del actor del siglo XXI | Representes de los Grupos teatrales de Tacna | Auditorio "Virginia Lázaro Villaruel" DDC-Tacna | 25-03-2015 |
| Exposición Pictórica "REQUIEM" en memoria del Artista Plástico Marco Zambrano Pomadera. | Artistas Plásticos de Tacna | Hall de la Biblioteca Pública de Tacna | 13-04-2015 al 17-04-2015 |
| "Tacna... Plaza libro" "Día Mundial del Libro" | Editoriales de Lima y de Tacna, Títeres, Cuenta cuentos, Marionetas y presentaciones de libros. | Frontis del Teatro Municipal | 22-04-2015 al 25-04-2015 |
| Tacna... Museos "Día Internacional de los Museos" | DDC-Tacna y la Municipalidad Distrital de Pocollay | Museo Las Peñas de Pocollay | 18-05-2015 |
| Tacna... También Afroperuana "Día de la Cultura Afroperuana" | Grupo artísticos de Tacna | Av. Bolognesi 9na. Cuadra | 04-06-2015 |
| Tacna... también es andina "Día de Canción | Grupos y solistas de música | Descentralizado (otras provincias) | 12-06-2015 |

| | | | |
|--|---|---|--------------------------------|
| Andina" | folklórica | y distritos) | |
| "Fiesta de la Música" | Grupos musicales de Tacna de diversos géneros. | Av. Bolognesi 9na. Cuadra | 20-06-2015 |
| Homenaje – fallecimiento del Dr. Jorge Basadre Grohmann | Instituciones Públicas de Tacna | Cementerio General de Tacna | 29-06-2015 |
| Tacna...peruana por siempre - Expo pictórica | Artistas Plásticos de Tacna, Piura y Moquegua | Club Unión Tacna, Caja Municipal, C.C.Pocollay y C.C. Alto de la Alianza y Galería Zeballos Franchi | 17-07-2015 al 31-07-2015 |
| Tacna... desde el lente de su gente – Concurso Exposición | Fotógrafos de Tacna | Auditorio "Virginia Lázaro Villaruel" | 14-08-2015 |
| Revista Musical Estampas Tacneñas "Homenaje 86° Aniversario" | Elenco de Estampas Tacneñas | Teatro Municipal de Tacna | 22-08-2015 |
| Orquesta Sinfónica Juvenil del Perú "Homenaje 86° Aniversario" | Elenco de Ministerio de Cultura | Atrio de la Catedral de Tacna | 27-08-2015 |
| II Festival "Tacna... nueva generación" "Día de la Juventud" | DDC-Tacna | Av. Bolognesi 9na Cuadra. | 23-09-2015 |
| III Concurso "Premio Poeta Adolescente" | Instituciones Educativas Públicas y Privadas | Auditorio "Virginia Lázaro Villaruel" DDC-Tacna | 30-09-2015 |
| Tacna... fiesta de la marinera "Día Nacional de la Marinera" | Talleres de Marinera de Tacna | Av. Bolognesi 9na. Cuadra | 07-10-2015 |
| Día de Canción Criolla "La Lira de Oro" | Dirección de Cultura de Tacna - Ministerio de Cultura | Paseo Cívico | 30-10-2015 |
| III Taller Intercultural | Asociaciones | Local comunal | 13-11-2015 |

| | | | |
|--|---|----------------------|------------|
| "Sumajakaña" | Aymaras de Tacna y población de Candarave | de Candarave | |
| Tacna... voces de ángeles " Festival de Coros navideños" | Grupos corales | Atrio de la Catedral | 17-12-2015 |

Fuente: Elaboración Propia / D. D. C. – Tacna.

3.1.2. Organización de la Cultura.

3.1.2.1. A nivel Nacional:

La organización de la cultura a nivel nacional es administrado a través del Ministerio de Cultura (creado el 21 de Julio de 2010 mediante Ley N° 29565) quien es competente en materia de patrimonio cultural de la nación, material e inmaterial; gestión cultural e industrias culturales, incluyendo la creación cultural contemporánea y artes vivas; y a pluralidad étnica y cultural de la nación.

3.1.2.2. A nivel Regional:

El Ministerio de Cultura cuenta con Órganos Desconcentrados en cada región del país, es así que Tacna cuenta con la Direcciones Desconcentradas de Cultura, encargada, dentro de su ámbito territorial, de

actuar en representación y por delegación del Ministerio de Cultura. Es responsables de ejercer de manera desconcentrada las funciones ejecutivas del ministerio, relacionadas a las materias de patrimonio cultural, industrias culturales, artes, museos e interculturalidad, implementado las políticas, lineamientos técnicos, directivas establecidas por la Alta dirección y los órganos de línea del Ministerio, en concordancia con las políticas del estado y con los planes sectoriales y regionales en materia de cultura.

19

3.1.3. Situación de la producción, desarrollo y difusión cultural²⁰:

Las limitaciones presupuestales, siendo el presupuesto asignado al sector Cultura en el año 2015 de 0,29% del presupuesto de la Nación, así como la limitación de recursos técnicos imposibilitan al Ministerio de Cultura, atender en

¹⁹ Ministerio de Cultura. (2013). *Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura*. Lima.

²⁰ MINISTERIO DE CULTURA. (2013). *Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura*. Lima

mayor medida la demanda de los servicios culturales que requiere la población tales como:

- Fomentar y promover las artes, las expresiones y creaciones artísticas, las industrias culturales y el Patrimonio Cultural Material e Inmaterial de la Nación, promoviendo el acceso a estas manifestaciones culturales, las iniciativas privadas y propiciando el fortalecimiento de la identidad nacional.
- Promover el perfeccionamiento de los creadores y gestores culturales y el desarrollo de las industrias culturales.
- Desarrollar acciones de producción, emisión y difusión de programas de radio y televisión con el fin de promover las expresiones multiétnicas y pluriculturales de la nación para coadyuvar a la integración de todos los peruanos y afirmar nuestra identidad nacional.
- Coordinar acciones para organizar y sostener los centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte en las provincias, distritos y centros poblados.

3.1.4. Situación de los artistas y su problemática.

Hoy en día existen un significativo número personas, jóvenes en su mayoría, que optan por realizar estudios relacionados a la formación artística, y entre las principales instituciones que brindan esta formación tenemos a la Escuela Superior de Formación Artística Francisco Laso la cual brinda, desde el año 1989, la formación de artistas profesionales y docentes de educación artística en diferentes especialidades como: Docencia en Artes Plásticas, Docencia en Música, Art. Prof. en Artes Plásticas, Art. Prof. en Música, Art. Prof. en Teatro y Art. Prof. en Danza.

Cuadro 21 - Número de Estudiantes Matriculados en el E.S.F.A. Francisco Laso – 2012.

| NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS - 2012 | | | | | | | | | | | | | |
|---|-----------------|----------------------|----|--------|----|--------|----|--------|-------|--------|---|-----------------------|--------|
| CARRERA | ESPEC. | ALUMNOS MATRICULADOS | | | | | | | | | | ALUM. MATRIC. POR AÑO | EGRES. |
| | | 1° AÑO | | 2° AÑO | | 3° AÑO | | 4° AÑO | | 5° AÑO | | | |
| | | I | II | III | IV | V | VI | VI I | VI II | IX | X | | |
| DOCENCIA | ARTES PLASTICAS | 7 | 7 | 12 | 7 | 11 | 6 | 12 | 6 | 4 | 4 | 46 | 4 |
| | MUSICA | 22 | 20 | 28 | 14 | 16 | 13 | 11 | 8 | 7 | 6 | 84 | 6 |
| ARTISTA PROFESIONAL | ARTES PLASTICAS | 8 | 8 | 15 | 11 | 8 | 6 | 5 | 3 | 3 | 2 | 39 | 2 |
| | MUSICA | 30 | 27 | 19 | 16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 49 | 0 |
| | TEATRO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | DANZA | 21 | 16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 21 | 0 |

Fuente: Of. Unidad Académica – E.S.F.A. Francisco Laso.

**Cuadro 22 - Número de Estudiantes Matriculados en el
E.S.F.A. Francisco Laso – 2013.**

| NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS - 2013 | | | | | | | | | | | | | |
|---|-----------------|----------------------|----|--------|----|--------|----|--------|------|--------|---|----------------------------|--------|
| CARRERA | ESPEC. | ALUMNOS MATRICULADOS | | | | | | | | | | ALUM. MATIC. POR AÑO | EGRES. |
| | | 1° AÑO | | 2° AÑO | | 3° AÑO | | 4° AÑO | | 5° AÑO | | | |
| | | I | II | III | IV | V | VI | VII | VIII | IX | X | | |
| DOCENCIA | ARTES PLASTICAS | 13 | 7 | 7 | 3 | 7 | 4 | 6 | 3 | 6 | 5 | 39 | 5 |
| | MUSICA | 30 | 22 | 15 | 17 | 14 | 7 | 13 | 8 | 8 | 7 | 80 | 7 |
| ARTISTA PROFESIONAL | ARTES PLASTICAS | 14 | 7 | 8 | 3 | 11 | 6 | 6 | 2 | 3 | 3 | 42 | 3 |
| | MUSICA | 26 | 13 | 13 | 7 | 16 | 14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 55 | 0 |
| | TEATRO | 15 | 6 | 0 | 0 | 8 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 23 | 0 |
| | DANZA | 12 | 12 | 16 | 16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 28 | 0 |

Fuente: Of. Unidad Académica – E.S.F.A. Francisco Laso.

**Cuadro 23 - Número de Estudiantes Matriculados en el
E.S.F.A. Francisco Laso – 2014.**

| NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS - 2014 | | | | | | | | | | | | | |
|---|-----------------|----------------------|----|--------|----|--------|----|--------|-------|--------|---|----------------------------|--------|
| CARRERA | ESPEC. | ALUMNOS MATRICULADOS | | | | | | | | | | ALUM. MATIC. POR AÑO | EGRES. |
| | | 1° AÑO | | 2° AÑO | | 3° AÑO | | 4° AÑO | | 5° AÑO | | | |
| | | I | II | III | IV | V | VI | VI I | VI II | IX | X | | |
| DOCENCIA | ARTES PLASTICAS | 16 | 11 | 7 | 6 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 33 | 3 |
| | MUSICA | 23 | 18 | 22 | 21 | 17 | 17 | 7 | 7 | 8 | 8 | 77 | 8 |
| ARTISTA PROFESIONAL | ARTES PLASTICAS | 20 | 16 | 7 | 3 | 3 | 2 | 6 | 6 | 2 | 2 | 38 | 2 |
| | MUSICA | 21 | 19 | 13 | 11 | 7 | 7 | 14 | 14 | 0 | 0 | 55 | 0 |
| | TEATRO | 0 | 0 | 6 | 5 | 0 | 0 | 8 | 8 | 0 | 0 | 14 | 0 |
| | DANZA | 0 | 0 | 12 | 12 | 16 | 14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 28 | 0 |

Fuente: Of. Unidad Académica – E.S.F.A. Francisco Laso

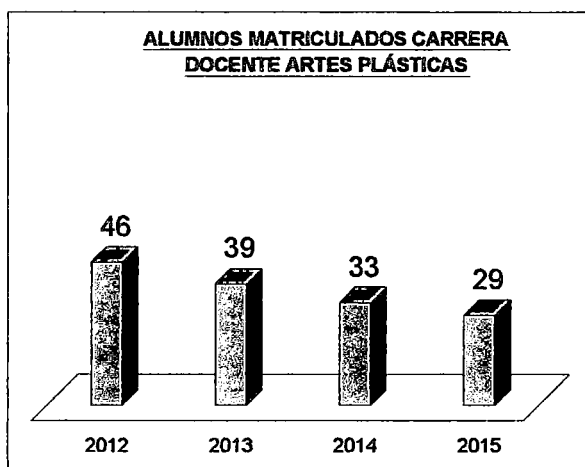
**Cuadro 24 - Número de Estudiantes Matriculados en el
E.S.F.A. Francisco Laso – 2015.**

| NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS - 2015 | | | | | | | | | | | | | |
|---|-----------------|----------------------|----|--------|----|--------|----|--------|------|--------|---|-------------------------------|--------|
| CARRERA | ESPEC. | ALUMNOS MATRICULADOS | | | | | | | | | | ALUM. MATIC. POR AÑO | EGRES. |
| | | 1º AÑO | | 2º AÑO | | 3º AÑO | | 4º AÑO | | 5º AÑO | | | |
| | | I | II | III | IV | V | VI | VII | VIII | IX | X | | |
| DOCENCIA | ARTES PLÁSTICAS | 10 | - | 7 | - | 6 | - | 2 | - | 4 | - | 29 | - |
| | MÚSICA | 23 | - | 21 | - | 18 | - | 17 | - | 6 | - | 85 | - |
| ARTISTA PROFESIONAL | ARTES PLÁSTICAS | 19 | - | 13 | - | 3 | - | 2 | - | 6 | - | 43 | - |
| | MÚSICA | 22 | - | 15 | - | 10 | - | 6 | - | 13 | - | 66 | - |
| | TEATRO | 12 | - | 0 | - | 4 | - | 0 | - | 8 | - | 24 | - |
| | DANZA | 14 | - | 0 | - | 13 | - | 14 | - | 0 | - | 41 | - |

Fuente: Of. Unidad Académica – E.S.F.A. Francisco Laso.

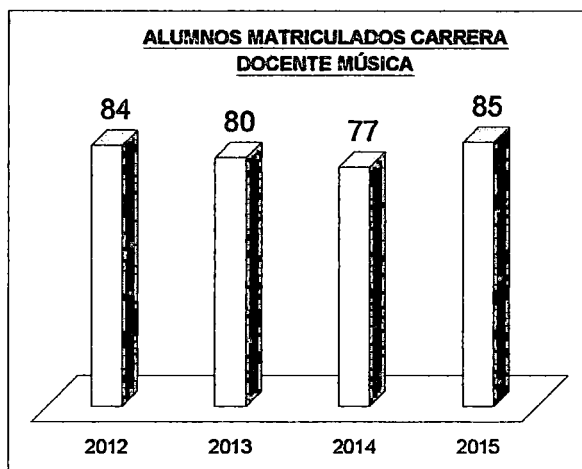
En los siguientes gráficos podemos observar los cambios en el número de alumnos matriculados en los últimos cuatro años, de los cuales podemos apreciar como en las carreras de docencia se ha producido un descenso en los números de alumnos matriculados; mientras que en la especialidad de música la tendencia del número de matrículas es más estable.

Gráfico 10 - Alumnos Matriculados Docente Artes Plásticas.



Fuente: Of. Unidad Académica – E.S.F.A. Francisco Laso.

Gráfico 11 - Alumnos Matriculados Docente Música.

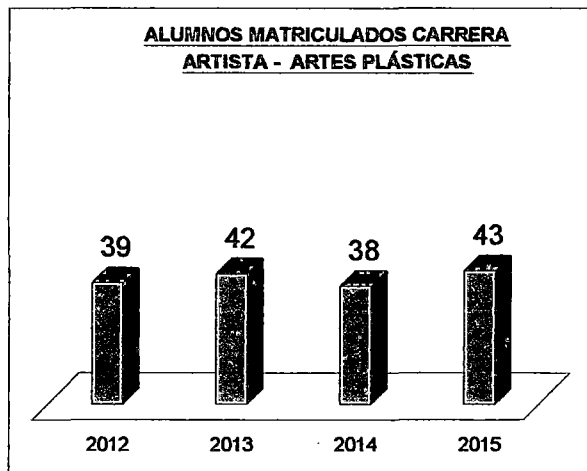


Fuente: Of. Unidad Académica – E.S.F.A. Francisco Laso.

A diferencia de la carrera de docencia, en la carrera de Artista Profesional en sus diferentes especialidades, se aprecia una tendencia de incremento del número de alumnos matriculados en los últimos cuatro años, con esta información podemos

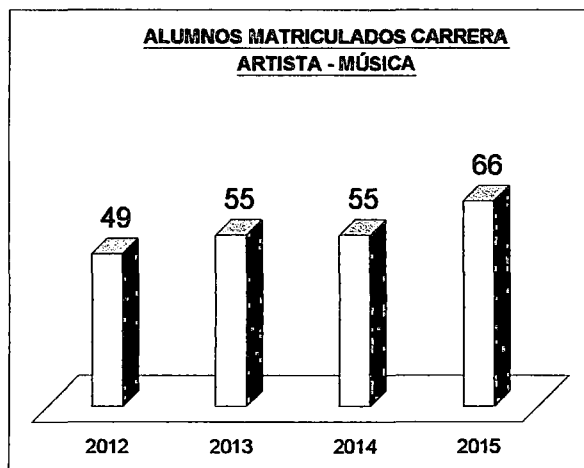
reafirmar la demanda o necesidad de espacios especializados que den cabida al desarrollo de actividades artísticas en la ciudad.

Gráfico 12 - Alumnos Matriculados Artista-Artes Plásticas.



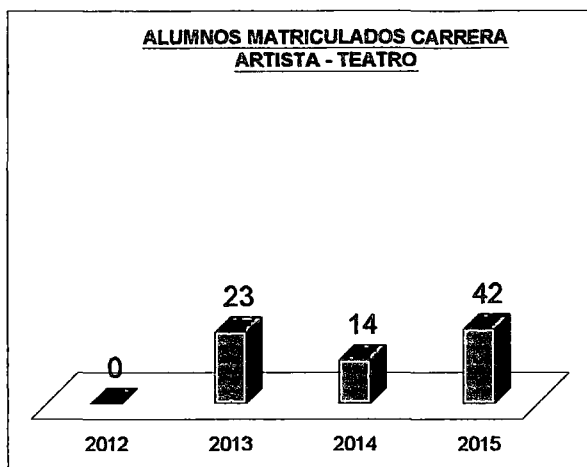
Fuente: Of. Unidad Académica – E.S.F.A. Francisco Laso.

Gráfico 13 - Alumnos Matriculados Artista-Música.



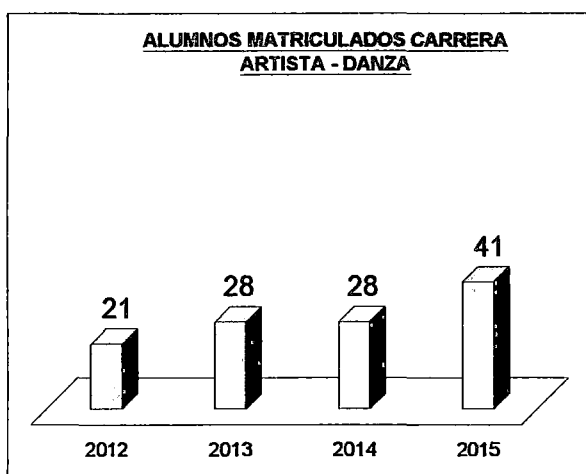
Fuente: Of. Unidad Académica – E.S.F.A. Francisco Laso.

Gráfico 14 - Alumnos Matriculados Artista-Teatro.



Fuente: Of. Unidad Académica – E.S.F.A. Francisco Laso.

Gráfico 15 - Alumnos Matriculados Artista-Danza.



Fuente: Of. Unidad Académica – E.S.F.A. Francisco Laso.

Por su parte desde el año 2008 entra en funcionamiento la Escuela Profesional de Artes (ESAR) en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, la cual brinda la

formación y capacita a sus estudiantes para desarrollar diferentes actividades en el campo de las Artes Plásticas.

Cuadro 25 - Número de Estudiantes Matriculados en el Escuela Profesional de Artes (ESAR). U.N.J.B.G - 2012.

| NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS - 2012 | | | | | | | | |
|---|-----------------|----------------------|--------|--------|--------|--------|-----------------------|--------|
| CARRERA | ESPECIALIDAD | ALUMNOS MATRICULADOS | | | | | ALUM. MATRIC. POR AÑO | EGRES. |
| | | 1º AÑO | 2º AÑO | 3º AÑO | 4º AÑO | 5º AÑO | | |
| E.P. ARTES | ARTES PLASTICAS | 31 | 13 | 12 | 7 | 0 | 63 | 0 |

Fuente: Boletín Estadístico 2012 (<http://www.unjbg.edu.pe/>).

Cuadro 26 - Número de Estudiantes Matriculados en el Escuela Profesional de Artes (ESAR). U.N.J.B.G – 2013.

| NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS - 2013 | | | | | | | | |
|---|-----------------|----------------------|--------|--------|--------|--------|-----------------------|--------|
| CARRERA | ESPECIALIDAD | ALUMNOS MATRICULADOS | | | | | ALUM. MATRIC. POR AÑO | EGRES. |
| | | 1º AÑO | 2º AÑO | 3º AÑO | 4º AÑO | 5º AÑO | | |
| E.P. ARTES | ARTES PLASTICAS | 40 | 12 | 11 | 10 | 6 | 79 | 0 |

Fuente: Boletín Estadístico 2013 (<http://www.unjbg.edu.pe/>).

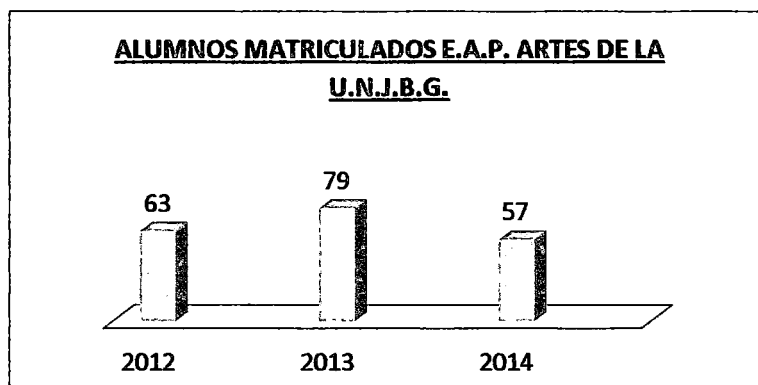
Cuadro 27 - Número de Estudiantes Matriculados en el Escuela Profesional de Artes (ESAR). U.N.J.B.G – 2014.

| NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS - 2014 | | | | | | | | |
|---|-----------------|----------------------|--------|--------|--------|--------|-----------------------|--------|
| CARRERA | ESPECIALIDAD | ALUMNOS MATRICULADOS | | | | | ALUM. MATRIC. POR AÑO | EGRES. |
| | | 1º AÑO | 2º AÑO | 3º AÑO | 4º AÑO | 5º AÑO | | |
| E.P. ARTES | ARTES PLASTICAS | 14 | 15 | 7 | 11 | 10 | 57 | 0 |

Fuente: Boletín Estadístico 2014 (<http://www.unjbg.edu.pe/>).

De los datos señalados en los cuadros anteriores se aprecia un número significativo de alumnos matriculados en la E.A.P. de Artes de la U.N.J.B.G. en los últimos tres años, con esta información podemos evidenciar a corto plazo la necesidad de espacios especializados que den cabida al desarrollo de actividades artísticas de los futuros Artistas Profesionales en la especialidad de Artes Plásticas.

Cuadro 28 - Alumnos Matriculados E.A.P. Artes De La U.N.J.B.G.



Fuente: Boletín Estadístico 2012, 2013, 2014 U.N.J.B.G.

A las instituciones de formación antes mencionadas, se suman las diferentes organizaciones culturales inscritas en la Municipalidades y el Instituto Nacional de Cultura, conformando en su conjunto un potencial en la búsqueda del desarrollo social inmerso en el ámbito artístico. Como muestra

de ello tenemos los grupos afiliados o inscritos en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna al año 2015.

Cuadro 29 - Agrupaciones Artísticas – Danza.

| GRUPO DE DANZA | | |
|--|----------------------------|---|
| GRUPO ARTÍSTICO - CULTURAL | DIRECTOR | ACTIVIDAD |
| Ballet Folklórico Mayor de Tacna | Mario Lévano Herrera | Danzas del Perú (costa , sierra y selva) |
| Taller Artístico "Garbo y Salero" | Junneth Téllez Aduviri | Danzas del Perú (costa y sierra) |
| Agrupación Cultural "Wiñay" | Tahys Ludeña Ludeña | Danzas del Perú (costa, sierra y selva) |
| Instituto de Formación Artística Tacna (INFOART) | Andrés Cohaila Franco | Música y danza del Perú (costa, sierra y selva) |
| Taller de Danzas "Proyección Vigil" | Walter Tacuri Galindo | Danzas de Tacna y del Perú |
| Grupo de Danzas "Tusuy Llacta" | Juan Ramos Huaychani | Danzas del Perú (sierra y selva) |
| Grupo de Danzas "Ccotamarca" | Juan Chipana | Danzas del Perú (costa, sierra y selva). |
| Ballet Folklórico "Sayari Marca | Elvín Machaca | Danzas del Perú (costa, sierra y selva). |
| Taller de Marinera "Raíces peruanas" | Juan Montes de Oca | Danzas de la costa. |
| Taller de Marinera "Perú Baila" | Hebert Estrella Cordero | Marinera norteña |
| Escuela de Danzas "Tacna, Magia y Tradición" | Gustavo Ramos Castro | Danzas del Perú (costa, sierra y selva). |
| Caporales Reyes "San Pedro" | Luis Condori Ccallo | Caporales. |
| Taller de Ballet y Danza Española | Ingrid Jencova de Portella | Ballet Clásico y Flamenco |
| Centro Difusor del Folklore Norteño "Alma Tacneña" | José Álvarez Espejo | Marinera Norteña |
| Taller de Danzas Afro peruanas "Punto Negro" | Jaime Urbina Franco | Danzas Afro peruanas |
| Taller Artístico Cultural "Tradición Norteña" | Santiago Franco León | Marinera norteña |
| Los Caporales de la Real Sociedad | Enrique Flores Gutiérrez | Danzas Nacionales e Internacionales |

Fuente: Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna.

Cuadro 30 - Agrupaciones Artísticas – Música.

| GRUPOS MUSICALES | | |
|--|--------------------------|---|
| GRUPO ARTÍSTICO - CULTURAL | DIRECTOR | ACTIVIDAD |
| Grupo Criollo "Los Hnos. García" | Domingo García Olivera | Difusión de Música Criolla |
| Grupo Criollo "Kurumbá" | Ricardo Parisaca | Difusión de Música Criolla |
| Renacer Criollo | Jesús Chávez Liendo | música Criolla |
| MUSITACNA | Juan Valente Martínez | Difusión de Música Criolla |
| Centro Musical Tacna | Carlos Olvea Gutiérrez | Música Criolla |
| Savia andina | Jorge Paco Perca | Música Peruana y Latinoamericana |
| Wayra | Elias Cárdenas | Música Folklórica Latinoamericana |
| "Aymar" | Jorge Llantoy | Música Folklórica Latinoamericana |
| "Refugio Inka" | Pedro Chipana | Música Peruana y Latinoamericana |
| "Fantasía Criolla" | Wilfredo Herrera Salcedo | Música popular |
| "Hipnosis" | Oscar Viacaba Carbajal | Música Popular |
| "Iguana Trucha" | Rolando Salazar Calderón | Música Popular |
| Grupo Latinoamericano "RAICES" | Pedro Chipana Pongo | Música Latinoamericana |
| Matices del Sur | Oscar Felipe Barreda | Música de la Costa, Sierra y Selva del Perú |
| Los Graduados | Roberto Vildoso | Música de Genero Internacional |
| Zampoñas 24 de Julio de | Oscar Cruz Paco | Música Folklórica Autóctona |
| Banda de Músicos "Internacional Super Imperio" | Fredy Limache Calizaya | Música Folklórica del Perú |
| Banda Internacional "Sonido Espectacular AMAUTA" | Marco Mendoza Atahuachi | Música Folklórica Nacional e Internacional |
| Orquesta Banana Show | Richard Santos Ramos | Música Peruana e Internacional |

| | | |
|-------------------------------|------------------------|------------------------------|
| Taller de Piano del INC Tacna | Clemente Cortéz Galván | Recitales de Piano |
| Los Engraidos del Perú | Antonio Baldeón | Música Folklórica Vernacular |
| Panoramas Andinos del Perú | Santos Condori Quispe | Música Folklórica Vernacular |

Fuente: Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna.

Cuadro 31 - Agrupaciones Artísticas – Teatro.

| GRUPOS DE TEATRO | | |
|-----------------------------------|--------------------------|--------------------|
| GRUPO ARTÍSTICO - CULTURAL | DIRECTOR | ACTIVIDAD |
| Grupo Teatral "La Pandilla" | David Ortiz Oviedo | Teatro Infantil |
| "Deciertopicante" | Roberto Palza Albarracín | Teatro |
| Rayku Teatro | Edgar Pérez Bedregal | Teatro |
| "Mas de Nosotros" | Fidel Rodriguez | Teatro |
| "Tejiendo Tramas" | --- | Teatro |
| "Rompiendo Tablas" | Benjamín Baravente | Teatro y animación |

Fuente: Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna.

Cuadro 32 - Agrupaciones Artísticas - Artes Plásticas.

| ARTISTAS PLASTICOS | | |
|---|-------------------|-------------------------------------|
| GRUPO ARTÍSTICO - CULTURAL | DIRECTOR | ACTIVIDAD |
| Taller de Difusión Artística " Joven Van Gogh" | Rubén Anco Choque | Artes Plásticas Pintura y Escultura |
| Asociación Cultural de Artistas Plásticos "SENTIDO" | Reynaldo Palacios | Artes Plásticas Pintura y Escultura |

Fuente: Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna.

**Cuadro 33 - Agrupaciones Artísticas - Poesía y
Declamación.**

| LITERATURA, POESIA Y DECLAMACION | | |
|---|-------------------------|------------------------------------|
| GRUPO ARTÍSTICO - CULTURAL | DIRECTOR | ACTIVIDAD |
| Asociación Peruana de Literatura Infantil y Juvenil (APLIJ) | Gabriela Caballero | Difusión y Promoción de literatura |
| La Casa del Poeta | Sabino Maquera Cotrado | Poesía |
| Asociación "Arte y Cultura" | Santiago Camacho Rosado | Teatro y Declamación de Poesía |
| "El Parnaso de Apolo" | Leonidas Chávez Flores | Poesía |

Fuente: Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna.

Y es así que en los últimos años se han evidenciado muchos intereses en torno al Arte y su difusión, se han organizado eventos de carácter local y nacional con la finalidad de no sólo incentivar el Arte sino también su aplicación en la educación, sin embargo todavía carecemos de ambientes adecuados para su ejecución y esta necesidad ha llevado a acondicionar e improvisar lugares, casonas, museos o escuelas que no están acorde con la necesidad de ambientes para el proceso creativo.

3.2. Medio Social.

3.2.1. Tendencias de Crecimiento Poblacional²¹:

El incremento de la población de la ciudad de Tacna en el periodo 1981 y 1993, se debe fundamentalmente al fenómeno migratorio de pobladores provenientes de la zona alto andina, atraídos por el impulso e intensificación de la actividad comercial y/o minera.

Cuadro 34 -Proyección de Población (Universo).

| DISTRITO | POBLACIÓN POR AÑOS | | | | |
|--------------------------------------|--------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 1981 | 1993 | 2007 | 2015 (2) | 2025 (2) |
| Tacna | 97 173 | 117 168 | 97 428 | 114 152 | 139 151 |
| Alto de la Alianza | (1) | 26 872 | 35 439 | 41 522 | 50 614 |
| Ciudad Nueva | (1) | 26 178 | 34 231 | 40 107 | 48 890 |
| Pocollay | 1 359 | 10 445 | 17 113 | 20 049 | 24 441 |
| Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa | (1) | (1) | 68 989 | 80 832 | 98 535 |
| TOTAL | 98 532 | 180 663 | 253 200 | 296 662 | 361 631 |

Fuente: INEI, Censos Nac. de Población y Vivienda 1993 y 2007.

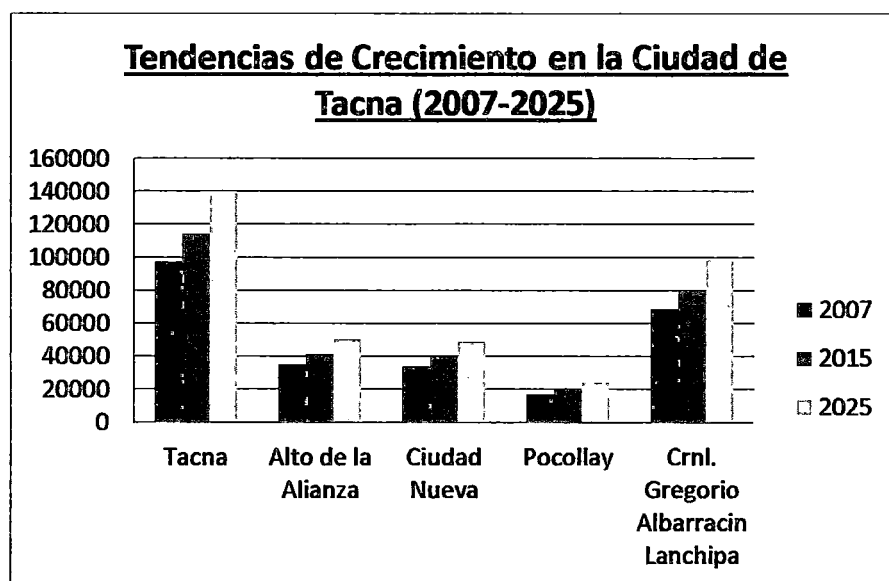
(1) Distritos que no estaban aún constituidos.

(2) Estimaciones y Proyecciones (2015 – 2025) Elaboración Propia.

²¹ Municipalidad Provincial de Tacna. (2015). *Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Tacna 2015 – 2025*. Tacna.

El censo del año 2007 determina una población de 250 200 habitantes, donde el Distrito de Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa se convierte en el segundo distrito más poblado (a causa de la reubicación de los afectados del sismo del año 2001 y el efecto multiplicador a través de las redes sociales entre migrantes), después del Distrito de Tacna.

Gráfico 16 - Tendencias de Crecimiento Poblacional.



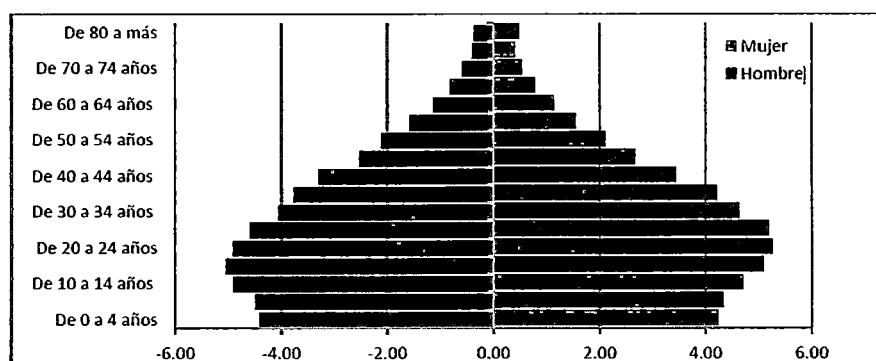
Fuente: INEI, Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2007.

(1) Distritos que no estaban aún constituidos.

(2) Estimaciones y Proyecciones (2015 – 2025) Elaboración Propia.

3.2.2. Composición de la Poblacional Según Género y Edad:

La ciudad de Tacna tiene una composición poblacional relativamente equitativa, registrándose 119 055 hombres y 123 396 mujeres que representan el 49 % y el 51 % de la población de la ciudad de Tacna respectivamente, con un Índice de Masculinidad (IM) de 1,03. Cabe destacar que el mayor segmento poblacional está conformado por edades comprendidas entre los 10 y 44 años de edad que conforman, en términos generales, una población joven que participa más activamente en actividades Artísticas desarrolladas en la Ciudad de Tacna.



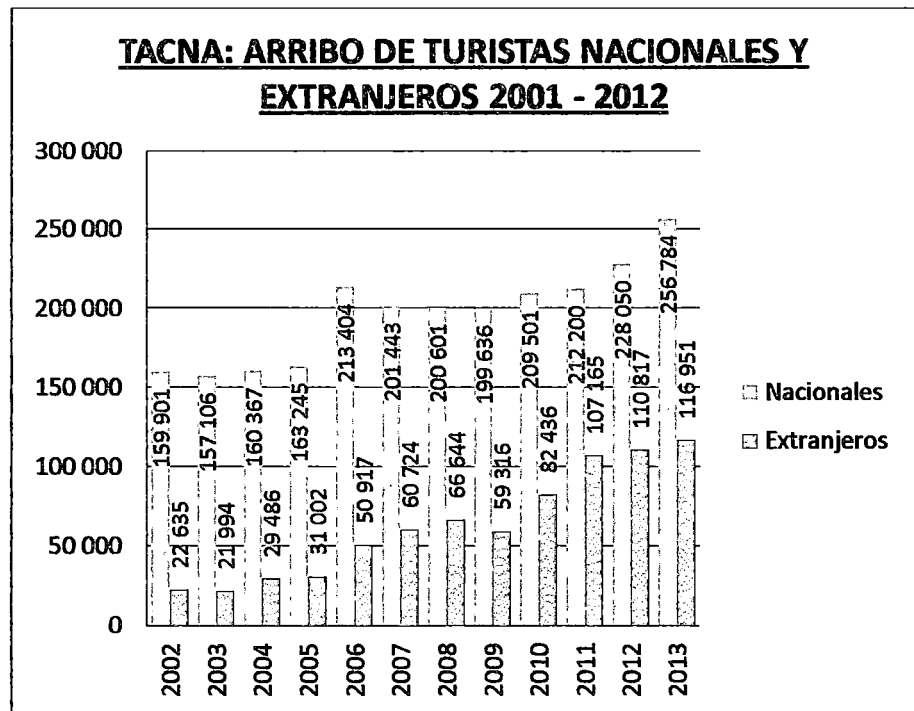
Fuente: INEI, Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2007. Equipo Técnico PAT – PDU 2014 - 2023

3.2.3. Tendencias del Flujo Turístico:

A nivel de actividades particulares del sector servicios, destaca el turismo, que constituye una importante actividad que genera eslabonamientos productivos al demandar bienes y servicios conexos como alimentos, transportes, ocio y entretenimiento, entre otros, contribuyendo en forma directa e indirecta a la creación de empleo e ingresos, así como la dinamización de la Ciudad.

La ciudad de Tacna presenta algunos aspectos que configurarían un soporte y viabilidad para el desarrollo de Centro de Difusión de Actividades Artísticas, y es que contamos con una ubicación estratégica por ser Tacna zona de frontera, por lo que recibimos anualmente más de 350 000 visitantes entre turistas nacionales y extranjeros principalmente del vecino país de Chile.

Gráfico 17 - Arribo de Turistas Nacionales y Extranjeros 2001-2012.



Fuente: Dirección Regional de Industria y Turismo - TACNA.

3.2.4. Usuario del Proyecto:

El Centro para la Difusión de Actividades Artísticas será utilizado por diferentes grupos de personas, al estar este orientado a toda la población sin distinción, ya que las actividades artísticas no distinguen entre edades, sexo, condición social, cultura, religión, lugar de origen, etc. Es así que el Centro podría albergar población local y extranjera; artista profesional y aficionada al arte; conferencistas y

expositores; trabajadores administrativos y de servicio; etc.
 Por lo tanto se ha determinado los tipos de usuario según el tipo y el grado de permanencia en la Edificación.

Cuadro 35 - Tipología de Usuarios según Grado de Permanencia.

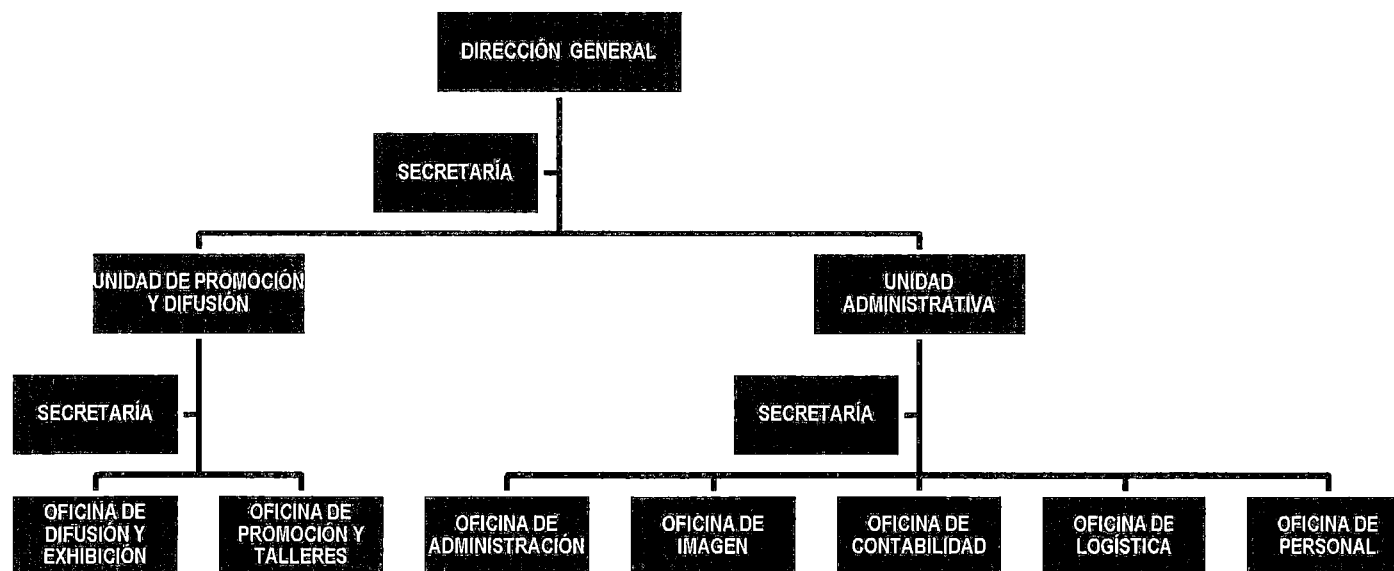
| ZONA | USUARIO | |
|---|--|--|
| | PERMANENTE | EVENTUAL |
| ZONA ADMINISTRATIVA | <ul style="list-style-type: none"> • Personal Administrativo. • Personal de Servicio. | <ul style="list-style-type: none"> • Público en General. • Agrupaciones Artísticas. |
| ZONA DE EXPOSICIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS | <ul style="list-style-type: none"> • Personal Administrativo. • Personal de Servicio. • Curadores. | <ul style="list-style-type: none"> • Público en General. • Agrupaciones Artísticas. • Expositores. • Conferencistas. |
| ZONA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA | <ul style="list-style-type: none"> • Personal de Servicio. • Bibliotecario. • Concesionario de Cafetería. • Dirección de Estación Radial | <ul style="list-style-type: none"> • Público en General. • Alumnos. • Maestros. |
| ZONA DE ESPACIOS COMPLEMENTARIOS | <ul style="list-style-type: none"> • Personal de Servicio. • Personal de Seguridad. • Personal de Mantenimiento. | <ul style="list-style-type: none"> • Público en General. • Agrupaciones Artísticas. |
| ZONA DE SERVICIOS | <ul style="list-style-type: none"> • Personal de Servicio. • Personal de Mantenimiento. | |

Fuente: Elaboración Propia.

3.2.5. Del Sistema de Organización del Centro:

El Centro para la Difusión de Actividades Artísticas estará a cargo del Ministerio de Cultura, representado en nuestra región por la Dirección Desconcentrada de Cultura – Tacna, y estará dirigido por una plana administrativa organizada, como se muestra en el siguiente Organigrama Jerárquico.

Gráfico 18 - Organigrama Administrativo del Centro para la Difusión de Actividades Artísticas.



3.3. Selección del Terreno:

3.3.1. Fundamentación para la selección del área a intervenir

La selección del terreno es muy importante ya que su adecuada elección nos dará las mejores condiciones para poder realizar un buen diseño, por ello se realizará un análisis de las características propias para evaluar y determinar la alternativa con mayores cualidades, en base a un estudio preliminar de las condiciones que debe tener este tipo de equipamiento.

3.3.2. Criterios para la selección del área específica

Para la selección definitiva del área específica de intervención se establecieron los siguientes criterios necesarios para determinar su ubicación estratégica, así tenemos:

| PUNTAJE DE LAS CARACTERÍSTICAS | |
|---------------------------------------|-------------------|
| Característica | Puntaje |
| Accesibilidad | 15 puntos |
| Socio Económico | 15 puntos |
| Proximidad a Equipamientos | 15 puntos |
| Factibilidad | 25 puntos |
| Imagen | 10 puntos |
| Geología | 10 puntos |
| Seguridad | 10 puntos |
| Total | 100 puntos |

Fuente: Elaboración Propia

A continuación se puntualizan criterios finales que son los determinantes para la elección del terreno de emplazamiento del Centro de Difusión de Actividades Artísticas:

A. Accesibilidad: El lugar elegido, deberá ser de fácil accesibilidad, refiriéndonos con esto a:

A.1) Ubicación estratégica con acceso directo a vías principales que se interconecten con toda la ciudad.

A.2) Estas vías deberán tener Secciones Amplias que permitan un tránsito vehicular fluido.

A.3) Cercanía redes de Transporte Público y Privado que se comuniquen con toda la extensión de la ciudad.

B. Socio Económico: La zona elegida deberá encontrarse:

B.1) Ubicación equidistante a las principales áreas de demanda de Actividades Artísticas.

B.2) Distancia y Tiempo desde los puntos más

distantes de la ciudad.

B.3) Costos de Traslado asociados al desplazamiento hacia el punto de Oferta

C. Proximidad a Equipamientos: La zona elegida deberá encontrarse:

C.1) Lejanía de cualquier tipo de equipamiento o infraestructura que genere contaminación.

C.2) Se buscará la proximidad a equipamientos cuyo carácter sea compatible con las actividades artísticas.

C.3) Accesibilidad al centro de la ciudad y lugares donde se produzcan y/o realicen manifestaciones artísticas.

D. Factibilidad

D.1) El área del emplazamiento que permita desarrollar adecuadamente los espacios de la programación arquitectónica.

D.2) Orientación del emplazamiento y frentes de

acceso, que permitan un buen asoleamiento y ventilación de los espacios propuestos.

D.3) Cuenta con servicios básicos (agua y alcantarillado, energía eléctrica, comunicaciones y limpieza pública).

D.4) Disponibilidad del Terreno t/o Posibilidad de Compra.

D.5) Compatibilidad con la Zonificación. Según el Plan de Desarrollo Vigente.

E. Imagen:

E.1) El lugar deberá poseer atractivos visuales de preferencia, lugares verdes, etc.

E.2) Las vías de acceso también deberán ser de gran atractivo visual, o de carácter turístico.

F. Geología

F.1) Se precisa una resistencia del suelo a la compresión no menor a $2,00 \text{ kg/cm}^2$, No debe ser material de relleno, ni pantanoso o con

agua superficial, y mucho menos susceptible a inundaciones por causa de lluvia o desborde.

F.2) De pendiente moderada pues un movimiento de tierra excesivo incrementarían los costos de ejecución.

G. Seguridad: La seguridad está referida también a dos aspectos:

G.1) La seguridad misma en el lugar, es decir evitando zonas peligrosas o cercanas a lugares que entrañen peligro para los usuarios.

G.2) La seguridad fuera de los linderos del área elegida, tratando de evitar con esto lugares muy alejados que pudieran propiciar condiciones de inseguridad al público concurrente.

3.3.3. Calificación:

La calificación se realizara por cada ítem cuyo valor máximo alcanzado será si cumple con las condiciones descritas en las especificaciones. La ponderación será:

| CALIFICACIÓN | | | |
|---------------------|-------------|----------------|---------------|
| PÉSIMO | MALO | REGULAR | ÓPTIMO |
| 0 Puntos. | 1 Puntos. | 3 Puntos. | 5 Puntos. |

Finalmente la zona que tenga mayor puntaje será elegida.

3.3.4. Identificación de posibles Terrenos

Debido a la importancia de la selección del lugar de emplazamiento se ha realizado una pre-selección teniendo en consideración aspectos generales como:

- Superficie del terreno requerida promedio 20 000 m² de acuerdo a la programación cuantitativa.
- De fácil accesibilidad y comunicación con la ciudad.
- Disponibilidad del Terreno compatible con el uso requerido por el equipamiento.
- Factibilidad de servicios.

Finalmente luego se determinó que los terrenos deberán estar ubicados en un punto equidistante a los principales sectores de la ciudad. Luego de la verificación in situ se seleccionó las siguientes zonas para la evaluación correspondiente:

3.3.5. Cuadro comparativo:

Tabla 3 - Cuadro comparativo - Selección de Terreno

| VARIABLES | | OBSERVACIONES | ALTERNATIVAS | |
|----------------------------|-----|--|--------------|---------|
| | | | ALT. 01 | ALT. 02 |
| ACCESIBILIDAD | A.1 | Ubicación estratégica con acceso directo a vías principales que se interconecten con toda la ciudad. | 3 | 5 |
| | A.2 | Estas vías deberán tener Secciones Amplias que permitan un tránsito vehicular fluido. | 1 | 5 |
| | A.3 | Cercanía redes de Transporte Público y Privado que se comuniquen con toda la extensión de la ciudad. | 5 | 3 |
| SOCIO ECONÓMICO | B.1 | Ubicación equidistante a las principales áreas de demanda de Actividades Artísticas | 5 | 5 |
| | B.2 | Distancia y Tiempo desde los puntos más distantes de la ciudad. | 5 | 5 |
| | B.3 | Costos de Traslado asociados al desplazamiento hacia el punto de Oferta | 5 | 5 |
| PROXIMIDAD A EQUIPAMIENTOS | C.1 | Lejanía de cualquier tipo de equipamiento o infraestructura que genere contaminación. | 3 | 5 |
| | C.2 | Se buscara la proximidad a equipamientos cuyo carácter sea compatible con las actividades artísticas. | 3 | 3 |
| | C.3 | Accesibilidad al centro de la ciudad y lugares donde se produzcan y/o realicen manifestaciones artísticas. | 5 | 5 |
| FACTIBILIDAD | D.1 | El área del emplazamiento | 5 | 5 |
| | D.2 | Orientación del emplazamiento y frentes de acceso | 3 | 5 |
| | D.3 | Cuenta con servicios básicos (agua y alcantarillado, energía eléctrica, comunicaciones y limpieza pública) | 5 | 3 |
| | D.4 | Disponibilidad del Terreno t/o Posibilidad de Compra | 3 | 3 |
| | D.5 | Compatibilidad con la Zonificación | 1 | 5 |
| IMAGEN | E.1 | El lugar deberá poseer atractivos visuales | 3 | 3 |
| | E.2 | Las vías de acceso también deberán ser de gran atractivo visual. | 1 | 5 |

| | | | | |
|-------------------------|------------|--|-----------|-----------|
| GEOLOGÍA | F.1 | Se precisa una resistencia del suelo a la compresión no menor a 2 kg/cm ² . | 5 | 5 |
| | F.2 | Pendiente Moderadas | 5 | 5 |
| SEGURIDAD | G.1 | La seguridad misma en el lugar, es decir evitar zonas peligrosas. | 5 | 5 |
| | G.2 | La seguridad fuera de los límites del terreno a intervenir | 3 | 3 |
| TOTAL DE PUNTAJE | | | 73 | 87 |

Fuente: Elaboración propia.

3.4. Descripción del Terreno Elegido:

A través del análisis realizado se determinó que el terreno con mayor potencial para ubicar el centro de difusión de Actividades Artísticas es la **Alternativa 02**, calificándola como la zona más apropiada para la ubicación del proyecto "Centro de Difusión de Actividades Artísticas en la Ciudad de Tacna".

El Terreno está ubicado entre la Av. Jorge Basadre Grohmann Oeste y la Prolongación de la Calle Venezuela, zonificado en el actual Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad como Zona Comercial la cual es Compatible con Equipamientos Cultural.

Tabla 4 - Compatibilidad de uso del Suelo - Ciudad de Tacna

COMPATIBILIDAD DE USOS DEL SUELO - CIUDAD DE TACNA

| USOS DEL SUELO ZONAS | | USOS DEL SUELO | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------|----------------------------|----------------|-----------|-------------------|---------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--|---------------------------|---------------------------|------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------------------|---------------------------|---------------------------|----------|------------|--------------------|
| | | VIVIENDA | HOSPEDAJE | VIVIENDA - TALLER | MEZCLADOS Y CENTROS COMERCIALES | LOCALES DE COMERCIO MAYORISTA | LOCALES DE COMERCIO MINORISTA | ESTACIONES DE SERVICIO Y VENTA DE COMBUSTIBLES | LOCALES PEQUEÑA INDUSTRIA | LOCALES MEDIANA INDUSTRIA | EQUIPAMIENTO EDUCATIVO | EQUIPAMIENTO DE SALUD | EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL | EQUIPAMIENTO CULTURAL Y RELIGIOSO | EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD | EQUIPAMIENTO RECREACIONAL | AGRICOLA | OTROS USOS | CENTROS DE REUNION |
| RESIDENCIAL | R1 | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| | R2 | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| | R3 | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| | R4 | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| | R5 | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| COMERCIAL | C1 | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| | C2 | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| | C3 | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| | C4 | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| | C5 | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| | C6 | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| INDUSTRIAL | I1 | ● | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| | I2 | ● | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| | I3 | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| | I4 | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| EQUIPAMIENTO URBANO | E | ● | ● | ● | ● | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| | S | ● | ● | ● | ● | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| OTROS USOS | OU | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| REGULACION ESPECIAL | EQUIPAMIENTO RECREACIONAL | ER | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| | AGRICOLA SOSTENIBLE | AS | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| | PECUARIO SOSTENIBLE | PS | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| | PROTECCION ECOLOGICA | PE | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| | RESERVA URBANA | RU | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| | NO APTA PARA FINES URBANOS | UN | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| | ZONA MONUMENTAL | ZM | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |

| | | | |
|---------|--|--|---|
| LEYENDA |  COMPATIBLE |  COMPATIBLE CON RESTRICCIONES |  NO COMPATIBLE |
|---------|--|--|---|

Fuente: Plan Director de la Ciudad de Tacna.

Tabla 5 – Usos y Compatibilidades del Plan de Desarrollo Urbano - Ciudad de Tacna 2015-2025

ÍNDICE DE USOS Y COMPATIBILIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE TACNA 2015 - 2025

| | | | | | | | | | | | |
|---------|---|--------------|-----|-------|-----------|-------|-------|-------|------------|----|----|
| | UBICACIÓN NO CONFORME | | | | | | | | | | |
| | UBICACIÓN CONFORME CON FRENTE A VENIDAS | | | | | | | | | | |
| | UBICACIÓN CONFORME | | | | | | | | | | |
| (R) | ACTIVIDADES RESTRINGIDAS | | | | | | | | | | |
| CODIGO | INDICE DE USOS PARA LA UBICACIÓN DE ACTIVIDADES URBANAS | ZONIFICACIÓN | | | | | | | | | |
| | | RESIDENCIAL | | | COMERCIAL | | | MIXTA | INDUSTRIAL | | |
| SECCION | NOMBRE | RDM | RDA | CL | CD | CP | MDM | IEL | IG | IP | |
| | | R3-R4 | R5 | R6-R8 | C1-C2 | C3-C5 | C7-C9 | I1-R | I1-I2 | I3 | I4 |
| | | | | | | | | | | | |
| L | ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA | | | | | | | | | | |
| L | REGULADORES DE ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS | | | | | | | | | | |
| L | ADMINISTRACION DE PROGRAMAS DE PRESTACION DE SERVICIOS RECREATIVOS Y ESPACIO CULTURAL | | | | X | X | | | | | |
| L | ADMINISTRACION DE PROGRAMAS DE PROTECCION AMBIENTAL | | | | | | | | | | |
| L | ADMINISTRACION DE PROGRAMAS DE RECOLECCION Y ELIMINACION DE DESPERDICIOS | | | | | | | | | | |
| O | OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES | | | | | | | | | | |
| O | ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES PROFESIONALES | | | | | | | | | | |
| O | ORGANIZACIONES CIENTIFICAS, PROFESIONALES Y TECNICAS | | | | | | | | | | |
| O | ASOCIACIONES CULTURALES | | | X | X | X | X | X | | | |
| O | ASOCIACIONES DE CAPATACES, VENDEDORES, AGENTES DE SEGUROS | | | | | | | | | | |
| O | ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P. | | | | | | | | | | |
| O | ASOCIACIONES, CLUB ROTARIOS, LOGIAS MASONICAS, ETC | | | | | | | | | | |
| O | ASOCIACIONES PROTECTORAS DE GRUPOS ETNICOS O MINORITARIOS | | | | | | | | | | |
| O | ASOCIACIONES CLUBES Y ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES | | | | | | | | | | |
| O | ASOCIACIONES CON FINES PATRIOTICOS | | | | | | | | | | |
| O | ASOCIACIONES DE MUCHACHOS SCOUTS | | | | | | | | | | |
| O | ASOCIACIONES CON FINES CULTURALES RECREATIVOS O ARTES | | | X | X | X | X | | | | |
| O | CLUBES DEPARTAMENTALES | | | | | | | | | | |
| O | OTRAS ASOCIACIONES | | | | | | | | | | |

Fuente: M.P.T. – P. D. U. de la Ciudad de Tacna 2015-2025.

Accesibilidad: La accesibilidad al área del terreno es directa capaz de absorber el flujo intenso de personas que se dirigen a ella, al estar vinculado al anillo vial de mayor jerarquía de la ciudad lo que permite crear un nexo directo con las principales zonas de la estructura de la ciudad, ya que está emplazado en el Centro de la ciudad de Tacna. El terreno se ubica cerca a redes de transporte Público que se comunican con toda la ciudad.

Socio Económico: al estar ubicado próximo al centro de la ciudad, sector que se encuentra equidistante a las principales áreas de demanda de actividades Artísticas, y es justamente esta característica o cualidad del emplazamiento la que permite que los tiempos y costos de traslado hacia el Centro de Difusión Artística sean equitativos desde los puntos distantes de la Ciudad.

Proximidad a Equipamientos: El terreno mantiene una fuerte y constante articulación funcional con las distintas actividades que se desarrollan en su entorno inmediato por encontrarse a solo 5 minutos del centro de la ciudad, donde se produzcan y/o realicen manifestaciones artísticas, centros culturales además de actividades recreativas.

Factibilidad:

El terreno cuenta con una superficie de 19 540,15 m², adecuada para desarrollar la propuesta arquitectónica, y cuenta con tres frentes de acceso, lo que contribuirá con la adecuada orientación de los espacios, permitiendo una buena iluminación y ventilación.

En cuanto a Servicios, existen redes de agua y desagüe a través de la Prolongación de la Calle Venezuela, referente a energía eléctrica existen redes de energía eléctrica de Alta y Media Tensión en la Av. Jorge Basadre Grohmann Este, del mismo modo cuenta con redes de conexión a Telefonía e Internet.

De Tenencia y/o Propiedad: El terreno conformado por predios inscritos ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), los cuales deberán ser comprados y luego acumulados. Cabe mencionar que los predios que conformarían el terreno actualmente están en venta, así también actualmente se vienen realizando la venta y posterior acumulaciones de terrenos adyacentes a éste.

Imagen: El terreno limita con la Av. Jorge Basadre Grohmann Este (El principal anillo vial de la ciudad) que cuenta con una sección vial amplia y con una berma central arborizada en toda su extensión, por otra parte en el mismo terreno existen arboles de regular tamaño, que podrían ser incorporados al diseño.

Geología: Según el plan director de la ciudad se encuentra dentro de la zona II con capacidad portante de 2,00 a 3,00 kg/cm², no es material de relleno y tiene pendiente moderada con un promedio de 4% en forma ascendente de suroeste a noreste.

Seguridad: El área de intervención es una zona segura porque se encuentra adyacente al principal anillo vial de la ciudad por donde transita un importante flujo vehicular, por tanto no será difícil el conseguir movilidad. En cuanto a la seguridad fuera de los linderos del área elegida observamos que el frentes que colindan con la Prolongación de la Calle Venezuela cuentan con alumbrado público, mientras que el frente que colinda con la Av. Jorge Basadre Grohmann Este sólo cuenta con alumbrado público parcial a un solo lado de la vía ya que el sector se encuentra en vías de consolidación.

Conclusiones:

El terreno analizado se ajusta al objetivo del proyecto, inmerso dentro de la estructura urbana, además de tener una interconexión a todos los sectores de la ciudad; está adyacente del anillo interdistrital como es la Av. Jorge Basadre Grohmann, donde su accesibilidad es directa.

La redes de servicios básicos (agua, desagüe, energía eléctrica y comunicaciones) próximas al área seleccionada permitirán minimizar costos de implementación de servicios y construcción.

Por ende el terreno elegido para intervenir, está situado en el anillo vial estructurador de la ciudad, donde confluyen vías de carácter troncal y colectora que le permiten una fuerte relación con las distintas zonas de la ciudad; además, por su ubicación, se constituye en el área nexo entre las zonas monumental y las zonas Norte, Sur y Oeste de la ciudad.

3.5. Del Medio Físico Espacial.

3.5.1. Uso de Suelos:

La ciudad de Tacna posee un conglomerado urbano que actualmente ocupa 4 710,44 ha, que se ubica dentro de un área urbana de 10 007,33 ha delimitada de forma longitudinal por barreras naturales claramente definidas.

Los usos del suelo en la ciudad de Tacna se componen de uso residencial, comercial, industrial, agrícola, usos especiales, servicios públicos complementarios y suelo vacante.

Tabla 6 - Porcentajes del uso de suelo en la ciudad de Tacna

| Uso de Suelo | Área (ha) | Porcentaje |
|------------------------------------|-----------------|----------------|
| Residencial (R) | 1 340,19 | 28,51% |
| Comercial (C) | 143,22 | 3,05% |
| Servicios Públicos Complementarios | 158,67 | 3,38% |
| Usos Especiales (OU) | 375,24 | 7,98% |
| Zona de Recreación Pública (ZRP) | 206,24 | 4,39% |
| Suelo Vacante | 720,35 | 15,33% |
| Zona Agrícola (ZA) | 382,83 | 8,14% |
| Industrial (I) | 49,79 | 1,06% |
| Pre Urbano (PU) | 0,23 | 0,00% |
| Áreas Verdes Adicionales | 1,34 | 0,03% |
| Total de Usos | 3 378,10 | 100,00% |
| Total Vías y Otros | 1 322,40 | 28,13% |
| Total Conglomerado Urbano | 4 700,50 | 100,00% |

Elaboración: Equipo Técnico PAT-PDU 2014-2023

Tomando como referente para el siguiente análisis un entorno más próximo de un radio de 1,00 km alrededor del terreno elegido para la propuesta Arquitectónica del Centro para la Difusión de Actividades Artísticas, podemos observar las siguientes características en el uso de suelos.

Uso Residencial:

Conformado predominantemente por viviendas unifamiliares y en un menor número multifamiliares. En cuanto a la densidad de uso en las viviendas, podemos identificar que en las Vías Urbanas Principales como la Av. Jorge Basadre Grohmann Este, la Av. Manuel A. Odría y la Av. Ejército, predomina el uso Residencial de Densidad Alta. Mientras que en las Vías Urbanas Secundarias predomina el uso Residencial de Densidad Media y Baja.

Uso Comercial:

En el sector de estudio el uso comercial es escaso, sin embargo según el Plan de Desarrollo Urbano (2014 - 2023), se han realizado cambios de uso de suelo, en el cual se propone un zona comercial de Tipo (C7) Comercial Zonal la cual está ubicada en la Av. Jorge Basadre Grohmann Este, de

manera que se articule con principales núcleos urbanos de la ciudad y otorgándole un mayor dinamismo a esta Vía Principal de la Ciudad.

Otros Usos:

Las zonas destinadas a Otros Usos se encuentran ubicadas principalmente en la Av. Manuel A. Odría, generándose un eje de Carácter Institucional y Servicios Comunales.

3.5.2. Equipamiento del Área de Estudio:

Educación:

En el ámbito de estudio se cuenta con el sistema educativo escolarizado o tradicional, que se organiza en 3 niveles: inicial, primaria, secundaria a cargo de la Región de Educación de Tacna. En cuanto a los niveles educacionales en el ámbito de estudio, se tienen 4 centros educativos destinados a la Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria (I.E.P. Innova School, I.E.P. Paradise of Children, I.E.P. San Agustín y la I.E. Gregorio Albarracín). En el Nivel de Educación Superior el equipamiento

predominante son los campus de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

Foto 16 - I.E.P. Innova Schools.



Foto 17 - I.E.P. Paradise Of Children.

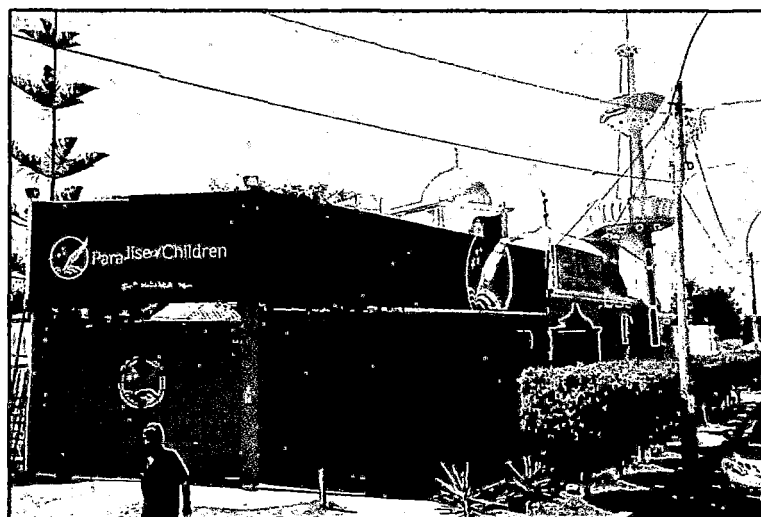


Foto 18 - I.E.P. San Agustín.



Foto 19 - I.E. Cml. Gregorio Albarracín.



Foto 20 - Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.



Salud:

En cuanto a equipamientos de Salud, se pueden identificar 2 grupos, el primero de equipamientos de salud pública y semipúblico en donde tenemos al Hospital Hipólito Únanse y el Hospital de la Solidaridad; y el segundo conformado por equipamientos de salud privados, donde tenemos la clínica santa Isabel, la clínica Promedic, la clínica La Luz (en proceso de construcción) y otros consultorios particulares.

Foto 21 - Hospital Hipólito Unanue – Tacna.

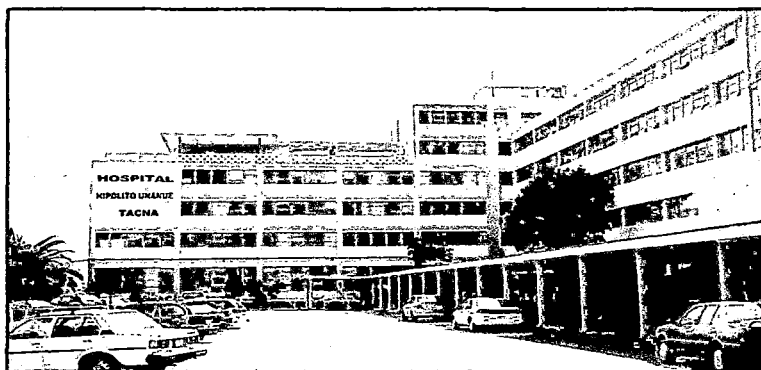
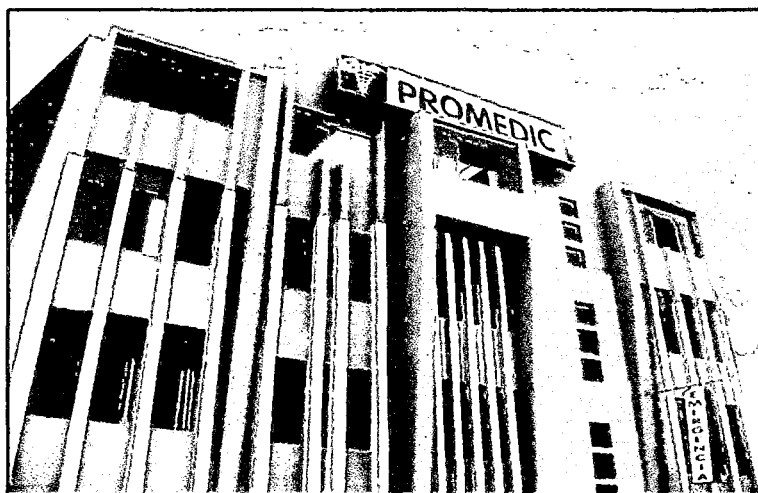


Foto 22 - Hospital de la Solidaridad – Tacna.



Foto 23 - Clínica Promedic.



Recreación y espacios públicos:

En el sector a intervenir los equipamientos de carácter recreativo y espacios públicos son escasos y están conformados principalmente por: Av. Grau, La Av. Bolognesi, La Plaza de La Bandera y Complejo Deportivo de Para Chico.

Foto 24 - Av. Grau.

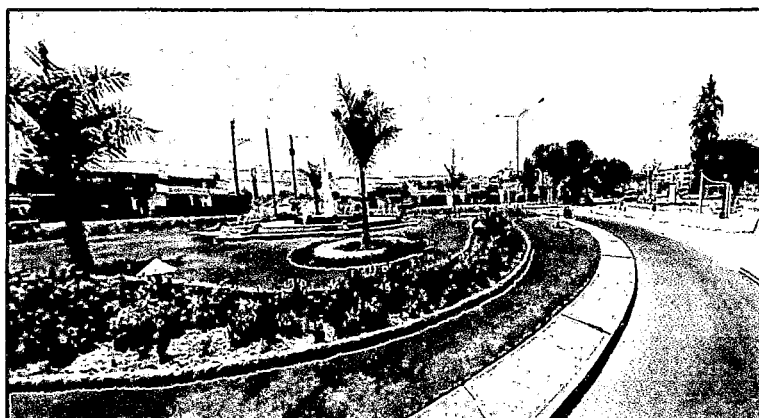


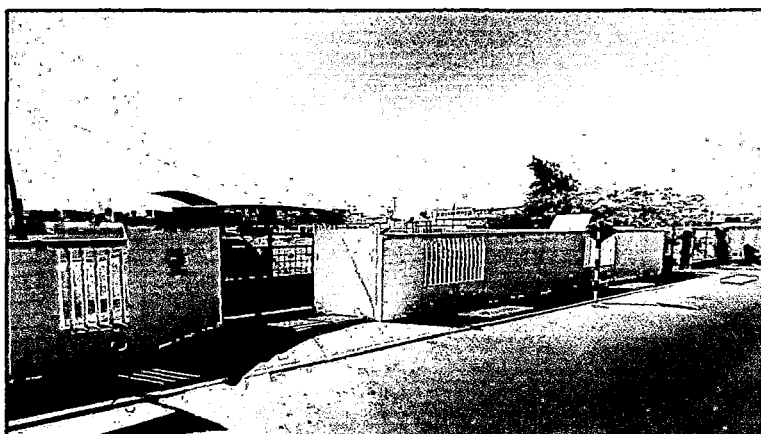
Foto 25 - Av. Bolognesi.



Foto 26 - Plaza de la Bandera.



Foto 27 - Complejo Deportivo Para Chico.



Comercio:

Con respecto a los equipamientos de comercialización próximos al sector a intervenir, está conformado principalmente por los ejes comerciales desarrollados en la Av. Bolognesi y la Av. Cusco, donde podemos apreciar un importante número de Galerías Comerciales, Centros Comerciales y un Supermercado (Plaza Vea).

Foto 28 - Centro Comercial Plaza Vea – Tacna.

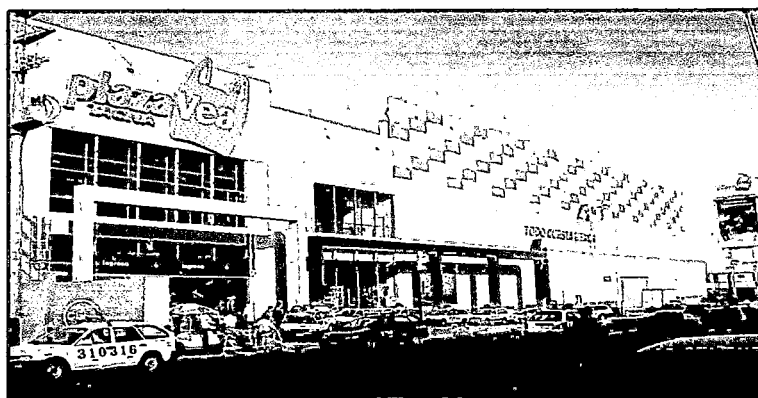


Foto 29 - Tienda Maestro – Tacna.



Otros:

- Centro de culto: La Mezquita "Bab Ul Islam" ubicado al frente del ovalo Callao.
- Albergue: la Aldea Infantil San Pedro.
- Instituciones: Oficinas de la Gerencia de Ingeniería y Obras de la M.P.T., Centro Integrado de Seguridad y Emergencia de Tacna, Dirección Regional de Agricultura Tacna. Jefatura de la Policía Nacional de Carreteras Tacna-Moquegua.
- Grifo Municipal Manuel A. Odría.
- Concha Acústica Rosa Ara.

Foto 30 - Mezquita Bab Ul Islam.

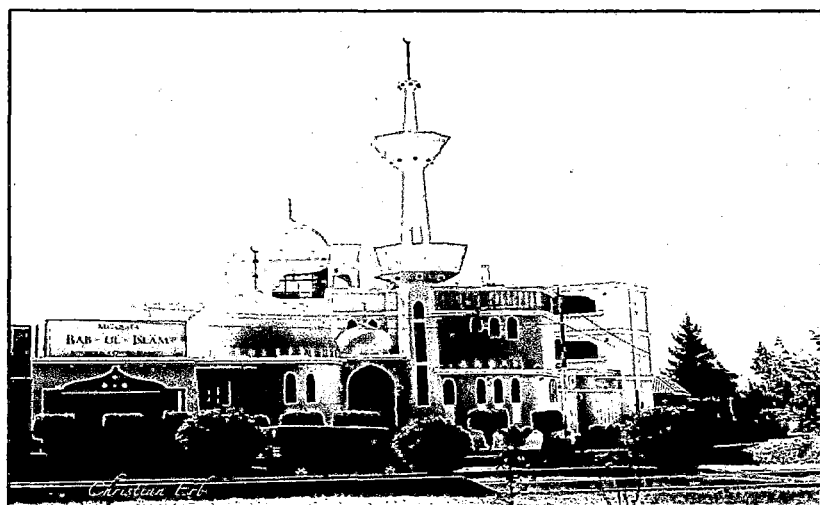


Foto 31 - Aldea Infantil San Pedro.



Foto 32 - Dirección Regional de Agricultura – Tacna.



Foto 33 - Oficinas de la Gerencia de Ingeniería y Obras de la M.P.T.

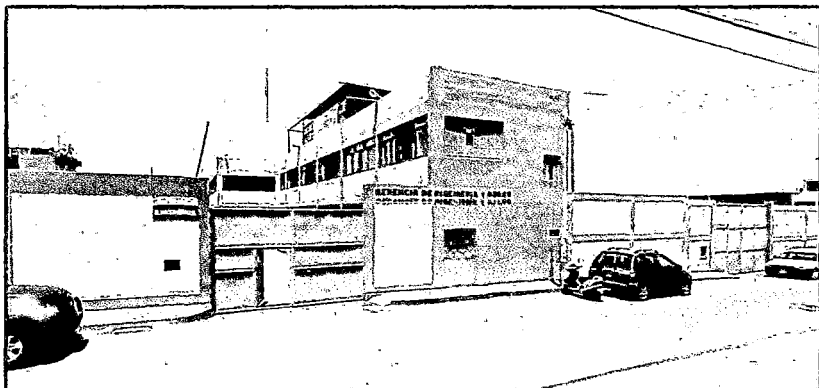


Foto 34 - Centro Integrado de Seguridad y Emergencia de Tacna.

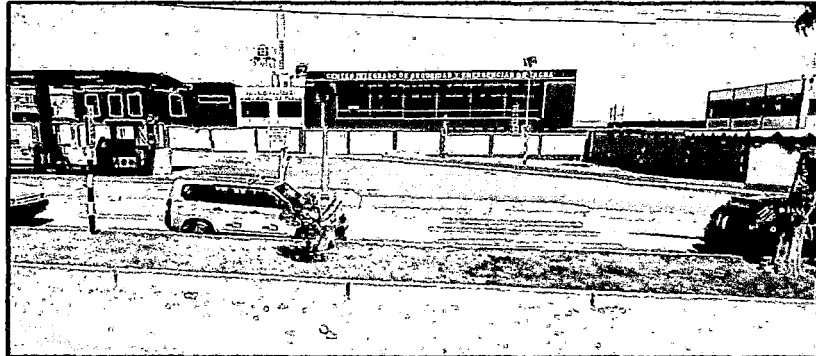


Foto 35 - Grifo Municipal Manuel A. Odría.

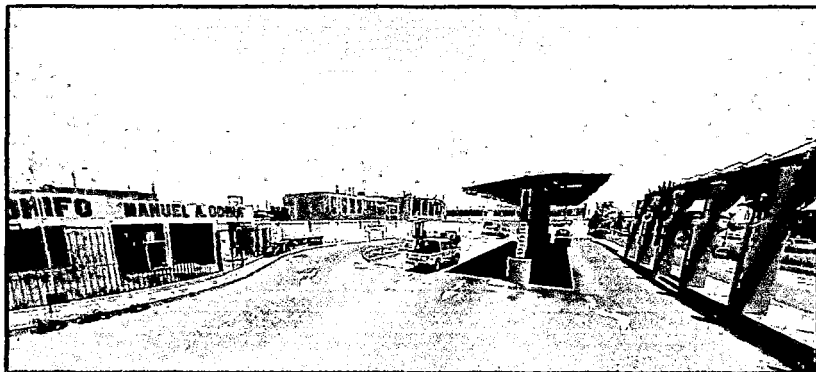


Foto 36 - Jefatura de la Policía Nacional de Carreteras Tacna-Moquegua.



Foto 37 - Concha Acústica Rosa Ara.



3.5.3. Accesibilidad e Infraestructura Vial:

Contexto:

En el sector de estudio podemos diferenciar claramente dos contextos; la primera es una zona urbana ya consolidada y la segunda zona está conformada por islas rusticas en proceso de consolidación en donde todavía no se ha generado un sistema vial definido, pero en el que, según el Plan de Desarrollo Urbano 2014 – 2023, ya se han propuesto la proyección de algunas avenidas y calles importantes como la Av. Miraflores, la Calle Venezuela y una vía que uniría la Av. Manuel A. Odría con la Av. Tarapacá.

Alcance y jerarquía de vías:

- **Vías urbanas principales:**

Se caracterizan por articular las principales áreas de la ciudad. Cumplen doble función, relacionando las vías urbanas entre sí y facilita la vinculación con el exterior.

Entre ellas se tienen:

- Av. Jorge Basadre de 30,00 m de sección vial.
- Av. Manuel A. Odría de 45,35 m – 49,80 m de sección vial.
- Av. Ejército de 21,20 m de sección vial.
- Av. Cusco con 33,00 m de sección vial.
- Av. Tarapacá que se configura con una sección vial de 36,00 m que incluye el canal Uchusuma.

- **Vías secundarias**

Cumplen la función de enlazar las actividades internas de la ciudad, interrelacionándose a su vez con Vías Locales.

Entre ellas se tienen las siguientes:

- Av. Miraflores
- Calle Tacna.

Estado vial:

- **Consolidación de vías**

En el sector de estudio cuenta con una zona urbana con vías de jerarquía que están ya consolidadas y una zona en proceso de consolidación en la cual se han planteado la proyección de lagunas vías importantes, las cuales aún no están materializadas.

- **Intersecciones viales críticas**

En el sector se ha podido detectar un punto crítico de intersecciones viales: Ovalo Cusco donde confluyen la Av. Jorge Basadre Grohmann Este, Av. Tarapacá y la Av. Cusco, la Av. Municipal y la Línea Férrea Tacna - Arica.

3.5.4. Sistema de transporte

En la ciudad de Tacna el transporte público está organizado en 34 rutas de transporte, en las que operan 973 vehículos, dentro de las rutas que pasan cerca del Área de Estudio, y la comunican con los principales núcleos urbanos de la Ciudad tenemos:

Cuadro 36 - Rutas de Transporte Publico Próximas al Área de Estudio.

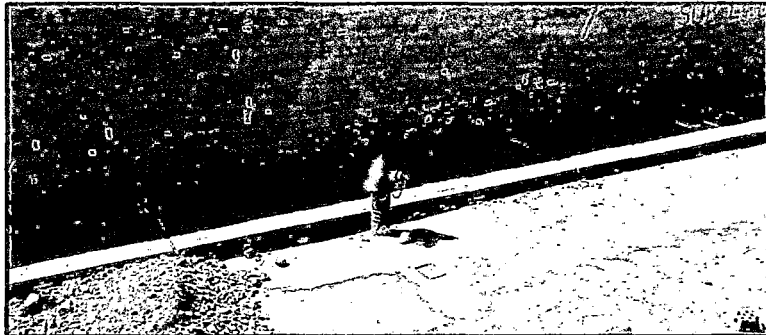
| RUTA N° | DESTINO |
|---------|---|
| 5 | Hábitat – Alto del Alianza |
| 7 | C.P.M. Leguía – Pocollay |
| 8 | C.P.M. Leguía – Ciudad Nueva |
| 32 | C.P.M. Leguía – Alto Bolognesi |
| 55 | C.P.M. Leguía – Pocollay |
| 15 | Cml. Gregorio Albarracín – Ciudad Nueva |
| 14 | Cml. Gregorio Albarracín – Ciudad Nueva |
| 11 | Cml. Gregorio Albarracín – Ciudad Nueva |
| 203 | Cml. Gregorio Albarracín – Ciudad Nueva |
| 10B | Cml. Gregorio Albarracín – Ciudad Nueva |
| 1 | Cml. Gregorio Albarracín – Ciudad Nueva |
| 202 | Cml. Gregorio Albarracín – Ciudad Nueva |
| 30B | C.P.M. Leguía – Pocollay |
| B | Para – Pocollay |
| A | Para – Alto Bolognesi |
| 35 | La Yarada – Alto Bolognesi |

Fuente: Plan Director de la Ciudad de Tacna.

3.5.5. Sistema de infraestructura de Servicios:

- **Sistema de agua potable:** Existe una Red Secundaria de Agua (PVC de 2") que transcurre por la Prolongación de la Calle Venezuela.

Foto 38 - Grifo - Hidrante y Válvula de Red de Agua.

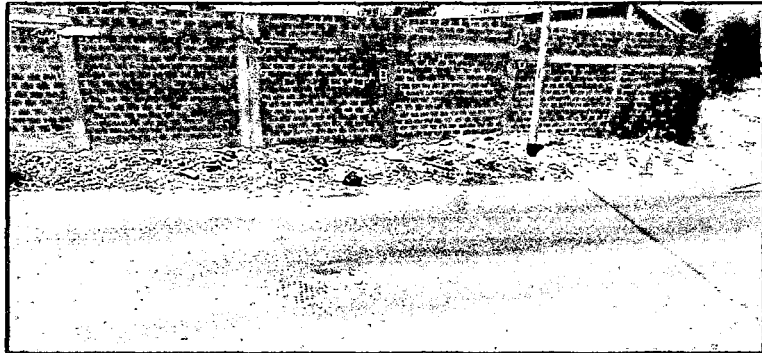


- **Sistema de alcantarillado:** El servicio de alcantarillado también está administrado por EPS Tacna. En las vías colindantes del Terreno a intervenir existe una red troncal de desagüe que transcurre por la Calle Pro. Venezuela.

Foto 39 - Buzón de Desagüe en la Intersección de la Av. Jorge Basadre Grohmann y Calle Prolongación Venezuela.



**Foto 40 - Buzón de Desagüe en la Calle Prolongación
Venezuela.**



**Foto 41 - Buzón de Desagüe en la Calle Prolongación
Venezuela.**



**Foto 42 - Buzón de Desagüe en la Intersección de la Av.
Jorge Basadre Grohmann y Calle Prolongación Venezuela.**

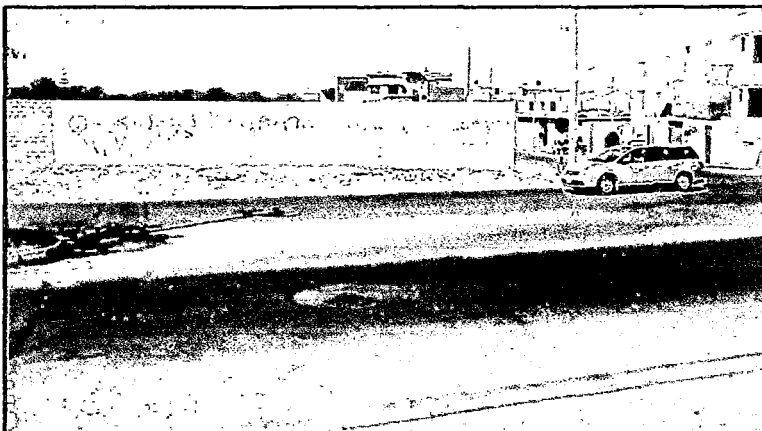
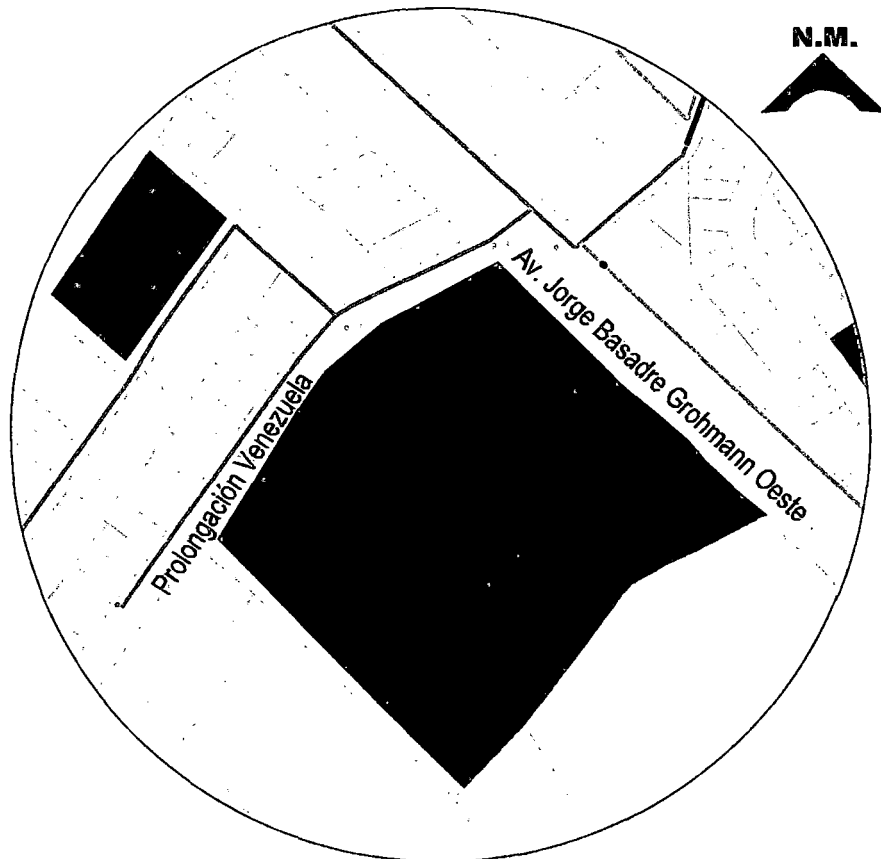


Gráfico 22 - Esquema de Redes de Agua y Buzones Existentes.



| LEYENDA | |
|--------------------------|--|
| VALVULA TRANSVERSAL | |
| GRIFO - HIDRANTE | |
| TAPON DE PVC 2", 4" o 8" | |
| RED DE AGUA PVC 2" | |
| RED DE AGUA PVC 4" | |
| RED DE AGUA PVC 8" | |
| BUZON DE DESAGUE | |

Fuente: Elaboración Propia - Visita de Campo

- **Sistema de energía eléctrica:** El terreno se encuentra en proceso de consolidación con respecto a la energía eléctrica, como es el alumbrado público y las redes domiciliarias.
- **Sistema de comunicación:** El servicio de telefonía fija en la ciudad de Tacna es administrado fundamentalmente por Telefónica del Perú. Cabe señalar que los centros telefónicos comunitarios, las cabinas telefónicas, los teléfonos monederos y los teléfonos celulares están ayudando a disminuir el déficit de líneas telefónicas.

Foto 43 - Poste de Telefonía y Comunicaciones.



Foto 44 - Postes de Alumbrado y Media Tensión en la Av. Jorge Basadre Grohmann Este.

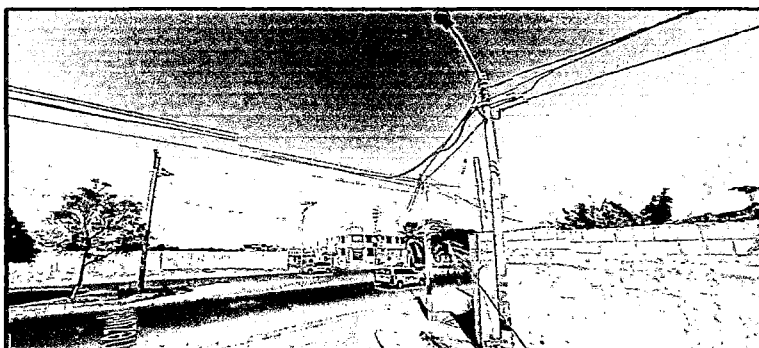


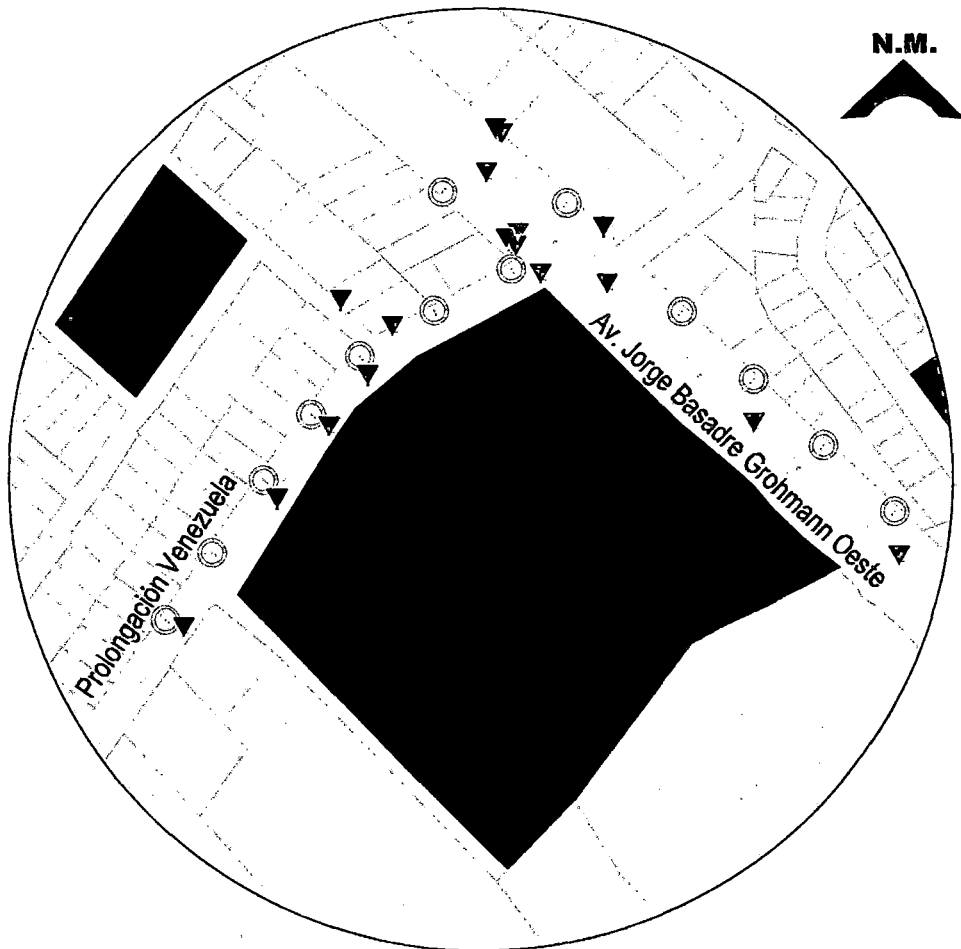
Foto 45 - Poste de Alta y Media Tensión y Transformador de Energía Eléctrica en la Av. Jorge Basadre Grohmann Este.



Foto 46 - Postes De Alumbrado en la Calle Pro. Venezuela.



Gráfico 23 - Esquema de Redes de Energía Eléctrica Existente.



| LEYENDA | |
|------------------------------|---|
| POSTES DE ALUMBRADO PUBLICO | ○ |
| POSTE DE ALTA TENSION | ▼ |
| POSTE DE MEDIA TENSION | ▼ |
| POSTE DE TELEFONO E INTERNET | ▼ |
| TRANSFORMADOR ELECTRICO | ▼ |

Fuente: Elaboración Propia - Visita de Campo

- **Sistema de limpieza pública:** El servicio de limpieza pública en la ciudad de Tacna está a cargo de la MPT y de las Municipalidades Distritales en sus respectivas jurisdicciones. Este servicio se ofrece actualmente a través del barrido de calles y de la recolección de los residuos.

3.6. Del Medio Físico Natural.

3.6.1. Forma del Terreno:

El terreno en el cual se va a desarrollar la propuesta arquitectónica, presenta una forma irregular, ubicado dentro de un área urbana del distrito de Tacna, teniendo un área de 19 540,15 m², producto de la acumulación de nueve predios.

3.6.2. Topografía:

El terreno presenta un relieve plano con una pendiente ligera en promedio de 3,0 % ascendente de noreste a suroeste.

3.6.3. Clima:

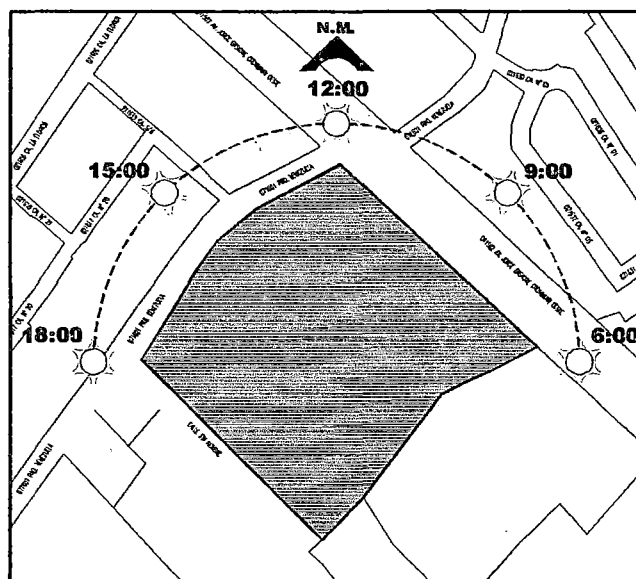
La ciudad de Tacna, por su ubicación geográfica dentro de la zona climática subtropical presenta características propias de un clima templado cálido; donde las temperaturas oscilan

regularmente entre el día y la noche; las lluvias son insignificantes e irregulares en años normales

3.6.3.1. Asoleamiento:

Recibe una incidencia solar en verano de 9 a 11 horas sol por día y 8 a 9 horas en invierno, esto se refleja en los indicadores de radiación ultravioleta registrados por el SENAMHI, que para el caso de Tacna reportó un nivel de radiación solar que oscila entre los 11 UV-B y 13 UV-B, lo que se interpreta como un índice "muy alto". Los niveles superiores a los 14 UV-B se consideran extremos.

Gráfico 24 - Esquema de Asoleamiento



Fuente: Elaboración Propia - Visita de Campo

3.6.3.2. Vientos:

Los vientos predominantes que se producen en el sector transcurren en dirección de suroeste a noreste alcanzando una velocidad promedio de 7,0 km/h.

Gráfico 25 - Esquema de Flujo de Vientos Predominantes



Fuente: Elaboración Propia - Visita de Campo

3.6.3.3. Temperatura:

Las temperaturas medias alcanzan la máxima de 27,2°C en verano (Febrero) y la mínima de 9,5°C en invierno (Julio).

3.6.3.4. Humedad:

La ciudad de Tacna presenta una Humedad relativa alcanzando máximos de 80,0 % y mínimos de 70,0 %.

3.6.4. Vegetación:

El terreno presenta vegetación en gran parte de su extensión ya que antiguamente se desarrollaba actividades agrícolas, es así que entre los tipos de vegetación tenemos arboles de mediana altura como acacias, y tara; rodeados por arbustos menores y maleza.

3.7. Diagnóstico.

Luego de analizar el terreno de estudio, podemos identificar las siguientes características favorables para el desarrollo del proyecto.

Existe una gran posibilidad de formar un hito para el sector, principalmente por su ubicación equidistante a los principales núcleos urbanos y la conexión con principales arterias de la ciudad.

En cuanto a las características propias del terreno, este cuenta con una capacidad portante adecuada, así como una topografía con pendientes mínimas que permitirán una fácil accesibilidad al interior de la propuesta.

El clima de la zona es aceptable debido que no es extremo con respecto a la temperatura, por lo que será controlada mediante una adecuada orientación, elementos arquitectónicos y vegetación.

Por otra parte el sector cuenta con la infraestructura de servicio básica para el adecuado desarrollo de las actividades que se plantearan.

CAPÍTULO IV: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

4.1. Criterios de Diseño.

Los criterios de diseño nos suministrarán las pautas fundamentales para el proceso de diseño desde la idea generadora hasta la propuesta final del proyecto, es así que se consideraran cuatro aspectos fundamentales que son:

4.1.1. Aspecto Social:

- Se deberá tener en cuenta las características socio culturales de la población local, para lo cual se crearán espacios de interacción e integración social.
- Crecimiento demográfico y el gran flujo de turistas han agudizado la necesidad de la población tacneña por espacios para la realización de actividades artísticas.
- Se deberá proveer espacios que den soporte a la difusión de las principales expresiones artísticas que se forman, capacitan y desarrollan en la ciudad.

4.1.2. Aspecto Funcional:

- Se deberán tener en cuenta las actividades propias del proyecto propiamente dicho según la definición del mismo.
- Según las características de las actividades a desarrollar se contemplarán aspectos antropométricos y de sensaciones.
- Se deberá realizar una adecuada zonificación que permita una óptima relación de actividades y servicios.
- Se deberán plantear espacios flexibles y con características físicas que permitan un uso dinámico de los mismos.

4.1.3. Aspecto Ambiental:

- Se deberá buscar el máximo confort del usuario, logrando una adecuada ventilación e iluminación. La ventilación natural y una adecuada temperatura interior son dos aspectos necesarios para el desarrollo de las actividades.

4.1.4. Aspecto Formal:

- Aspectos estéticos en relación a la función y uso del espacio.

- Principio de integración con el entorno y es terreno de emplazamiento.

4.1.5. Aspecto Tecnológico:

- La estructura en general será de concreto armado y mampostería de ladrillo, así como la alternativa de placas de concreto que permitan soportar luces amplias.
- Las cubiertas serán de losas de concreto armado con viguetas bidireccionales (tipo encasetonado) permitiendo trabajar con luces de entre 8,00 m a 10,00 m, así mismo se plantearán coberturas de estructura metálica (tijerales) y planchas de calaminón y/o fibrocemento para los espacios que presenten luces mayores a 10,00 m y claraboyas para iluminación cenital.
- Técnicas constructivas que permitan un adecuado aislamiento acústico en los espacios que lo requieran, así como un sistema de ventilación mecánica que garantice el confort en los mismos.

4.2. Objetivos de la Propuesta Arquitectónica:

Como respuesta a la problemática de estudio se plantea una solución arquitectónica cuyos objetivos están referidos a las necesidades que debe satisfacer el Centro para la Difusión de Actividades Artísticas:

PROBLEMA GENERAL:

¿EL DISEÑO DE UN CENTRO PARA LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CONTRIBUIRÁ A SATISFACER LA NECESIDAD DE INFRAESTRUCTURA ESPECIALIZADA PARA LA REALIZACIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS QUE APORTEN AL DESARROLLO SOCIO-CULTURAL EN LA CIUDAD DE TACNA, AÑO 2015?



OBJETIVO GENERAL:

DISEÑAR UN CENTRO PARA LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS QUE PERMITA LA REALIZACIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS EN ESPACIOS APROPIADOS QUE APORTEN AL DESARROLLO SOCIO-CULTURAL EN LA CIUDAD DE TACNA, AÑO 2015.



OBJETIVOS DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA:

OBJETIVOS GENERALES

1. PROVEER AL CENTRO DE ESPACIOS QUE PERMITAN UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- LOGRAR UNA ADECUADA ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL PERMANENTE DEL CENTRO.
- CONTAR CON ESPACIOS DE EXTENSIÓN AL PÚBLICO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL.

| | |
|--|--|
| <p>2. PROPONER ESPACIOS ESPECIALIZADOS PARA LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y EXPOSICIÓN DEL ARTE.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • REALIZACIÓN DE EVENTOS DE EXHIBICIÓN Y MUESTRAS ARTÍSTICAS, DE OBRAS PLÁSTICAS, VISUALES, MUSICALES, ESCÉNICAS Y LITERARIAS. • PROMOVER LA INTERACCIÓN DE LA SOCIEDAD CON EL ARTE. • PROYECTAR EL ARTE HACIA LA COMUNIDAD. |
| <p>3. BRINDAR ESPACIOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA COMPLEMENTARIA.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • INCENTIVAS Y DESARROLLAR LAS HABILIDADES ARTÍSTICAS EN LA SOCIEDAD. • COMPLEMENTAR, ACTUALIZAR E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS ARTÍSTICAS EN LA FORMACIÓN DE NUESTROS ARTISTAS. |
| <p>4. PROPONER ESPACIOS DE USOS COMPLEMENTARIOS A LAS ACTIVIDADES DE EXPOSICIÓN Y FORMACIÓN ARTÍSTICA.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • PROPONER ESPACIOS DE CONSULTA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y AUDIO-VISUAL. • REALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE MATERIAL MUSICAL. • BRINDAR ESPACIOS DE OCIO Y ALIMENTACIÓN. |
| <p>5. CONTAR CON ESPACIOS DE SERVICIOS QUE DEN SOPORTE PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • CONTAR CON ESPACIOS QUE PERMITAN UN ADECUADO CONTROL, SEGURIDAD Y CONFORT DEL PÚBLICO Y PERSONAL DEL CENTRO. • CONTAR CON ESPACIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS INTERNOS Y EXTERNOS. |

4.3. Identificación de Espacios:

4.3.1. Identificación de Unidades según el Uso del Espacio:

Tomando como base los objetivos de la propuesta arquitectónica, se determinara las zonas que conformaran el proyecto y las actividades que se realizaran en ellas, para así

poder identificar los espacios que permitirán el funcionamiento óptimo de cada una de ellas.

Cuadro 37 – Identificación de Espacios

| OBJETIVO ESPECÍFICO | ZONA | ACTIVIDADES | UNIDAD |
|---|--|--|--------------------------|
| LOGRAR UNA ADECUADA ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL PERMANENTE DEL CENTRO. CONTAR CON ESPACIOS DE EXTENSIÓN AL PÚBLICO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL. | ZONA ADMINISTRATIVA | Recibir, coordinar, reunirse, inscribir, informar, dirigir, administrar. | PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN |
| | | Recibir, coordinar, reunirse, inscribir, informar, dirigir, administrar. | DIRECCIÓN |
| | | Coordinar, reunirse, informar, dirigir. | OFICINAS ADMINISTRATIVAS |
| REALIZACIÓN DE EVENTOS DE EXHIBICIÓN Y MUESTRAS ARTÍSTICAS, DE OBRAS PLÁSTICAS, VISUALES, MUSICALES, ESCÉNICAS Y LITERARIAS. PROMOVER LA INTERACCIÓN DE LA SOCIEDAD CON EL ARTE. | ZONA DE EXPOSICIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS | Informar, orientar, controlar, guardar, circular, esperar | VESTÍBULO GENERAL |
| | | Realización de obras teatrales, musicales, de danza, proyecciones cinematográficas, recitales, declamación y poesía, presentación de orquestas, almacenamiento de material y equipos, preparación de artistas. | TEATRO |
| | | Realización de obras musicales, de danza, proyecciones cinematográficas, recitales, declamación y | AUDITORIO |

| | | | |
|---|----------------------------------|--|--------------------|
| PROYECTAR EL ARTE HACIA LA COMUNIDAD. | | poesía, almacenamiento de material y equipos, preparación de artistas. | |
| | | Realización de reuniones, conferencias, seminarios, presentación de libros y actividades múltiples afines a las actividades artísticas, almacenamiento de material y equipos, preparación de ponentes. | S.U.M. |
| | | Exhibir, circular, contemplar, conversar | GALERÍAS |
| | | Realización de exhibiciones al aire libre, presentaciones de música y danza, proyecciones en exteriores. | EXPOSICIÓN ABIERTA |
| INCENTIVAS Y DESARROLLAR LAS HABILIDADES ARTÍSTICAS EN LA SOCIEDAD. | ZONA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA | Formación y educación artística en pintura, escultura, fotografía, video; almacenamiento de materiales. | ARTES VISUALES |
| COMPLEMENTAR, ACTUALIZAR E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS ARTÍSTICAS EN LA | | Formación y educación artística en teatro, danza; almacenamiento de materiales y aseo. | ARTES ESCÉNICAS |
| | | Formación y educación artística en instrumentos de cuerda, viento, percusión, piano y canto; almacenamiento de materiales. | ARTES MUSICALES |

| | | | |
|---|----------------------------------|--|--------------------------|
| FORMACIÓN DE NUESTROS ARTISTAS. | | Formación y educación artística en declamación, literatura y oratoria; almacenamiento de materiales. | ARTES LITERARIAS |
| <p>PROPONER ESPACIOS DE CONSULTA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y AUDIO-VISUAL.</p> <p>REALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE MATERIAL MUSICAL.</p> <p>BRINDAR ESPACIOS DE OCIO Y ALIMENTACIÓN.</p> | ZONA DE ESPACIOS COMPLEMENTARIOS | Informar, controlar, consultar material bibliográfico y audio-visual, almacenar material. | BIBLIOTECA ESPECIALIZADA |
| | | Atención médica, curaciones menores. | TÓPICO |
| | | informar, esperar, coordinar, entrevistar, transmisión radial, almacenar material, | DIFUSIÓN RADIAL |
| | | Informar, esperar, coordinar, grabar, ejecutar instrumentos musicales, almacenar material. | ESTUDIO DE GRABACIONES |
| | | Atender, cocinar, almacenar, comer. | CAFETERÍA |
| | | Circular, esperar, pasear, correr, saltar, conversar. | ESPACIOS EXTERIORES |
| CONTAR CON ESPACIOS QUE PERMITAN UN ADECUADO CONTROL, SEGURIDAD Y CONFORT DEL PÚBLICO Y PERSONAL DEL CENTRO. | ZONA DE SERVICIOS | Control, coordinar, preparación de personal de servicio, aseo del personal. | SERVICIO PERSONAL |
| | | Almacenar, trabajos de mantenimiento, control de máquinas. | MANTENIMIENTO Y MAQUINAS |
| | | Almacenar, mobiliario y material logístico. | ALMACENES |

| | | |
|--|--|------------------------------------|
| CONTAR CON ESPACIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS INTERNOS Y EXTERNOS. | Control, recepción, parqueo de vehículos, aseo y necesidades fisiológicas. | SERVICIOS PÚBLICOS |
| | Acceso a Niveles superiores o inferiores | ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN VERTICAL |

4.3.2. Cálculo de Capacidad Espacial:

Con la finalidad determinar en términos generales las capacidades de los espacios que se dimensionarán en la programación arquitectónica se tomara en cuenta los espacios más importantes y de mayor uso por la población en las actividades culturales de la población, e instituciones como: la Región Tacna, Municipalidad Provincial Tacna, INC, ESFAP Francisco Laso, universidades, institutos, instituciones educativas, grupos culturales artísticos y diversos artistas y/o intelectuales independientes.

Dentro del proyecto, como se muestra en el cuadro anterior existe una zona predominante que caracteriza al proyecto esta es la "ZONA DE EXPOSICION DE ACTIVIDADES ARTISTICAS" la cual albergará la mayor cantidad de público y dentro de la cual se pueden determinar dos áreas según el

uso de actividades con requerimientos particulares, así tenemos:

Áreas de exposición en espacios cerrados y al aire libre, conformado por: Galerías Temporales, Galerías Permanentes, Explanadas de Exposición al Aire Libre orientados a la exhibición de trabajos de pintura, escultura, grabado, fotografía, etc.

La frecuencia de utilización de estos locales y sus ambientes es alta y moderada, dependiendo del mes del año como se detalla en el análisis de "Situación Actual del Arte y Cultura" del Marco Real. Los ambientes para exposición son muy utilizados, habiendo exposiciones artísticas y/o académicas cada 15 días aproximadamente, con duración de 3 a 7 días. Los locales más utilizados son:

Cuadro 38 - Cálculo de Capacidades de Espacios de Exposición en la Ciudad de Tacna.

| LOCAL DE EXPOSICIÓN | DISPONIBILIDAD | TIEMPO DE EXPOSICIÓN | ÁREA (m ²) | AFORO (Hab.) |
|---|-----------------------------|-----------------------|------------------------|--------------|
| Biblioteca Pública de Tacna | Acondicionado / Provisional | Temporal y Permanente | 80,00 | 27 |
| Casa Basadre | Acondicionado / Provisional | Temporal y Permanente | 170,00 | 57 |
| Casa Zela | Acondicionado / Provisional | Temporal y Permanente | 140,00 | 47 |
| Club de Leones | Acondicionado / Provisional | Temporal | 90,00 | 30 |
| Ex Palacio Municipal | Acondicionado / Provisional | Temporal | 50,00 | 17 |
| Galerías ESFA Francisco Laso | Permanente | Temporal | 80,00 | 27 |
| INC | Acondicionado / Provisional | Temporal y Permanente | 70,00 | 23 |
| INEI | Acondicionado / Provisional | Temporal | 50,00 | 17 |
| Patio del Teatro Orfeón | Acondicionado / Provisional | Temporal | 150,00 | 50 |
| Predio (Cl. Ayacucho con Cl. Bolívar) | Acondicionado / Provisional | Temporal | 100,00 | 33 |
| S.U.M. Centro Cultural Peruano Norteamericano | Acondicionado / Provisional | Temporal | 600,00 | 200 |
| TOTAL | | | 1 580,00 | 528 |

Fuente: Elaboración Propia - Visita de Campo

Áreas de espectáculos en espacios cerrados y al aire libre, conformados por Teatro, Auditorio, S.U.M., Anfiteatro, orientado a la realización de obras de teatro, musicales, conciertos, proyección de películas, poesía, etc.

Con respecto a la exposición de las artes escénicas y musicales tenemos como principales locales el Teatro Municipal, Teatro Orfeón y el auditorio Guido Fernández de Córdova de la UPT.

Se toma con mayor referencia el Teatro Municipal, el cual expone en mayor cantidad eventos artísticos y con más frecuencia. El auditorio será considerado de mayor capacidad para un mejor funcionamiento y prestación para el mayor público.

| LOCAL DE ESPECTÁCULOS | DISPONIBILIDAD | TIPO DE ACTIVIDADES | ÁREA (m ²) | AFORO (Hab.) |
|---|-----------------------------|-------------------------------|------------------------|--------------|
| Teatro Municipal | Permanente | Teatro, Danza y Música, Cine. | 800,00 | 500 |
| Teatro Orfeón | Permanente | Teatro, Danza y Música. | 300,00 | 250 |
| Auditorio Guido Fernández de Córdova (U.P.T.) | Acondicionado / provisional | Cine, Música, Conferencias. | 150,00 | 100 |
| TOTAL | | | 1 250,00 | 850 |

Fuente: Elaboración Propia - Visita de Campo

4.4. Programación Arquitectónica:

Cuadro 39 - Programación Arquitectónica por Zonas.

| ZONA | UNIDAD | ESPACIO | CANT. | ÁREA (m ²) | 30% DE M y C (m ²) | ÁREA PARCIAL (m ²) | TOTAL UNIDAD (m ²) | TOTAL ZONA (m ²) |
|---------------------|--------------------------|----------------------------------|-------|------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| ZONA ADMINISTRATIVA | PROMOCION Y DIFUSIÓN | Recepción - Sala de Espera | 1 | 40,00 | 12,00 | 52,00 | 222,30 | 514,80 |
| | | Informes y Secretaría | 1 | 15,00 | 4,50 | 19,50 | | |
| | | Archivo | 1 | 15,00 | 4,50 | 19,50 | | |
| | | Kitchenette | 1 | 3,00 | 0,90 | 3,90 | | |
| | | Oficina de Difusión y Exhibición | 1 | 30,00 | 9,00 | 39,00 | | |
| | | Oficina de Promoción y Talleres | 1 | 30,00 | 9,00 | 39,00 | | |
| | | Sala de Reuniones | 1 | 30,00 | 9,00 | 39,00 | | |
| | | SS,HH, Damas | 1 | 4,00 | 1,20 | 5,20 | | |
| | | SS,HH, Varones | 1 | 4,00 | 1,20 | 5,20 | | |
| | DIRECCIÓN | Recepción | 1 | 30,00 | 9,00 | 39,00 | 176,80 | |
| | | Secretaría | 1 | 12,00 | 3,60 | 15,60 | | |
| | | Archivo | 1 | 15,00 | 4,50 | 19,50 | | |
| | | Kitchenette | 1 | 3,00 | 0,90 | 3,90 | | |
| | | Dirección General c/ SS,HH, | 1 | 40,00 | 12,00 | 52,00 | | |
| | | Sala de Reuniones | 1 | 36,00 | 10,80 | 46,80 | | |
| | OFICINAS ADMINISTRATIVAS | Oficina de Administración | 1 | 18,00 | 5,40 | 23,40 | 115,70 | |
| | | Oficina de Imagen | 1 | 15,00 | 4,50 | 19,50 | | |
| | | Oficina de Contabilidad | 1 | 15,00 | 4,50 | 19,50 | | |
| | | Oficina de Logística | 1 | 15,00 | 4,50 | 19,50 | | |
| | | Oficina de Personal | 1 | 18,00 | 5,40 | 23,40 | | |
| | | SS,HH, Damas | 1 | 4,00 | 1,20 | 5,20 | | |
| SS,HH, Varones | | 1 | 4,00 | 1,20 | 5,20 | | | |

| ZONA | UNIDAD | ESPACIO | CANT. | ÁREA (m ²) | 30% DE M y C (m ²) | AREA PARCIAL (m ²) | TOTAL UNIDAD (m ²) | TOTAL ZONA (m ²) |
|--|-------------------|---|-------|------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| ZONA DE EXPOSICIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS | VESTIBULO GENERAL | Vestíbulo Principal | 1 | 360,00 | 108,00 | 468,00 | 611,00 | 7 160,27 |
| | | Vestíbulo Secundario | 1 | 70,00 | 21,00 | 91,00 | | |
| | | Informes | 1 | 20,00 | 6,00 | 26,00 | | |
| | | Lockers | 1 | 20,00 | 6,00 | 26,00 | | |
| | TEATRO | Zona de Butacas | 1 | 350,00 | 105,00 | 455,00 | 2 099,50 | |
| | | Mezzanine | 1 | 180,00 | 54,00 | 234,00 | | |
| | | Taquilla | 1 | 12,00 | 3,60 | 15,60 | | |
| | | Exclusas | 4 | 10,00 | 3,00 | 52,00 | | |
| | | Foso de Orquesta | 1 | 50,00 | 15,00 | 65,00 | | |
| | | Escenario | 1 | 200,00 | 60,00 | 260,00 | | |
| | | Tras-escenario | 1 | 40,00 | 12,00 | 52,00 | | |
| | | Proscenio | 1 | 20,00 | 6,00 | 26,00 | | |
| | | Sala de Calentamiento | 2 | 50,00 | 15,00 | 130,00 | | |
| | | Camerino Común - Damas | 2 | 30,00 | 9,00 | 78,00 | | |
| | | SS,HH, c/ Vestidores - Damas | 2 | 25,00 | 7,50 | 65,00 | | |
| | | Camerino Común - Varones | 2 | 30,00 | 9,00 | 78,00 | | |
| | | SS,HH, c/ Vestidores - Varones | 2 | 25,00 | 7,50 | 65,00 | | |
| | | Camerino Privado c/ SS,HH, | 4 | 12,00 | 3,60 | 62,40 | | |
| | | Depósito de Escenografía | 1 | 18,00 | 5,40 | 23,40 | | |
| | | Taller de Escenografía | 1 | 40,00 | 12,00 | 52,00 | | |
| | | Control de Luces y Sonido | 1 | 12,00 | 3,60 | 15,60 | | |
| | | SS,HH, - Damas (Público) | 2 | 16,00 | 4,80 | 41,60 | | |
| | | SS,HH, - Discapacitados Damas (Público) | 2 | 4,00 | 1,20 | 10,40 | | |
| | | SS,HH, - Varones (Público) | 2 | 16,00 | 4,80 | 41,60 | | |
| | | SS,HH, - Discapacitados Varones (Público) | 2 | 4,00 | 1,20 | 10,40 | | |
| | | Depósito de Equipos de Luces y Sonido | 1 | 36,00 | 10,80 | 46,80 | | |
| | | Taller de Mantenimiento | 1 | 45,00 | 13,50 | 58,50 | | |
| Depósito de Utilería Menor | 1 | 12,00 | 3,60 | 15,60 | | | | |

| | | | | | | | |
|--|----------------------------|---------------------------------------|-------|--------|-------|--------|--------|
| | | Vestidor Técnico c/ SS,HH, | 1 | 12,00 | 3,60 | 15,60 | |
| | | Pasillo Sistema Tramoya | 1 | 80,00 | 24,00 | 104,00 | |
| | | Escalera de Artistas | 1 | 10,00 | 3,00 | 13,00 | |
| | | Escalera de Servicio | 1 | 10,00 | 3,00 | 13,00 | |
| | AUDITORIO | Auditorio | 1 | 200,00 | 60,00 | 260,00 | 759,85 |
| | | Mezzanine | 1 | 80,00 | 24,00 | 104,00 | |
| | | Esclusa | 2 | 4,00 | 1,20 | 10,40 | |
| | | Escenario | 1 | 60,00 | 18,00 | 78,00 | |
| | | Estar | 1 | 12,00 | 3,60 | 15,60 | |
| | | Camerino | 2 | 10,00 | 3,00 | 26,00 | |
| | | SS,HH, - Damas | 1 | 8,00 | 2,40 | 10,40 | |
| | | SS,HH, - Varones | 1 | 8,00 | 2,40 | 10,40 | |
| | | Cuarto de Limpieza | 1 | 2,00 | 0,60 | 2,60 | |
| | | Taquilla | 1 | 4,50 | 1,35 | 5,85 | |
| | | Control de Luces y Sonido | 1 | 5,00 | 1,50 | 6,50 | |
| | | Depósito de Mobiliario | 1 | 18,00 | 5,40 | 23,40 | |
| | | Kitchenette | 1 | 6,00 | 1,80 | 7,80 | |
| | | Depósito de Utería Menor | 1 | 10,00 | 3,00 | 13,00 | |
| | | Depósito de Escenografía | 1 | 20,00 | 6,00 | 26,00 | |
| | | Depósito de Equipos de Luces y Sonido | 1 | 15,00 | 4,50 | 19,50 | |
| | | Taller de Escenografía | 1 | 30,00 | 9,00 | 39,00 | |
| | | Vestidor Técnico c/ SS,HH, | 1 | 8,00 | 2,40 | 10,40 | |
| | | SS,HH, - Damas (Público) | 2 | 10,00 | 3,00 | 26,00 | |
| | | SS,HH, - Varones (Público) | 2 | 10,00 | 3,00 | 26,00 | |
| | SS,HH, - Varones (Público) | 2 | 10,00 | 3,00 | 26,00 | | |
| | Escalera de Servicio | 1 | 10,00 | 3,00 | 13,00 | | |
| | S.U.M. | Salón de Usos Múltiples | 1 | 220,00 | 66,00 | 286,00 | 348,92 |
| | | Depósito | 1 | 20,00 | 6,00 | 26,00 | |
| | | Camerino | 2 | 9,00 | 2,70 | 23,40 | |
| | | SS,HH, Privado | 1 | 2,40 | 0,72 | 3,12 | |
| | | Kitchenette | 1 | 8,00 | 2,40 | 10,40 | |

| | | | | | | |
|---------------------|---|---|----------|--------|----------|----------|
| GALERÍAS | Oficina de Control de Obras | 1 | 20,00 | 6,00 | 26,00 | 1 196,00 |
| | Depósito de Obras | 1 | 50,00 | 15,00 | 65,00 | |
| | Kitchenette | 1 | 10,00 | 3,00 | 13,00 | |
| | Sala de Exposición Temporal 01 | 1 | 200,00 | 60,00 | 260,00 | |
| | Sala de Exposición Temporal 02 | 1 | 200,00 | 60,00 | 260,00 | |
| | Sala de Exposición Temporal 03 | 1 | 80,00 | 24,00 | 104,00 | |
| | Sala de Exposición Permanente 01 | 1 | 180,00 | 54,00 | 234,00 | |
| | Sala de Exposición Permanente 01 | 1 | 180,00 | 54,00 | 234,00 | |
| EXPO ABIE RTA | Explanada de Usos Múltiples al Aire Libre | 1 | 1 200,00 | 360,00 | 1 560,00 | 2 145,00 |
| | Anfiteatro | 1 | 450,00 | 135,00 | 585,00 | |

| ZONA | UNIDAD | ESPACIO | CANT. | ÁREA (m ²) | 30% DE M y C (m ²) | ÁREA PARCIAL (m ²) | TOTAL UNIDAD (m ²) | TOTAL ZONA (m ²) |
|----------------------------------|--------------------------|--|-------|------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| ZONA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA | TALLERES ARTES VISUALES | Taller de Dibujo y Pintura | 2 | 60,00 | 18,00 | 156,00 | 370,50 | 1 693,90 |
| | | Taller de Escultura | 1 | 75,00 | 22,50 | 97,50 | | |
| | | Taller de Fotografía y Video | 1 | 60,00 | 18,00 | 78,00 | | |
| | | Depósito de Taller | 3 | 10,00 | 3,00 | 39,00 | | |
| | TALLERES ARTES ESCÉNICAS | Taller de Teatro | 2 | 90,00 | 27,00 | 234,00 | 868,40 | |
| | | Taller de Danza | 2 | 90,00 | 27,00 | 234,00 | | |
| | | Vestuario por Taller c/ SS,HH, - Damas | 2 | 16,00 | 4,80 | 41,60 | | |
| | | Vestuario por Taller c/ SS,HH, - Varones | 2 | 16,00 | 4,80 | 41,60 | | |
| | | Depósito | 2 | 10,00 | 3,00 | 26,00 | | |
| | | Taller de Danza | 2 | 80,00 | 24,00 | 208,00 | | |
| | | Vestuario por Taller c/ SS,HH, - Damas | 2 | 16,00 | 4,80 | 41,60 | | |
| | | Vestuario por Taller c/ SS,HH, - Varones | 2 | 16,00 | 4,80 | 41,60 | | |

| | | | | | | |
|-----------------------------|-------------------------------------|---|-------|-------|-------|--------|
| TALLERES ARTES MUSICALES | Taller de Canto | 1 | 45,00 | 13,50 | 58,50 | 383,50 |
| | Taller de Piano | 1 | 50,00 | 15,00 | 65,00 | |
| | Taller de Instrumentos de Cuerda | 1 | 50,00 | 15,00 | 65,00 | |
| | Taller de Instrumentos de Viento | 1 | 50,00 | 15,00 | 65,00 | |
| | Taller de Instrumentos de Percusión | 1 | 50,00 | 15,00 | 65,00 | |
| | Esclusa por Taller | 2 | 5,00 | 1,50 | 13,00 | |
| | Deposito por Taller | 5 | 8,00 | 2,40 | 52,00 | |
| TALLER ARTES LITERARIAS | Taller de Literatura y Poesía | 1 | 50,00 | 15,00 | 65,00 | 71,50 |
| | Deposito | 1 | 5,00 | 1,50 | 6,50 | |

| ZONA | UNIDAD | ESPACIO | CANT. | ÁREA (m ²) | 30% DE M y C (m ²) | AREA PARCIAL (m ²) | TOTAL UNIDAD (m ²) | TOTAL ZONA (m ²) |
|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------|-------|------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| ZONA DE ESPACIOS COMPLEMENTARIOS | BIBLIOTECA ESPECIALIZADA | Oficina | 1 | 10,00 | 3,00 | 13,00 | 312,00 | 5 873,40 |
| | | Recepción y Control | 1 | 30,00 | 9,00 | 39,00 | | |
| | | Sala de Lectura | 1 | 100,00 | 30,00 | 130,00 | | |
| | | Biblioteca Virtual | 1 | 45,00 | 13,50 | 58,50 | | |
| | | Área de libros | 1 | 40,00 | 12,00 | 52,00 | | |
| | | Área de Material Audio Visual | 1 | 15,00 | 4,50 | 19,50 | | |
| | TÓPICO | Tópico | 1 | 36,00 | 10,80 | 46,80 | 52,00 | |
| | | SS,HH, | 1 | 4,00 | 1,20 | 5,20 | | |
| | DIFUSIÓN RADIAL | Oficina de Dirección | 1 | 15,00 | 4,50 | 19,50 | 137,80 | |
| | | Recepción | 1 | 10,00 | 3,00 | 13,00 | | |
| | | Estar | 1 | 20,00 | 6,00 | 26,00 | | |
| | | Archivo Radial | 1 | 18,00 | 5,40 | 23,40 | | |
| | | Cabina de Locutor | 1 | 25,00 | 7,50 | 32,50 | | |
| Control de Cabina | | 1 | 12,00 | 3,60 | 15,60 | | | |
| SS,HH, - Damas | | 1 | 3,00 | 0,90 | 3,90 | | | |

| | | | | | | | | |
|--|------------------------|----------------------------------|---|----------|--------|----------|----------|--|
| | ESTUDIO DE GRABACIONES | SS,HH, - Varones | 1 | 3,00 | 0,90 | 3,90 | 120,90 | |
| | | Recepción | 1 | 10,00 | 3,00 | 13,00 | | |
| | | Estar | 1 | 15,00 | 4,50 | 19,50 | | |
| | | Depósito | 1 | 8,00 | 2,40 | 10,40 | | |
| | | Sala de Control | 1 | O V. | 5,40 | 23,40 | | |
| | | Sala de Grabación | 1 | 36,00 | 10,80 | 46,80 | | |
| | | SS,HH, - Damas | 1 | 3,00 | 0,90 | 3,90 | | |
| | | SS,HH, - Varones | 1 | 3,00 | 0,90 | 3,90 | | |
| | CAFETERIA | Zona de Mesas | 1 | 120,00 | 36,00 | 156,00 | 245,70 | |
| | | Barra de Atención | 1 | 18,00 | 5,40 | 23,40 | | |
| | | Cocina | 1 | 30,00 | 9,00 | 39,00 | | |
| | | Alacena | 1 | 8,00 | 2,40 | 10,40 | | |
| | | Oficio | 1 | 5,00 | 1,50 | 6,50 | | |
| | | SS,HH, Damas | 1 | 4,00 | 1,20 | 5,20 | | |
| | | SS,HH, Varones | 1 | 4,00 | 1,20 | 5,20 | | |
| | ESPACIOS EXTERIORES | Plataforma de Recepción Exterior | 1 | 450,00 | 135,00 | 585,00 | 5 005,00 | |
| | | Plazoleta Interior | 1 | 450,00 | 135,00 | 585,00 | | |
| | | Circulación y Veredas | 1 | 1 000,00 | 300,00 | 1 300,00 | | |
| | | Estares Exteriores | 1 | 450,00 | 135,00 | 585,00 | | |
| | | Jardines y Áreas Verdes | 1 | 2 400,00 | 720,00 | 3 120,00 | | |

| ZONA | UNIDAD | ESPACIO | CANT. | ÁREA (m ²) | 30% DE M y C (m ²) | AREA PARCIAL (m ²) | TOTAL UNIDAD (m ²) | TOTAL ZONA (m ²) |
|-------------------|-------------------------------------|---------------------------|-------|------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| ZONA DE SERVICIOS | SERVICIO PERSONAL | Oficina de Mantenimiento | 1 | 18,00 | 5,40 | 23,40 | 49,40 | 3 126,50 |
| | | Vestidor Personal Damas | 1 | 10,00 | 3,00 | 13,00 | | |
| | | Vestidor Personal Varones | 1 | 10,00 | 3,00 | 13,00 | | |
| | MANTENIMIENTO O MAQUINAS Y MAQUINAS | Taller de Mantenimiento | 1 | 35,00 | 10,50 | 45,50 | 391,30 | |
| | | Depósito de Herramientas | 1 | 4,00 | 1,20 | 5,20 | | |
| | | Depósito de Limpieza | 1 | 6,00 | 1,80 | 7,80 | | |
| | | Almacén de Jardinería | 1 | 15,00 | 4,50 | 19,50 | | |

| | | | | | | | | |
|--|------------------------------------|-----------------------------------|---|----------|--------|--------|----------|--|
| | | Sub Estación | 1 | 10,00 | 3,00 | 13,00 | | |
| | | Grupo Electrógeno | 1 | 18,00 | 5,40 | 23,40 | | |
| | | Patio de Maniobras | 1 | 150,00 | 45,00 | 195,00 | | |
| | | Cuarto de Bombas | 1 | 9,00 | 2,70 | 11,70 | | |
| | | Tanque Cisterna | 1 | 36,00 | 10,80 | 46,80 | | |
| | | Tanque Elevado | 1 | 18,00 | 5,40 | 23,40 | | |
| | ALAMCENES | Almacén General Mobiliario | 1 | 60,00 | 18,00 | 78,00 | 182,00 | |
| | | Almacén General de Materiales | 1 | 60,00 | 18,00 | 78,00 | | |
| | | Hall de Servicio | 1 | 20,00 | 6,00 | 26,00 | | |
| | SERVICIOS PÚBLICOS | Caseta de Control | 3 | 5,00 | 1,50 | 19,50 | 2 503,80 | |
| | | Estacionamiento Exterior | 1 | 200,00 | 60,00 | 260,00 | | |
| | | Estacionamiento Interior | 1 | 1 400,00 | 420,00 | 820,00 | | |
| | | SS,HH, Damas Público | 2 | 18,00 | 5,40 | 46,80 | | |
| | | SS,HH, Varones Público | 2 | 18,00 | 5,40 | 46,80 | | |
| | | SS,HH, Discapacitados | 2 | 4,00 | 1,20 | 10,40 | | |
| | ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN VERTICAL | Escaleras | 4 | 18,00 | 5,40 | 93,60 | | |
| | | Ascensores | 2 | 5,00 | 1,50 | 13,00 | | |
| | | Cuarto de Máquinas de Ascensor | 2 | 10,00 | 3,00 | 26,00 | | |
| | | Montacargas | 1 | 3,00 | 0,90 | 3,90 | | |
| | | Cuarto de Máquinas de Montacargas | 1 | 6,00 | 1,80 | 7,80 | | |
| | | Rampas | 1 | 120,00 | 36,00 | 156,00 | | |

Cuadro 40 - Resumen de Programación Arquitectónica.

| ZONA | ÁREA (m ²) |
|--|------------------------|
| ZONA ADMINISTRATIVA | 514,80 |
| ZONA DE EXPOSICIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS | 7 160,27 |
| ZONA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA | 1 693,90 |
| ZONA DE ESPACIOS COMPLEMENTARIOS | 5 873,40 |
| ZONA DE SERVICIOS | 3 126,50 |
| TOTAL | 18 368,87 |

4.5. Conceptualización.

4.5.1. Premisas de Conceptualización:

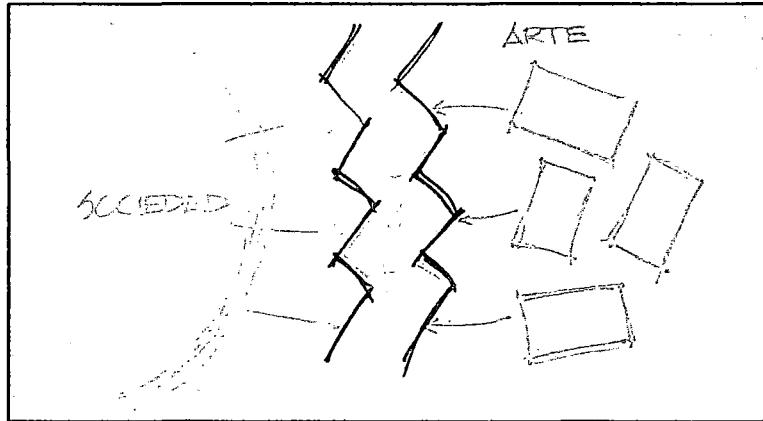
Definición:

Centro para Difusión de Actividades Artísticas es aquel equipamiento para el desarrollo Cultural, abierto a la comunidad y provisto de elementos y espacios especializados orientados a representar, difundir y promover, a través del arte, la interacción social y el desarrollo de habilidades cognitivas, críticas, creativas y comunicativas.

Problemática:

Partiendo de la problemática que da pie a esta investigación podríamos sintetizar en: que a lo largo del tiempo se ha ido dejando de lado la importancia del arte para alcanzar el desarrollo socio-cultural de una sociedad y que en nuestra realidad se ha ido generando una brecha entre ambos por lo que se hace evidente la necesidad de crear vínculos o nexo entre la sociedad y el arte en sus diferentes formas de expresión, y así poder iniciar un proceso fluido y dinámico de conocimiento, interacción y difusión del arte.

Ilustración 1 - Abstracción de la Problemática Actual.

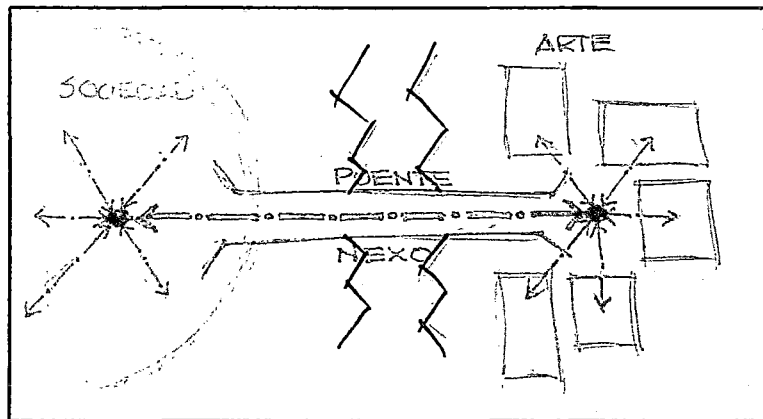


4.5.2. Conceptualización:

El proceso de conceptualización se inicia como una respuesta general a la problemática existente, planteada anteriormente.

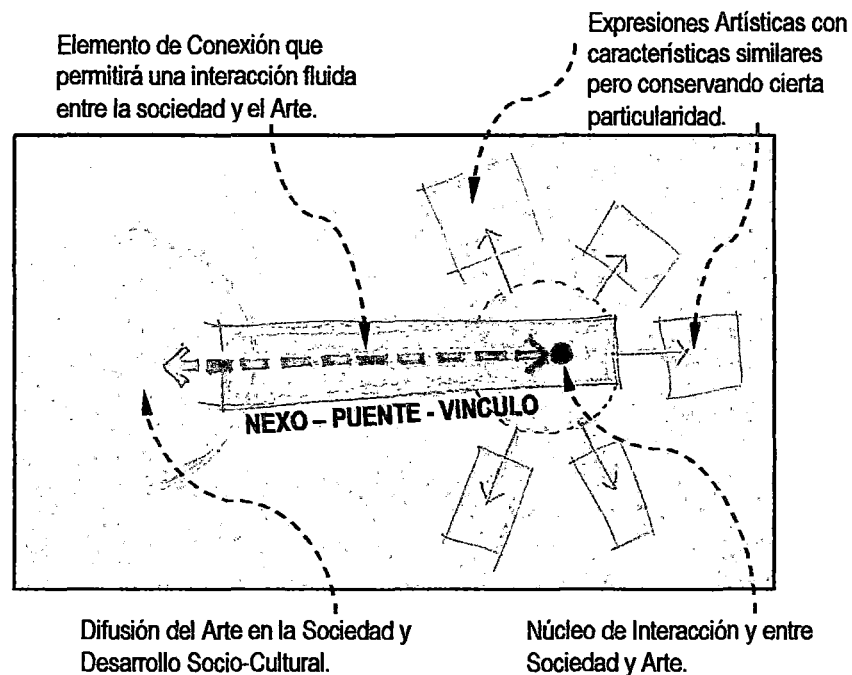
“PUENTE PARA LA INTERACCIÓN Y DIFUSIÓN DEL ARTE A LA SOCIEDAD”

Ilustración 2 - Abstracción del Concepto Arquitectónico.



Este concepto busca generar un Vínculo Solido y Directo y Fluido entre la sociedad y el arte, que de soporte a la difusión, interacción e intercambio de ideas, aportando en el desarrollo socio-cultural.

Ilustración 3 - Abstracción de la Idea de Solución Arquitectónica.

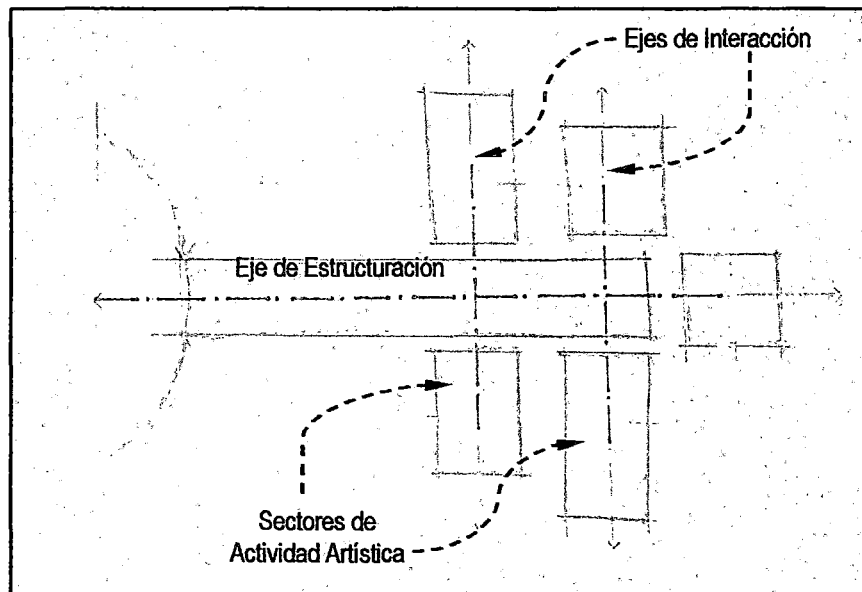


4.5.3. Geometrización:

Para el proceso de geometrización se utilizará el elemento "puente" como eje principal de estructuración permitiendo

organizar e interacción entre los sectores destinados a desarrollar actividades artísticas propiamente dicha, así mismo este eje principal servirá de nexo con el público permitiendo el flujo social y de conocimiento, lo que se traduce en una óptima difusión del arte y el desarrollo socio-cultural.

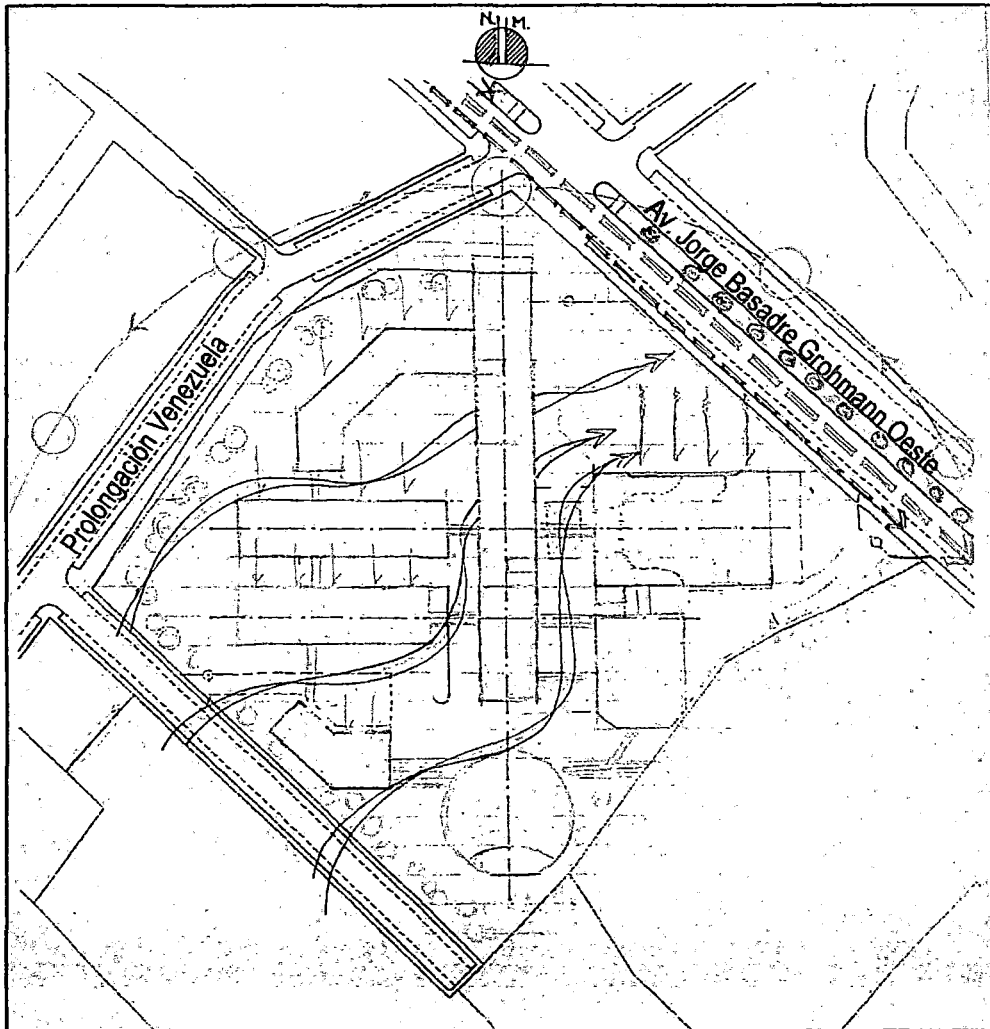
Ilustración 4 – Geometrización del Concepto Arquitectónico.



4.6. Partido Arquitectónico:

Para la adopción del Partido arquitectónico se tomó en cuenta las características del emplazamiento seleccionado y el esquema de geometrización generado como consecuencia del concepto arquitectónico, teniendo en cuenta la jerarquía vial y las características visuales de las mismas se opta por plantear los ingresos peatonal y vehicular principales hacia la Av. Jorge Basadre Grohmann Oeste, al seguir con la orientación del esquema geométrico ubico el bloque con el eje de estructuración principal alineado al norte marcando una relación clara y directa entre el exterior de la propuesta con el interior y al mismo tiempo articulando los bloques de actividades artísticas en la parte central y posterior, de esta manera los bloques de actividades artísticas se ubicarán con una orientación predominante de este a oeste posibilitando la creación de vanos hacia el norte y sur garantizando una buena iluminación natural y un fácil control del asoleamiento. Con respecto a los vientos predominantes estos van de suroeste a noreste, los cuales con la orientación planteada hace que estos impacten con los bloques en un ángulo de 45° grados lo que permite una ventilación fluida y controlada ya que no tendrá un impacto directo con los vanos.

Ilustración 5 – Criterios de Orientación del Partido Arquitectónico.



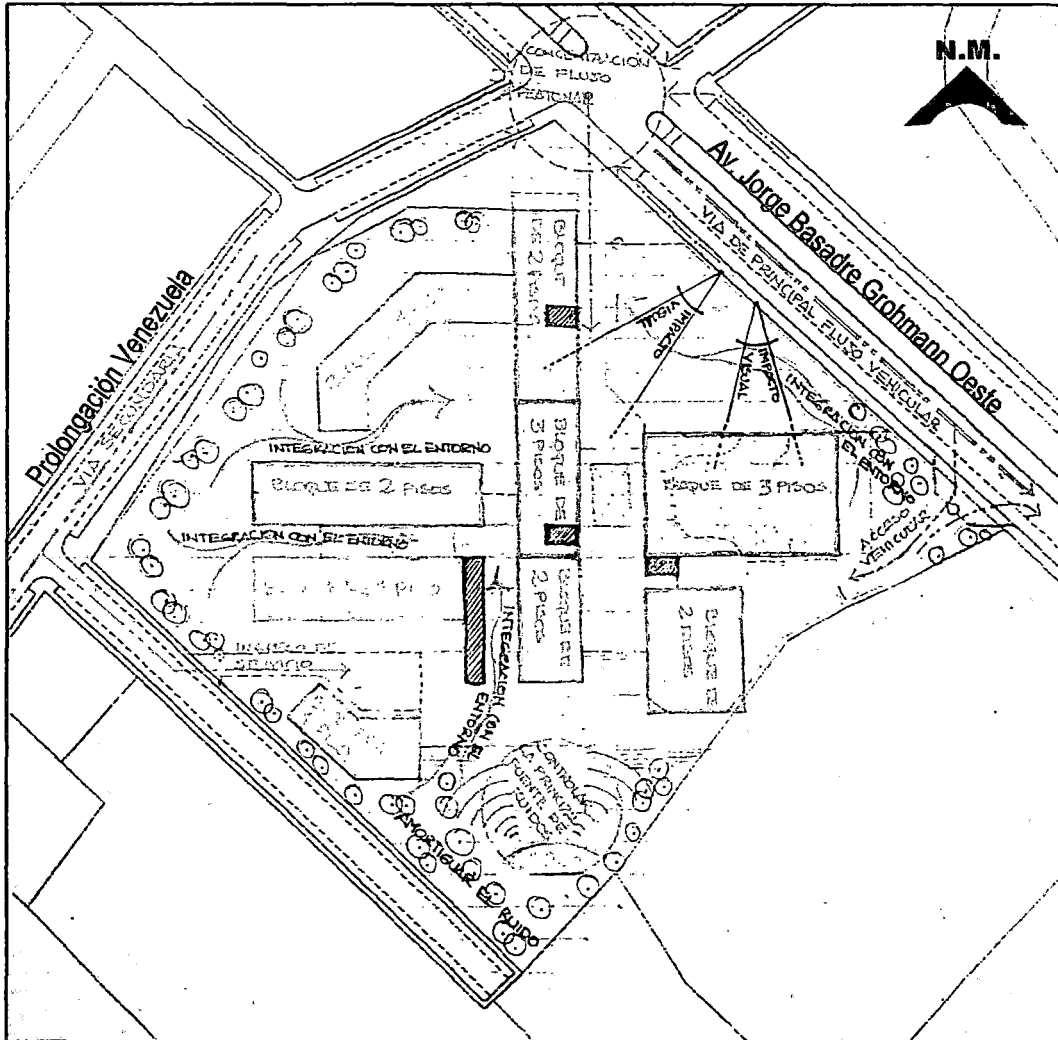
Teniendo en cuenta la principal intersección vial se deberá tener en cuenta una plataforma exterior que de soporte al flujo de visitantes que tendrá el centro.

El aspecto visual es importante por lo que se planteara un trabajo volumétrico que será manejado con un juego en la cantidad de niveles de los diferentes bloques que conforman el centro, se ubicarán los bloques más altos en la parte central y próxima a la vía principal generando un impacto visual que despertara el interés de los usuarios potenciales.

En cuanto a los posibles componentes de la propuesta que puedan generar ruidos, estos serán ubicados en un sector distante y las ondas sonoras serán amortiguadas por vegetación.

Aprovechando las características propias del terreno en cuanto a vegetación, se trabajará una integración con lo natural a través de espacios abiertos y estares, así como circulaciones que entrelacen la parte edilicia con lo natural. Bajo este criterio se plante un estacionamiento subterráneo que no le quite protagonismo a los espacios abiertos, estares y áreas verdes.

Ilustración 6 - Esquema de partido Arquitectónico.



4.7. Zonificación Arquitectónica.

4.7.1. Diagrama de Correlaciones:

Tomando como base las zonas identificadas en la etapa de programación arquitectónica, y los criterios generales del partido arquitectónico se realiza el siguiente diagrama de correlaciones a niveles de unidades, en donde se determinará el grado de relación que existe entre cada una de las unidades espaciales que conforman cada una de las zonas del presente proyecto.

Gráfico 26 - Diagrama de Correlaciones Funcionales por Zonas.

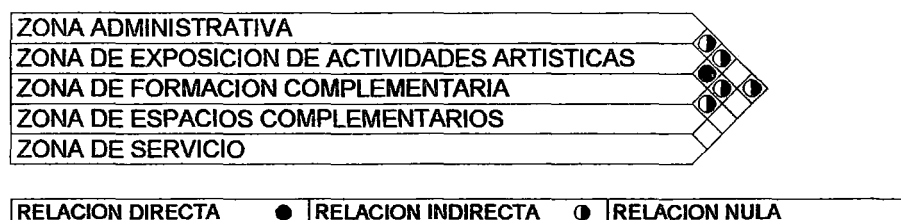


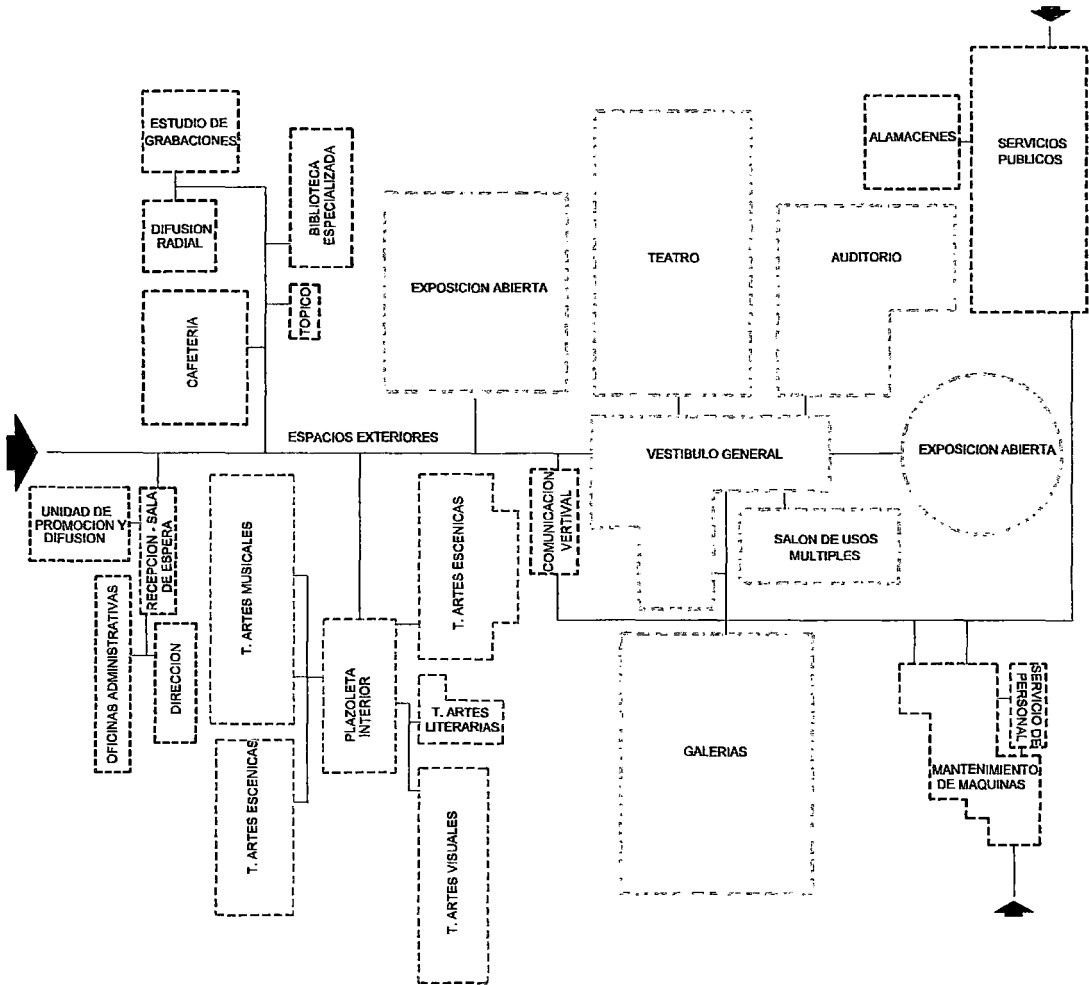
Gráfico 27 - Diagrama de Correlaciones Funcionales por Unidades Arquitectónicas.



| | | | | | |
|------------------|---|--------------------|---|---------------|---|
| RELACION DIRECTA | ● | RELACION INDIRECTA | ○ | RELACION NULA | □ |
|------------------|---|--------------------|---|---------------|---|

4.7.2. Organigrama Funcional:

Gráfico 28 - Organigrama Funcional General.



LEYENDA

| | |
|--|-------------|
| ZONA ADMINISTRATIVA | — — — — — |
| ZONA DE EXPOSICION DE ACTIVIDADES ARTISTICAS | - - - - - |
| ZONA DE FORMACION COMPLEMENTARIA | |
| ZONA DE ESPACIOS COMPLEMENTARIOS | - - - - - |
| ZONA DE SERVICIO | - . - . - . |

Gráfico 29 - Organigrama Funcional Zona Administrativa.

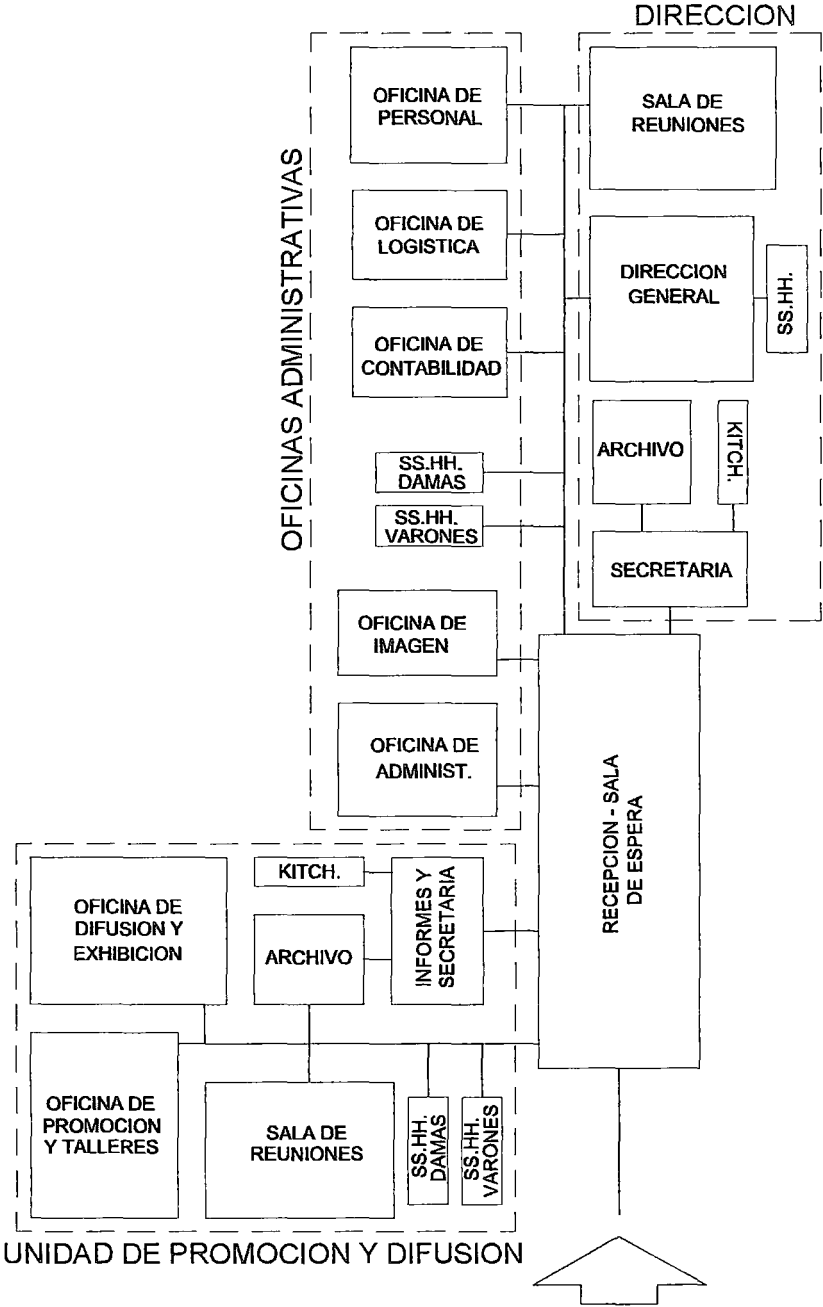


Gráfico 30 – Organigrama Funcional Zona de Exposición de Actividades Artísticas.

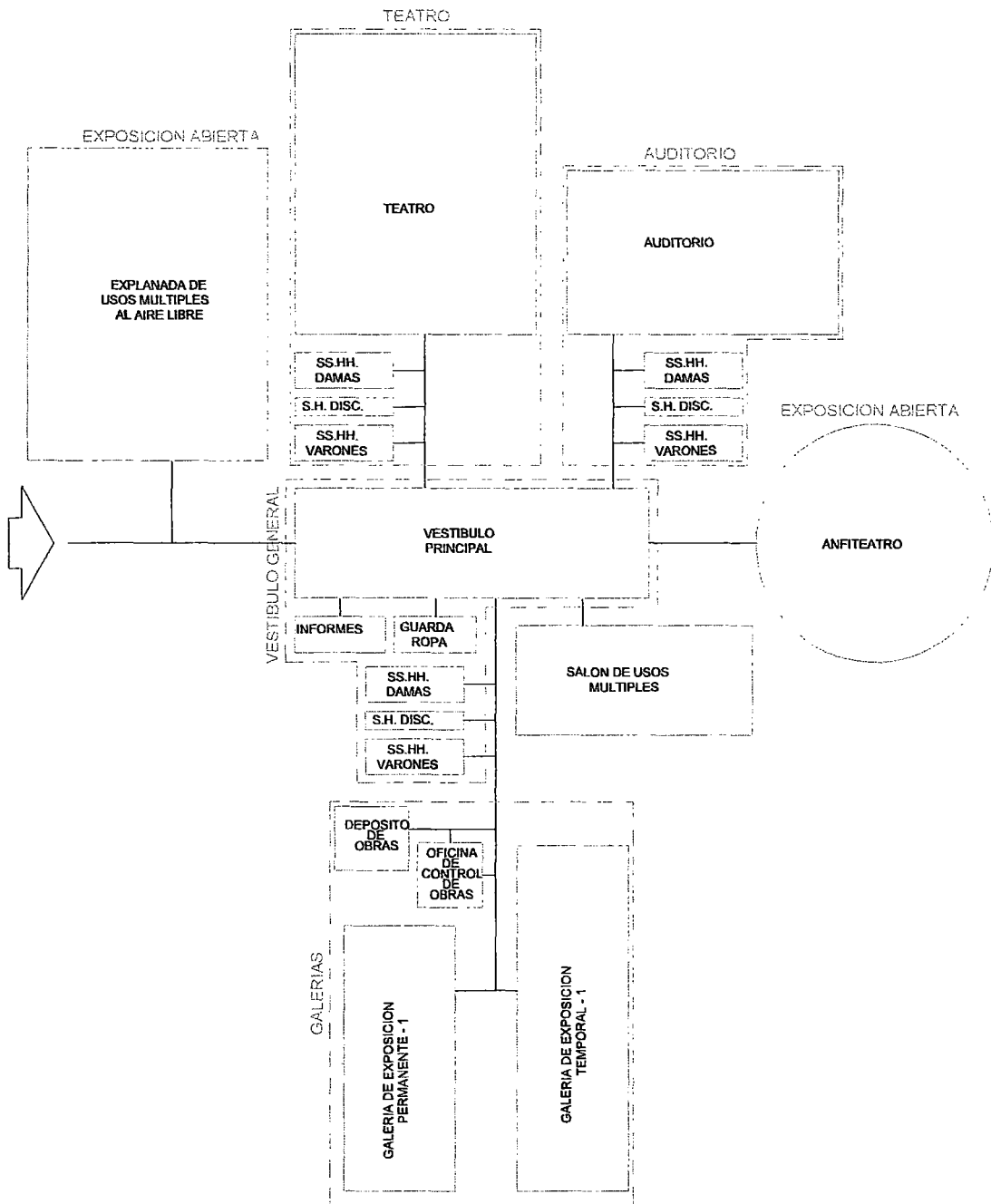


Gráfico 31 - Organigrama Funcional Zona de Formación Complementaria.

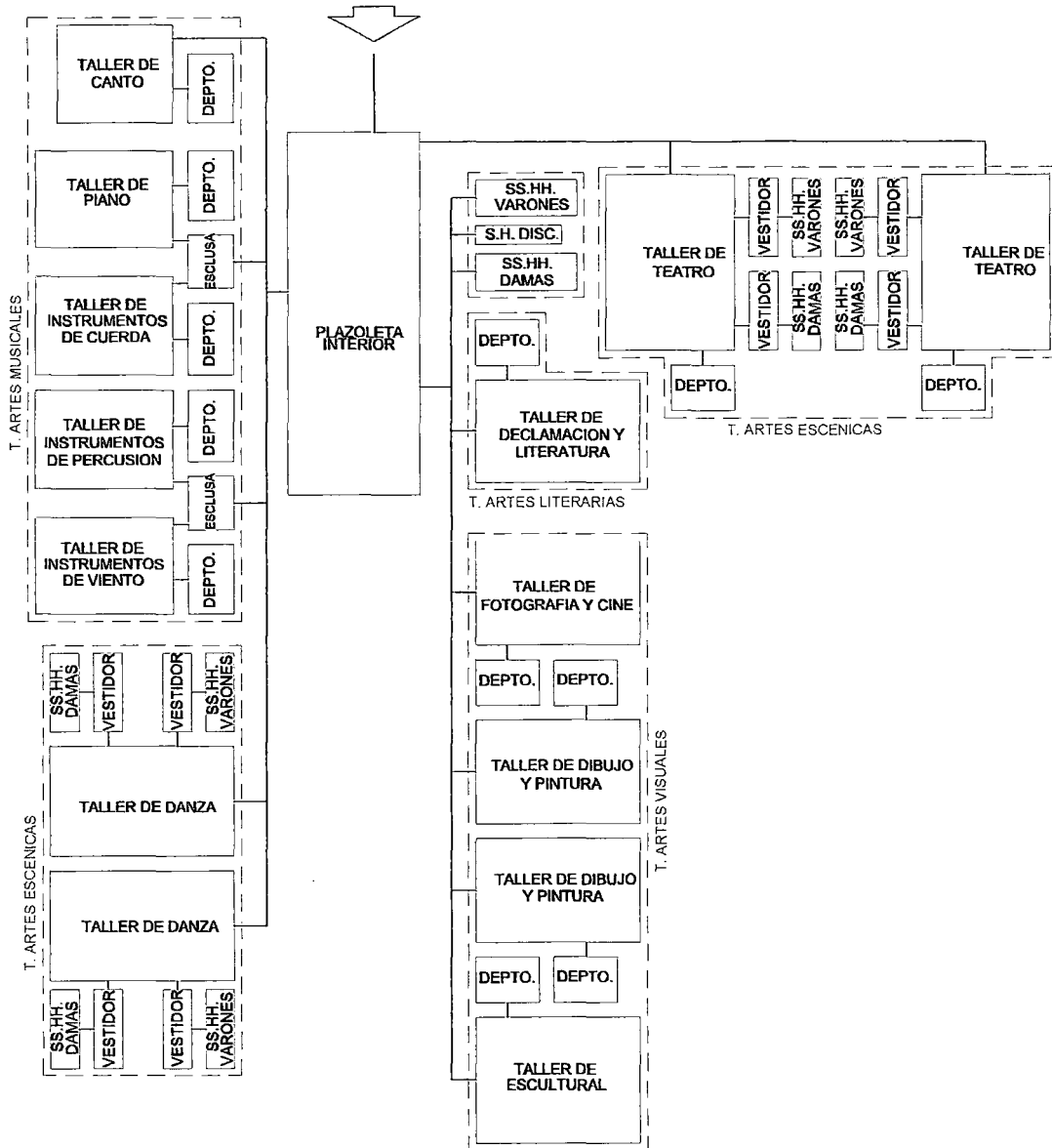


Gráfico 32 - Organigrama Funcional Zona de Espacios Complementarios.

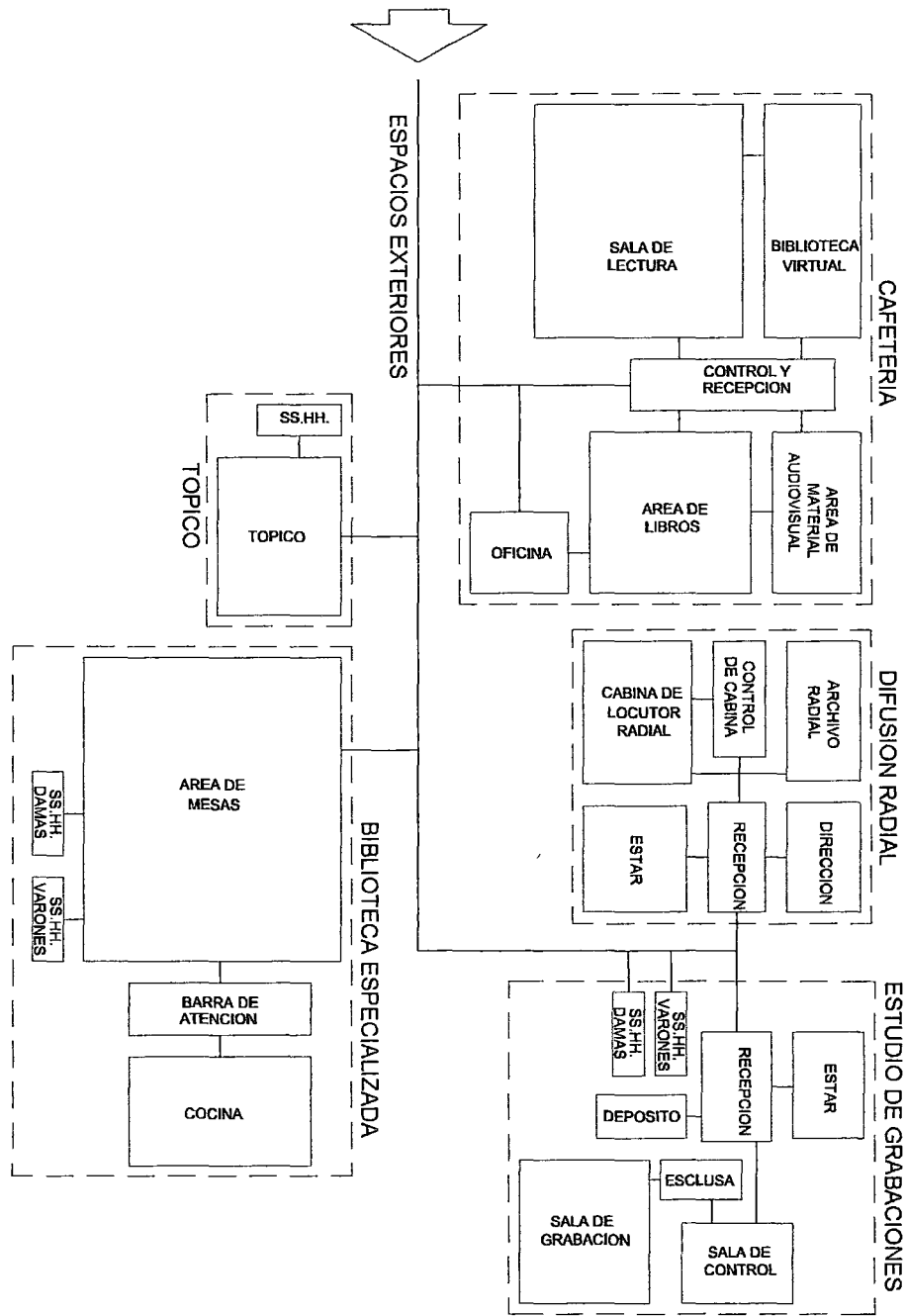
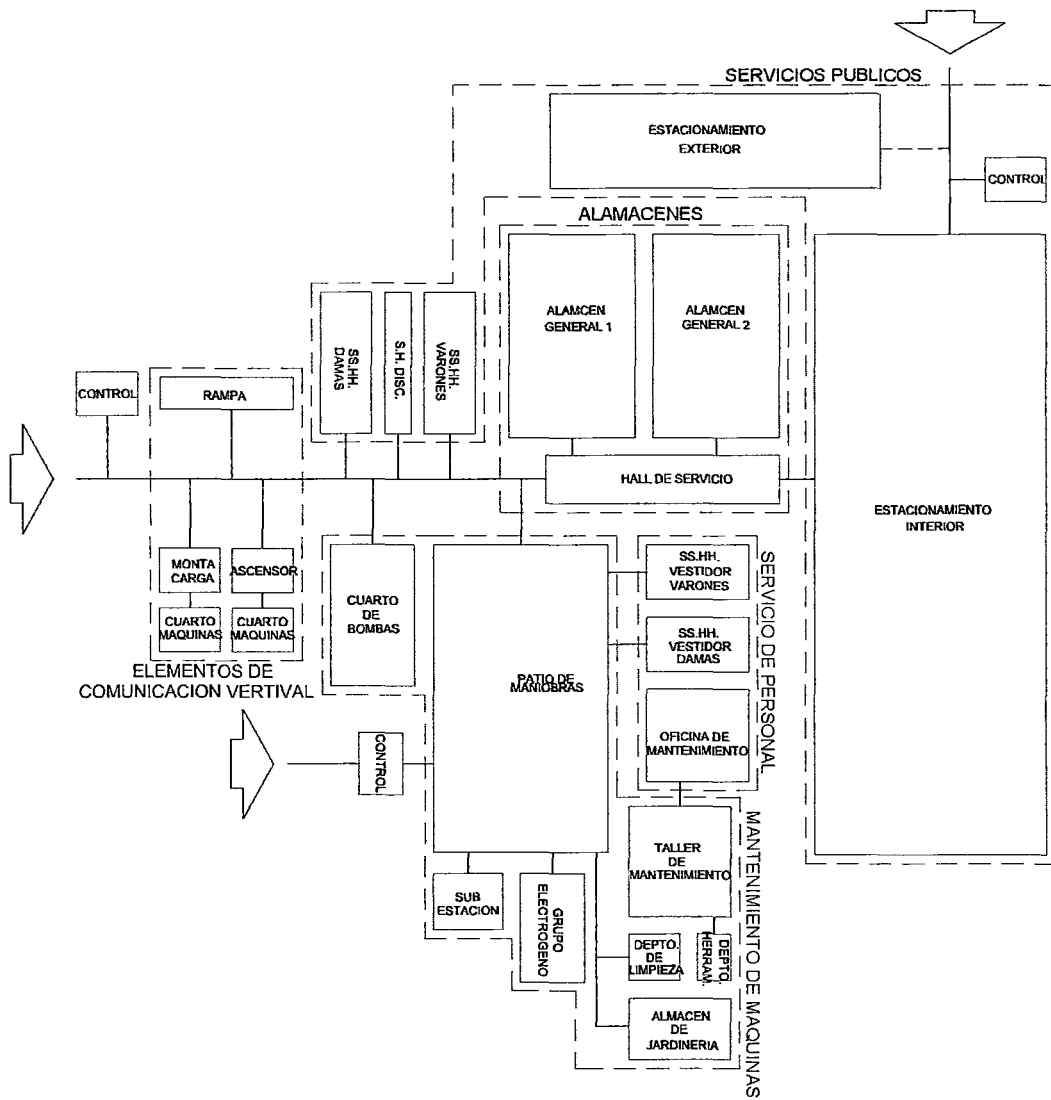


Gráfico 33 - Organigrama Funcional Zona de Servicios.



4.7.3. Zonificación:

Tomando en cuenta las relaciones Funcionales entre las diferentes unidades arquitectónicas y a su vez la relación entre los espacios que lo conforman se realiza el esquema final de zonificación, previo al diseño.

Gráfico 34 - Esquema de Zonificación - Primer Nivel.

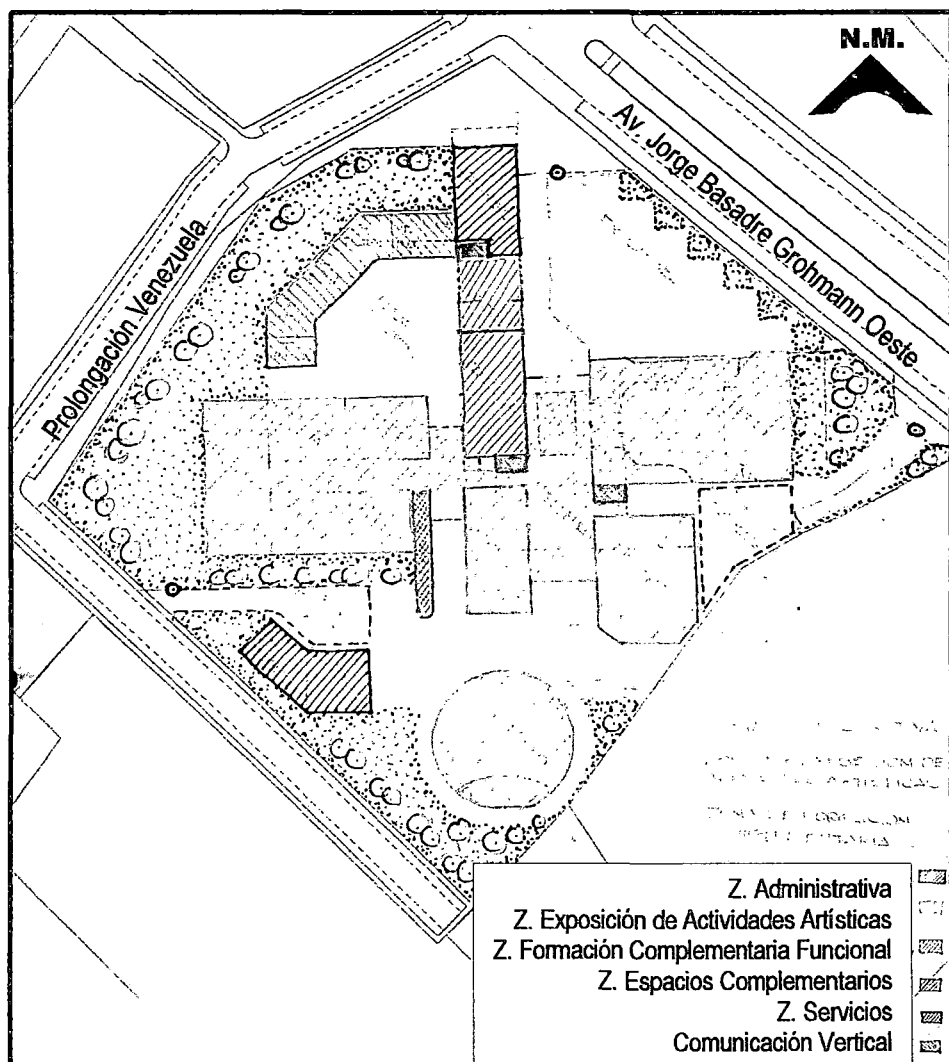


Gráfico 35 - Esquema de Zonificación - Segundo Nivel.

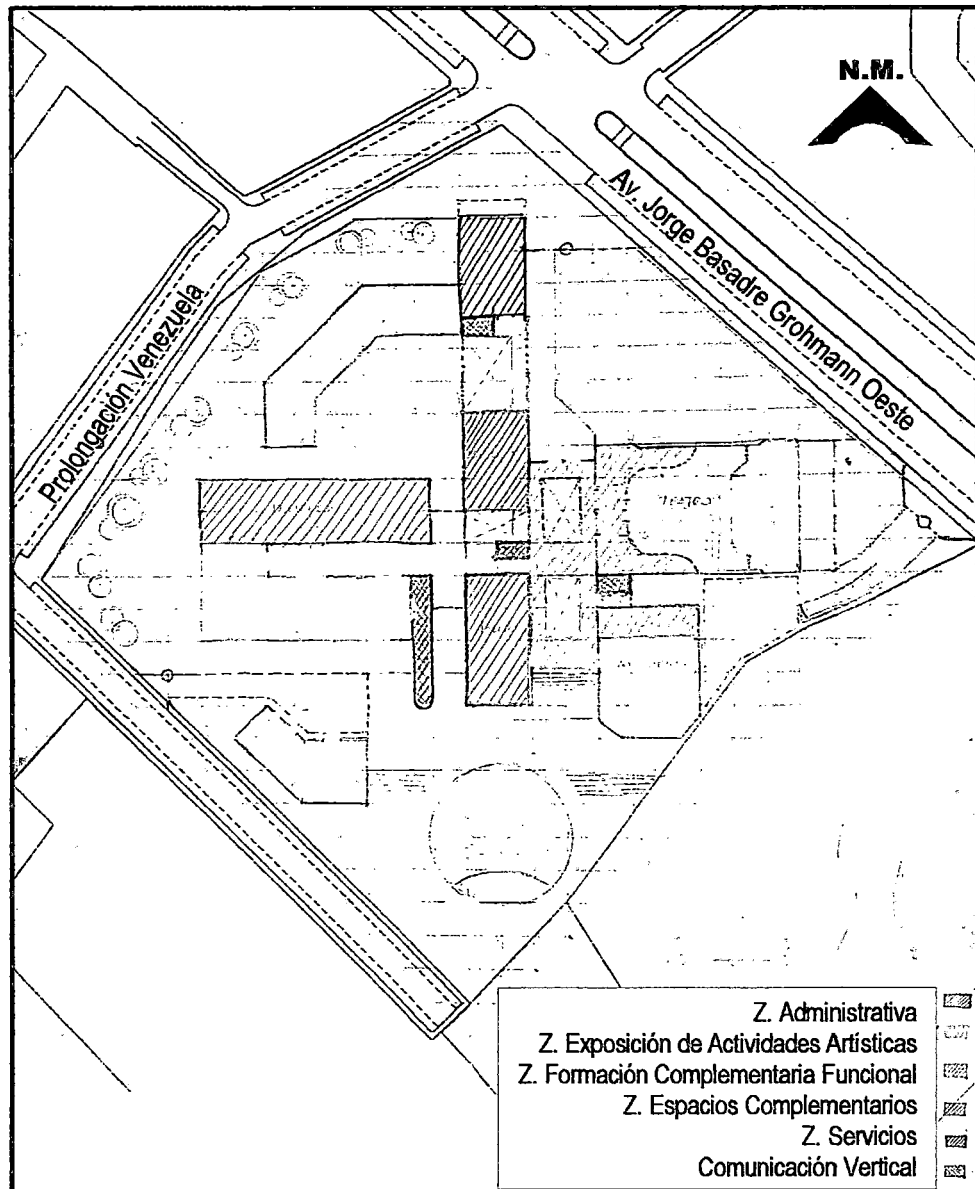


Gráfico 36 - Esquema de Zonificación - Tercer Nivel.

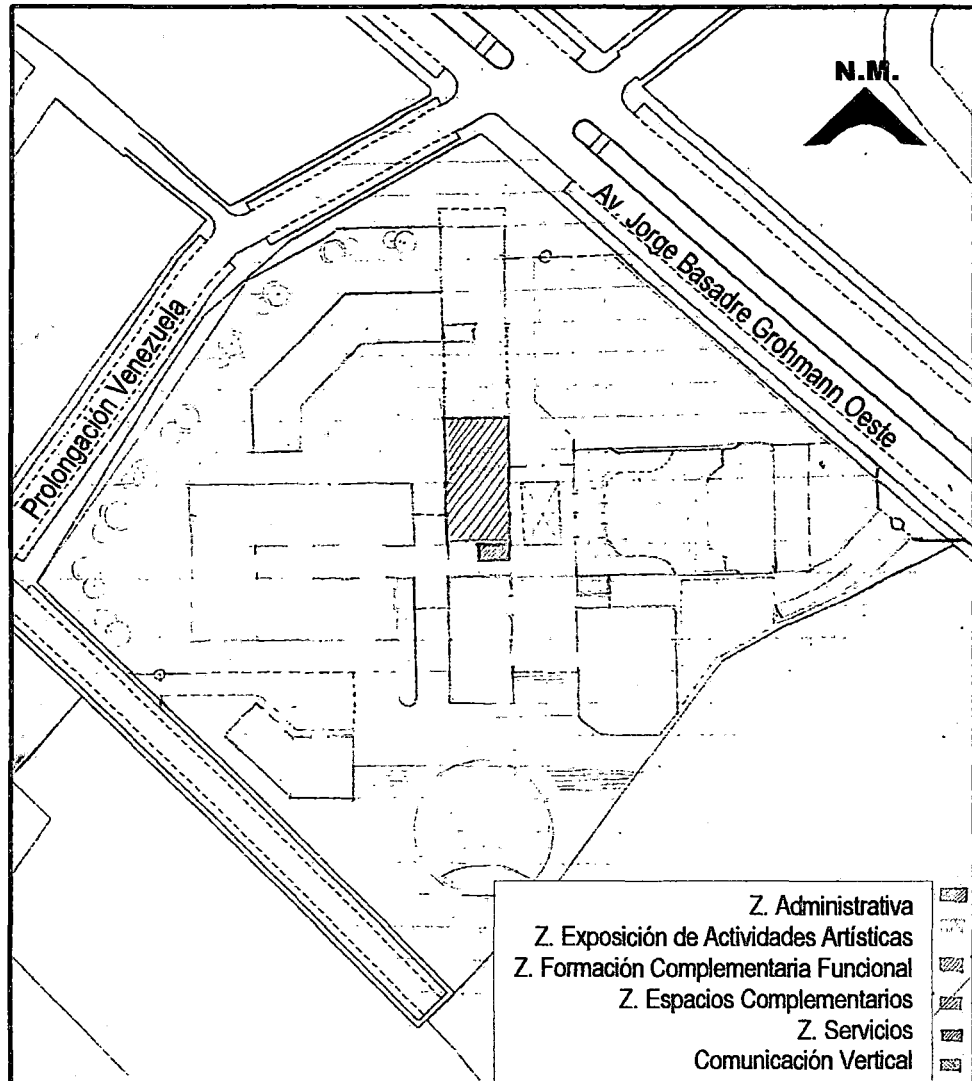


Gráfico 37 - Esquema de Zonificación – Sótano.

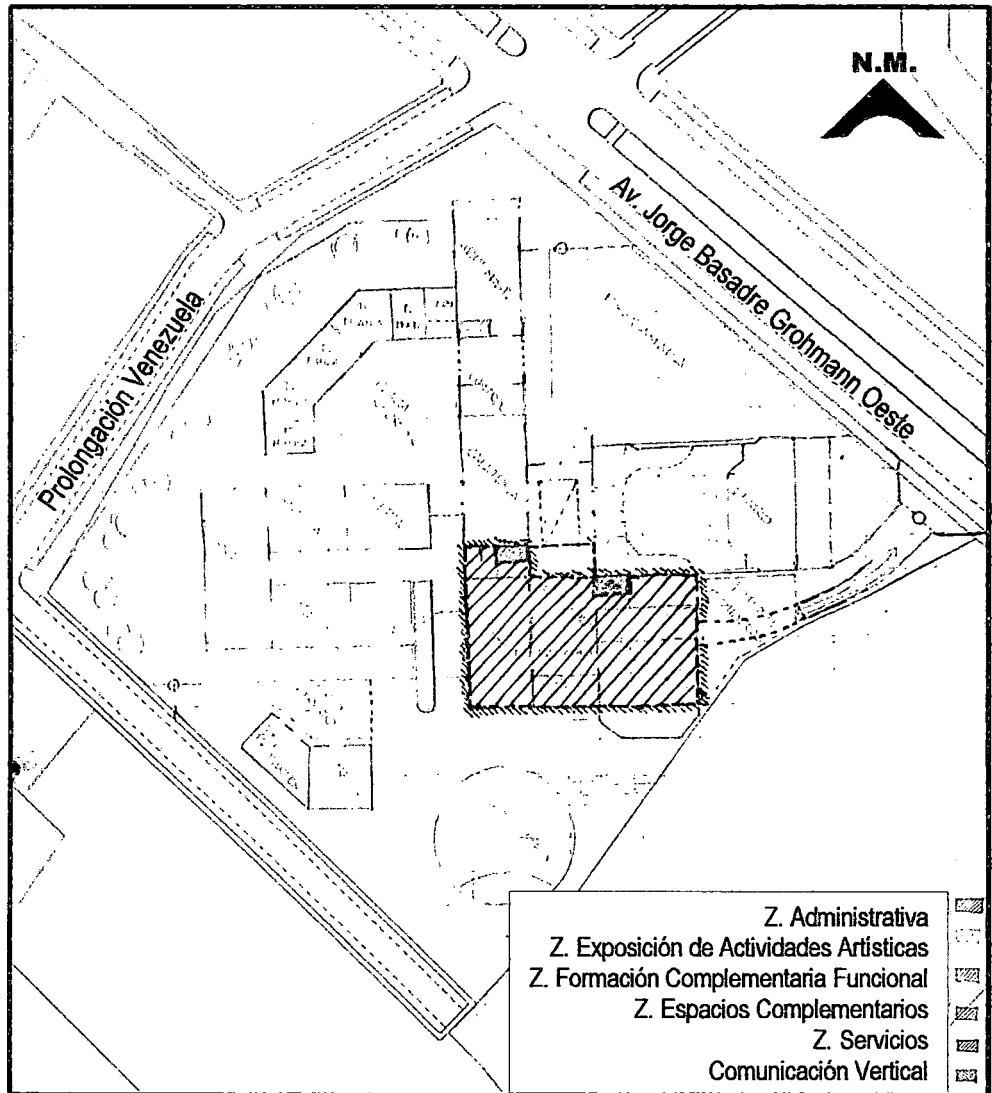
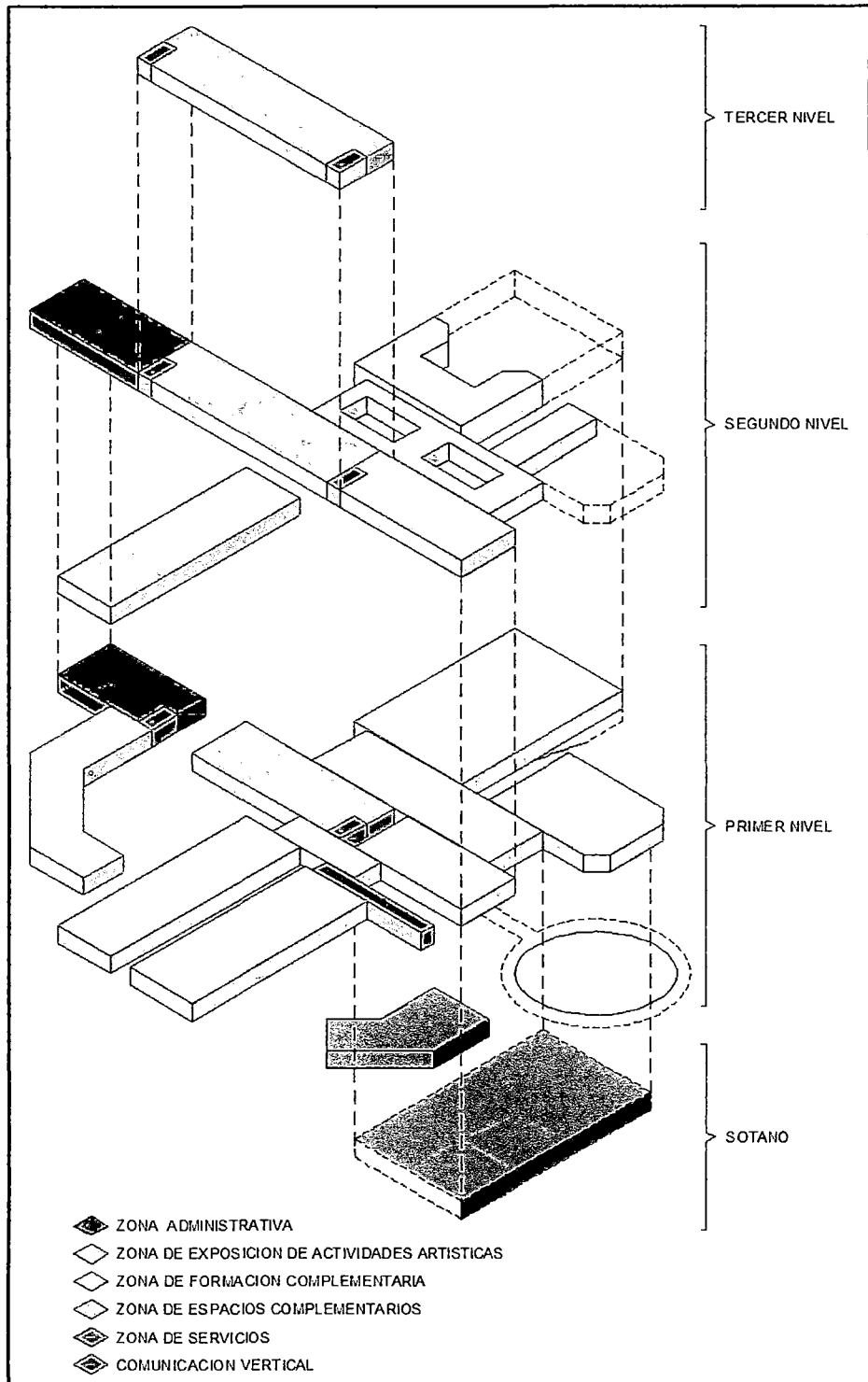


Gráfico 38 - Esquema de Zonificación isométrica.



CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones:

Tomando en cuenta los resultados del desarrollo del Proyecto Arquitectónico se ha logrado el Diseño de un Centro para la Difusión de Actividades Artísticas el cual ha sido provisto de espacios para el apropiado desempeño de expresiones artísticas en mejora del desarrollo socio-cultural de la ciudad de Tacna.

PRIMERA:

Se llevó a cabo un análisis arquitectónico en el que se pudo evaluar distintos aspectos que influyen directamente en la etapa de diseño, entre estos tenemos la elección del emplazamiento, las características físicas y naturales, características del entorno, identificación de espacios, dimensionamiento (programación arquitectónica), relaciones espaciales y organización funcional, etc. Lo que permitió el diseño coherente del Centro.

SEGUNDA:

Una efectiva manera de alejar a la sociedad de influencias negativas, además del deporte, es el arte en sus diferentes formas

de expresión, es por ello que el proyecto contempla múltiples instalaciones brindando así un abanico de posibilidades de sano esparcimiento, así como de encuentro e interacción social.

TERCERA:

El proyecto cuenta con espacios especializados y con características técnicas acorde al tipo de actividad a realizar, tanto como para la formación, exposición y difusión del arte en sus diferentes especialidades como son: las artes visuales, escénicas, musicales y literarias. Es así que se cuenta con Talleres por especialidad, Espacios de exposición cerrados y al aire libre, Teatro, Auditorio, Áreas de Usos múltiples y espacios complementarios, administrativos y de servicio; haciendo posible el óptimo funcionamiento del Centro.

CUARTA:

En cuanto a la composición formal y volumétrica basada en algunos criterios generales planteados en la conceptualización y adopción del partido arquitectónico se optó por una arquitectura moderna con una composición volumétrica a base de formas simplificadas pero que generen un impacto visual despertando el interés de la población.

QUINTA:

Nuestra ciudad cuenta con escuelas de formación de artistas profesionales, sin embargo no se cuenta con espacios especializados que acojan los trabajos de nuestros artistas, es así que con la creación de un Centro para la Difusión de Actividades Artísticas se potencia esta fortaleza en busca del desarrollo socio-cultural.

5.2. Recomendaciones:

1. Dentro de un proyecto como este, siempre se desea que haya una mejora continua del mismo; por lo tanto se recomienda a futuros estudiantes que tengan interés en el proyecto, el desarrollo y búsqueda de soluciones innovadoras, coherentes y consecuentes con nuestra realidad, enfocadas siempre en la mejora de la sociedad.
2. Promover el desarrollo de tesis e investigación orientadas a solucionar problemáticas de nuestra realidad y que tengan un impacto directo en el desarrollo de la persona como ente fundamental de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- Argüello, S. (2008). *Educar la Sensibilidad*. Ciudad de Guatemala: Prensa Libre.
- Archdaily. (2013-2015). *Centro Internacional para las Artes Jose de Guimarães*. Lima. Recuperado de: <http://www.archdaily.pe>.
- Arq Buscador de Arquitectura. (2014). *Entrevistas: Frank Gehry el arquitecto del arte*. México D.F. Recuperado de: http://noticias.arq.com.mx/Detalles/18777.html#.VfuXCxF_Oko.
- Congreso de la Republica. (2010). *Ley N° 27867. Ley de Creación del Ministerio de Cultura*. Lima, 21 de Julio.
- Consejo Nacional de la cultura y las Artes. (2008). *Panel "Centros Culturales. Proyección, infraestructura y gestión"*. Santiago.
- Dra. Álvarez, M. (2007). *La Traición de las Imágenes ¿Para que la Educación Artística?* Granada. Recuperado de: <http://scholar.google.es>.
- Franco de Souza, L. (2001). *Centro Cultural de la Molina*. Tesis para optar el Título de Arquitecto. Lima: UPC, Facultad de Arquitectura.
- Gausa, M., Guallart, V., Müller, W., Morales, J., Porras, F., Soriano, F. (2011). *Diccionario Metápolis de Arquitectura Avanzada, Ciudad y*

Tecnología en la sociedad de la información. Barcelona: Instituto de Arquitectura Avanzada de Cataluña.

- Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano: la vida social entre los edificios.* Barcelona: Editorial Reverté.
- Gobierno Regional de Tacna. (2013). *Plan Basadre – Plan de Desarrollo Regional Concertado 2013-2023.* Recuperado de <http://www.regiontacna.gob.pe/>.
- Huyghe, R. (1972). *El arte y el hombre.* Barcelona: Editorial Planeta.
- Ministerio de Cultura. (2013). *Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura.* Lima.
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2006). *Reglamento Nacional de Edificaciones.* Lima.
- Monografías. (2013-2015). *Bellas Artes.* México D.F. Recuperado de <http://monografias.com/trabajos27/bellas-artes>.
- Monografías. (2013-2015). *¿Qué es el Arte?* México D.F. Recuperado de <http://monografias.com/trabajos13/histarte/>.
- Municipalidad Provincial de Tacna. (2015). *Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Tacna 2015 – 2025.* Tacna.
- Museo de Arte Contemporáneo de Lima. (2014-2015). *MAC-LIMA: Introducción.* Lima. Recuperado de: <http://www.maclima.pe/>.

- Myslide. (2014). *Casa de la Cultura Marco Teórico Conceptual*. Madrid. Recuperado de: <http://myslide.es/documents/baylylj-th3.html>.
- Neufert, E. (1995). *Arte de Proyectar en Arquitectura*. Duodécima Edición. México: Editorial Gustavo Gili.
- Quenta, R. (2010). *Centro Cultural Artístico Viñani*. Examen Profesional para optar el Título de Arquitecto. Tacna: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes, Escuela Profesional de Arquitectura. Tacna.
- Scholar-Google. (2007). *Las Ciencias y las Artes*. México D.F. Recuperado de: <http://scholar.google.es>.
- Tafur, R. (1995). *La Tesis Universitaria*. Lima: Editorial Mantaro.
- Unesco. (2002). *Plan Nacional de Inserción de los Componentes Culturales y Artísticos en la Educación*. Ecuador. Recuperado de <http://portal.unesco.org/culture/es/files>.
- Unesco. (2015). *Unesco*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/>.
- Universidad Ricardo Palma. (2015). *Centro Cultural Ccori Wasi*. Lima. Recuperado de <http://www.urp.edu.pe/ccoriwasi/>.
- Vida Educación. (2015). *La educación como proceso de filiación*. Recuperado de <http://vidaeducacion.org/documentacion-pedagogica/2-definiciones-basicas-pac/>.

ANEXOS

PRESUPUESTO DE OBRAS Y EJECUCIÓN POR ETAPAS:

| ETAPA | BLOQUES A CONSTRUIR | MUROS-COLUMNAS | TÉCHOS | PISOS | PUERTAS-VENTANAS | REVESTIMIENTO | BAÑOS | INSTALACIONES | VALOR REFERENCIAL (C.U./m ²) | AREA TECHADO A (m ²) | SUB TOTAL (S/.) | COSTO POR ETAPAS (S/.) |
|--------------|---|----------------|--------|-------|------------------|---------------|-------|---------------|--|----------------------------------|----------------------|------------------------|
| | | | | | | | | | | | | |
| 1° ETAPA | Bloque "A" (1° y 2° Nivel) | B | A | D | D | F | C | B | 1 025,34 | 1 757,60 | 1 802 137,58 | 8 195 464,65 |
| | Bloque "B" | B | A | D | D | F | C | E | 888,23 | 774,20 | 687 667,67 | |
| | Bloque "E" | B | D | D | D | F | C | B | 843,33 | 1 177,77 | 993 248,77 | |
| | Bloque "G" | B | A | F | D | F | C | E | 842,11 | 1 373,91 | 1 156 983,35 | |
| | Bloque "I" | C | C | H | E | F | D | G | 546,65 | 157,34 | 86 009,91 | |
| | Tanque Cisterna y Elevado | C | C | G | G | F | H | B | 660,00 | 45,12 | 29 779,20 | |
| | Estacionamiento - Almacenes (Sótano) | B | A | G | D | F | H | A | 998,51 | 2 223,71 | 2 220 396,67 | |
| | Ingresos y Cerco Perimétrico (Exteriores) | B | C | G | F | F | D | G | 635,27 | 17,55 | 11 148,99 | |
| | Complementarios (Exteriores) | - | - | G | - | - | H | I | Monto Global | | 1 208 092,50 | |
| 2° ETAPA | Bloque "F" | B | A | D | D | F | C | F | 864,33 | 706,94 | 611 029,45 | 2 478 945,97 |
| | Bloque "H" | B | D | D | D | F | H | F | 634,89 | 763,55 | 484 770,26 | |
| | Anfiteatro (Exteriores) | A | A | G | - | - | H | D | 843,47 | 207,54 | 175 053,76 | |
| | Complementarios (Exteriores) | - | - | G | - | - | H | I | Monto Global | | 1 208 092,50 | |
| 3° ETAPA | Bloque "A" (3° y 4° Nivel) | B | A | D | D | F | C | B | 1,025,34 | 634,71 | 650 793,55 | 3 587 781,11 |
| | Bloque "C" | B | A | D | D | F | H | F | 816,90 | 845,46 | 690 656,27 | |
| | Bloque "D" | B | D | D | D | F | C | A | 914,63 | 2 456,00 | 2 246 331,28 | |
| TOTAL | | | | | | | | | 13 141,40 | 14 262 191,72 | 14 262 191,72 | |

Cuadro de Valores Unitarios Oficiales de Edificaciones para la Costa

Vigente desde el 01 al 30 de noviembre del 2015

Resolución Ministerial N° 367-2014-VIVIENDA - Fecha publicación en Diario El Peruano: 30-oct-2014
Resolución Jefatural N° 406-2015-INEI- (01-nov-2015) - IPC del mes de octubre del 2015: 0.14%

El presente Cuadro de Valores Unitarios ha sido actualizado con el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, acumulado al mes de octubre del 2015: 1.0358

| CATEGORÍA | VALORES POR PARTIDAS EN NUEVOS SOLES POR METRO CUADRADO DE ÁREA TECHADA | | | | | | INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS (7) |
|-----------|--|---|---|---|---|--|--|
| | ESTRUCTURAS | | ACABADOS | | | | |
| | MUROS Y COLUMNAS (1) | TECHOS (2) | PISOS (3) | PUERTAS Y VENTANAS (4) | REVESTIMIENTOS (5) | BAÑOS (6) | |
| A | Estructuras laminares curvadas de concreto armado que incluyen en una sola armadura la cimentación y el techo. Para este caso no se considera los valores de la columna N°2. | Losa o aligerado de concreto armado con luces mayores de 6m. Con sobrecarga mayor a 300 kg/m ² . | Mármol importado, piedras naturales importadas, porcelanato. | Aluminio pesado con perfiles especiales. Madera fina ornamental (caoba, cedro o pino selecto). Vidrio insulated ⁽¹⁾ | Mármol importado, madera fina (caoba o similar), baldosa acústica en techo o similar. | Baños completos (7) de lujo importado con enchape fino (mármol o similar). | Aire acondicionado, iluminación especial, ventilación forzada, sist. hidro neumático, agua caliente y fría, intercomunicador, alarmas, ascensor, sist. de bombeo de agua y desague (5), teléfono, gas natural. |
| | 455.54 | 276.68 | 244.35 | 247.22 | 266.47 | 89.92 | 264.26 |
| B | Columnas, vigas y/o placas de concreto armado y/o metálicas. | Aligerados o losas de concreto armado inclinadas. | Mármol nacional o reconstituido, parquet fino (olivo, chonta o similar), cerámica importada, madera fina. | Aluminio o madera fina (caoba o similar) de diseño especial, vidrio polarizado (2) y curvado, laminado o templado. | Mármol nacional, madera fina (caoba o similar) enchapes en techos. | Baños completos (7) importados con mayólica o cerámico decorativo importado. | Sistemas de bombeo de agua potable (5), ascensor, teléfono, agua caliente y fría, gas natural. |
| | 293.70 | 180.52 | 146.45 | 130.31 | 201.89 | 68.37 | 192.96 |
| C | Placas de concreto (e=10 a 15 cm), albañilería armada, ladrillo o similar con columna y vigas de amarre de concreto armado. | Aligerado o losas de concreto armado horizontales. | Madera fina machihembrada, terrazo. | Aluminio o madera fina (caoba o similar), vidrio tratado polarizado (2), laminado o templado. | Superficie caravista obtenida mediante encofrado especial, enchape en techos. | Baños completos (7) nacionales con mayólica o cerámico nacional de color. | Igual al Punto "B" sin ascensor. |
| | 202.20 | 149.16 | 96.40 | 84.24 | 149.80 | 47.43 | 121.74 |
| D | Ladrillo o similar sin elementos de concreto armado. Drywall o similar incluye techo (6) | Calamina metálica, fibrocemento sobre vigueta metálica. | Parquet de 1ra., lasjas, cerámica nacional, loseta veneciana 40x40 cm, piso laminado. | Ventanas de aluminio, puertas de madera selecta, vidrio tratado transparente (3). | Enchape de madera o laminados, piedra o material vitrificado. | Baños completos (7) nacionales blancos con mayólica blanca. | Agua fría, agua caliente, corriente trifásica, teléfono, gas natural. |
| | 195.54 | 94.67 | 85.04 | 73.79 | 114.93 | 25.30 | 76.91 |
| E | Adobe, tapial o quincha. | Madera con material impermeabilizante. | Parquet de 2da., loseta veneciana 30x30 cm, lasjas de cemento con canto rodado. | Ventanas de fierro, puertas de madera selecta (caoba o similar), vidrio transparente (4) | Superficie de ladrillo caravista. | Baños con mayólica blanca, parcial. | Agua fría, agua caliente, corriente monofásica, teléfono, gas natural. |
| | 137.67 | 35.29 | 56.98 | 63.13 | 79.07 | 14.88 | 55.85 |
| F | Madera (estoraje, pumaquiro, huayruro, machinga, calahua amarilla, copaiba, diablo fuerte, tomillo o similares), Dry wall o similar (sin techo) | Calamina metálica, fibrocemento o teja sobre vigueta de madera corriente. | Loseta corriente, canto rodado, alfombra. | Ventanas de fierro o aluminio industrial, puertas contraplacadas de madera (cedro o similar), puertas material MDF o HDF, vidrio simple | Tarrajeo frotachado y/o yeso moldurado, pintura lavable. | Baños blancos sin mayólica. | Agua fría, corriente monofásica, gas natural. |
| | 103.67 | 19.41 | 38.92 | 47.40 | 55.74 | 11.08 | 31.95 |
| G | Pircado con mezcla de barro. | Madera rústica o caña con torta de barro. | Loseta vinílica, cemento bruñido coloreado, tapizón. | Madera corriente con marcos en puertas y ventanas de pvc o madera corriente. | Estucado de yeso y/o barro, pintura al temple o al agua. | Sanitarios básicos de losa de 2da., fierro fundido o granito. | Agua fría, corriente monofásica, teléfono. |
| | 61.09 | 13.34 | 34.34 | 25.60 | 45.71 | 7.62 | 29.63 |
| H | | Sin techo. | Cemento pulido, ladrillo corriente, entablado corriente. | Madera rústica. | Pinlado en ladrillo rústico, placa de concreto o similar. | Sin aparatos sanitarios. | Agua fría, corriente monofásica sin empotrar |
| | - | 0.00 | 21.49 | 12.80 | 18.28 | 0.00 | 16.01 |
| I | | | Tierra compactada. | Sin puertas ni ventanas. | Sin revestimientos en ladrillo, adobe o similar. | | Sin instalación eléctrica ni sanitaria. |
| | - | - | 4.30 | 0.00 | 0.00 | - | 0.00 |

En Edificios aumentar el valor por m² en 5% a partir del Sto. Piso.

El valor unitario por m² para una edificación determinada, se obtiene sumando los valores seleccionados de cada una de las 7 columnas del cuadro de acuerdo a sus características predominantes.

(1) Referido al doble vidrio hermético, con propiedades de aislamiento térmico y acústico.

(2) Referido al vidrio que recibe tratamiento para incrementar su resistencia mecánica y propiedades de aislamiento acústico y térmico, son coloreados en su masa permitiendo la visibilidad entre 14% y 83%.

(3) Referido al vidrio que recibe tratamiento para incrementar su resistencia mecánica y propiedades de aislamiento acústico y térmico, permiten la visibilidad entre 75% y 92%.

(4) Referido al vidrio primario sin tratamiento, permiten la transmisión de la visibilidad entre 75% y 92%.

(5) Sistema de bombeo de agua y desague, referido a instalaciones interiores subterráneas (sistema, tanque séptico) y aéreas (tanque elevado) que forman parte integrante de la edificación.

(6) Para este caso no se considera la columna N° 2.

(7) Se considera mínimo lavatorio, inodoro y ducha o tina.